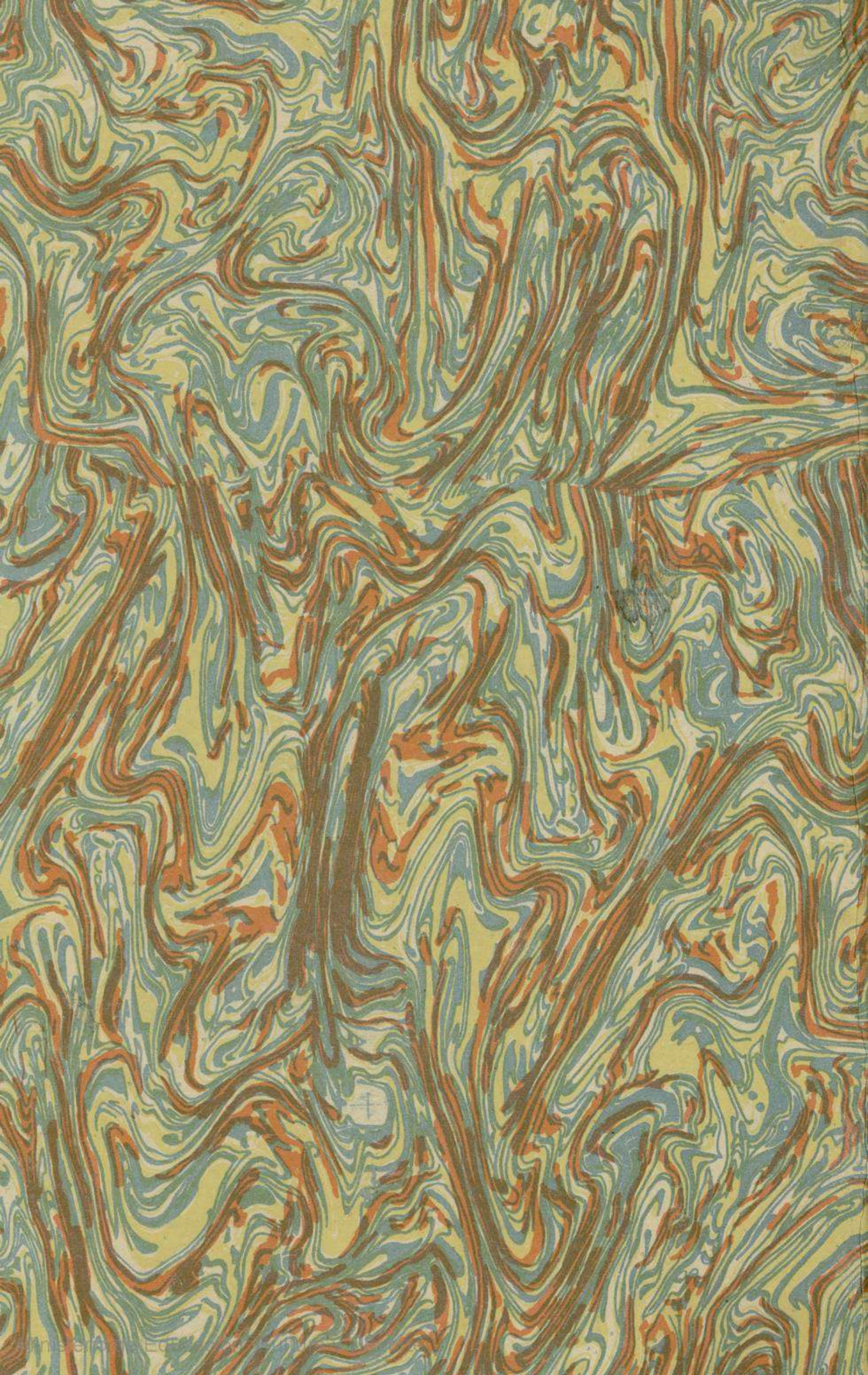


8





168. S. 14



1052632

SM 168

Cincoabala 16 Febrero 1936

Camps





HISTORIA DE MENORCA



Senador de Magda Harroqui Camps,
de Cindadelela

25-mayo-1965

948.752

HISTORIA

DE

MENORCA

POR

JUAN BENEJAM SAURA



CIUDADELA

Imprenta y Librería de S. Fábregues.

1897.

ES PROPIEDAD

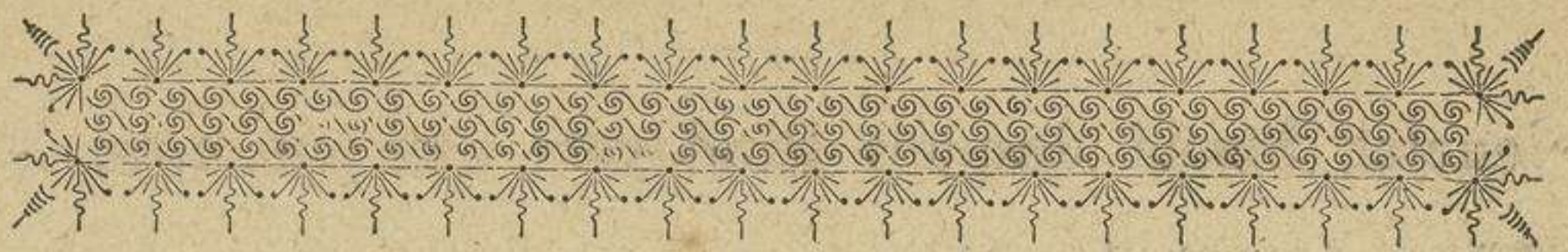


A mi querido padre y maestro

D. Juan Benezam y Bives

Al frente de mi primer libro debo estampar tu nombre, porque éste para mí lo representa todo: amor, gratitud, enseñanza y ejemplo. Este nombre es también mi escudo y mi bandera. ¡Salve padre mio!

Juan



RAZÓN DE ESTE LIBRO



HACE tiempo que entre nosotros viene haciéndose indispensable la publicación de una obrita que, huyendo de eruditas y por consiguiente, poco amenas disertaciones, vulgarice la historia de nuestra *patria pequeña*, cuyo perfecto conocimiento hasta hoy ha sido exclusivo patrimonio de determinadas individualidades.

Sin embargo, pasan los años durante los que Menorca produce hombres de valía, y el libro tan necesario no aparece. Escribió Ramis, dejando obras en donde puede admirarse su vasta erudición; hizo Oléo la Historia de Menorca, en la que empleó su saber, su laboriosidad y su pa-

ciencia; hízola después Riudavets que encontró el campo preparado por sus antecesores; otros varios se han dedicado también con amor entrañable al cultivo de nuestra Historia. Pero, fuerza es decirlo: nadie hasta hoy se ha ocupado en vulgarizarla, presentándola bajo formas sencillas y hasta cierto punto, amenas.

Tal es el objeto de nuestro libro. Demasiado indispensable es, para todo hombre medianamente culto, el conocimiento de la Historia de su país, para que pueda el nuestro permanecer por más tiempo sin una obrita que facilite su estudio, poniéndolo al alcance de todas las inteligencias, y por las condiciones materiales de la obra, de todas las fortunas. Otras plumas debieran haber escrito este libro, y entonces no adolecería de las imperfecciones de que por ser nuestro, tendrá forzosamente que adolecer; quizás al escribirlo, mejor que en nuestras fuerzas, hemos confiado en nuestra voluntad y en nuestros buenos deseos; pero de todos modos creemos que esta obrita no será del todo inútil á los menorquines amantes de su patria.

Es cierto que la Historia de Menorca no regis-

tra ninguno de estos hechos que tan poderosamente influyen en la marcha progresiva de la Humanidad; es cierto también que los acontecimientos escritos en nuestros Anales se han realizado en reducido teatro; pero no lo es menos que estos sucesos, por insignificantes que ante ojos extraños aparezcan, han influido en nuestros destinos; que este teatro reducido es nuestra propia casa, y que todo ello nos interesa poderosamente, pues «no hay hecho que sea indiferente cuando tiene por actores á nuestros abuelos y por teatro el suelo que pisamos.»

Para conocer las vicisitudes sufridas por un pueblo, y el desarrollo más ó menos rápido de sus instituciones, y la transformación de sus costumbres, preciso se hace recurrir á su Historia; de lo contrario tenemos que guiarnos por las lecciones inciertas del sentido común, que, como dice un sábio escritor, en estas cosas de ciencia y abandonado á sí propio, no pasa de ser un muy vulgar y despreciable sentido.



PRELIMINARES

Situación y aspecto general de la isla de Menorca.—Superficie.—Sistemas orográfico é hidrográfico: el *Toru*.—Clima.—Flora y fauna menorquinas.—Costas de la Isla.—Sus accidentes principales.

Menorca se encuentra situada frente al terrible golfo de León, á los 39° 56' 56" de latitud Norte, y á los 7° 44' 49" de latitud oriental, contando con el meridiano que pasa por Madrid. Dista del cabo de Barcelona unas 110 millas y está separada de la Balear mayor por un canal que en su parte mínima tiene 18 millas de anchura.

Puede considerarse Menorca como un enorme peñasco que mide 668'50 kilómetros cuadrados de superficie, (1) casi sin accidentes en una gran parte de ella, elevándose paulatinamente su nivel desde el Occidente al centro, en donde se encuentra un núcleo de montañas que se extiende en varias pequeñas ramificaciones. La longitud máxima de la Isla es de 46'403 kilómetros, y su latitud tiene unos 19'51.

A causa, sin duda, de pasados cataclismos, forma el suelo de Menorca enormes quebraduras y grandes surcos, conocidos entre nosotros con los nombres de *barrancs* y *canals*. La mayor parte de estos barrancos

(1) De *peñasco sembrado de tierra* calificó esta Isla el célebre Antillón.

se dirigen á las costas meridionales de la Isla; en tiempo de lluvia suelen producirse avenidas que, arrastrando con furia cuanto á su paso encuentran, producen á veces grandes destrozos.

Son, en cambio, por demás sencillos los sistemas hidrográfico y orográfico de esta Isla. Tan sólo se ve Menorca cruzada por alguno que otro arroyuelo, cuyas aguas se deslizan mansamente entre juncos y cañaverales. Estas corrientes fertilizarían el terreno por donde serpentean, si la mayor parte de ellas no perdiesen sus aguas por poco que la sequía se deje sentir. Existen también algunas fuentes de refrigerante frescura, y se ven unas pocas lagunas que, como la de *Se Bufera*, sirven de punto de reunión á muchas aves acuáticas que vienen de paso á morar algún tiempo entre nosotros.

Nuestro sistema orográfico se limita al núcleo de montañas situado en el centro de la Isla, el cual extiende sus ramificaciones hacia su parte septentrional y oriental. *El Toru*, *Sta. Agueda*, *S' Enclusa* y otras de menos elevación, son las montañas principales de Menorca. *El Toru*, la más importante de todas, (mide unos 354 metros) con el Santuario dedicado á la Virgen en su cima, desde la cual se descubre hermosísimo panorama, es la cumbre primera que descubren los ojos del navegante cuando va en demanda de la Isla; es el monte predilecto que, rodeado de piadosas tradiciones, ha visto ascender millares de peregrinos los cuales, después de salir de apurados trances ó de inminentes peligros, han ido á postrarse á los pies de la Virgen, ofreciéndole sus exvotos.

Apacible y suave en grado sumo sería el clima de Menorca, si no viniesen á recrudecerlo el ardiente viento *solano* por una parte, y por otra el terrible Norte (*tramontana*), que á menudo sopla entre nosotros con verdadera furia.

La poca elevación de la Isla, la falta de montes que la resguarden del embate de los vientos, y la falta, mayor aún, de aguas fluviales que fertilicen sus campos, con otras causas de menos importancia, motivan que el arbolado tenga escaso desarrollo entre nosotros. Solamente en el centro y en el oriente de la Isla, más montañosos que el resto de ella, se ve crecer con relativa abundancia, en las hondonadas, ó en medio de los campos, el pino, la encina, el acebuche (*uastre*), medrando también en las huertas, frutales como el albaricoquero, el manzano, la higuera, con sus numerosas variedades; el ciruelo, el cerezo, y muchísimos otros que producen exquisitos frutos. Más que en ninguna otra parte, el arbolado escasea en el término de Ciudadela, por ser sin duda el más llano, y el que, por consiguiente, está más expuesto al furor de los vendabales. A los árboles que se encuentran, se les ve con la copa ladeada hacia el Mediodía, como si intentasen un supremo esfuerzo para huir del fiero Norte que sin piedad les azola.

Sin embargo, el reino vegetal no puede ser en la Isla ni más abundante ni más variado. Crecen por doquiera los arbustos, como la zarzamora (*abatzer*), el brezo (*bruc*), el lentisco (*mata*), la sabina (*sivina*), etc.; se cultivan en gran número las plantas comestibles, en casi todas sus variedades; utilízanse las forrajeras, como el vallino (*margay*), el trébol, la avena (*xivade*), la zulla (*clover*), etc.; abundan las medicinales, por ejemplo, el toronjil (*aranjí*), la borraja (*borratja*), la salvia (*sauvia*), la malva, etc. y se encuentran, por último, en gran cantidad las textiles y las de adorno. Todas estas plantas tienen en Menorca un suelo apto para su desarrollo.

No escasea tampoco la fauna menorquina, sobre todo en aquellos animales que prestan sus servicios al hombre. De entre los cuadrúpedos podemos señalar el *caba-*

llo, hermoso animal que se emplea entre nosotros ya para regalo de su dueño, ya para las faenas agrícolas, ó, lo que es más común, para la cría del ganado mular; el *burro*, verdadero *caballo del pobre*, pacífico y sufrido como pocos; el *mulo*, de especie híbrida, de gran utilidad para el tiro en que generalmente se le emplea; el *buey*, la *vaca*, la *oveja*, la *cabra* y el *cerdo*, inapreciables todos ellos, puesto que de todos se sacan pingües beneficios. El *perro* y el *gato*, son los animales que viven en más completa domesticidad, no separándose un momento del hombre, á quien prestan muy buenos servicios. Entre los roedores se encuentran el *conejo*, la *comadreja* (*mustel*), el *hurón*, y más multiplicados que ninguno, el *ratón* y la *rata*.

Existe también gran variedad entre las aves: sedentarias unas, de paso otras, las cuales permanecen tan sólo en la Isla durante ciertas épocas del año, emigrando luego en busca de nuevos países y de un clima más apropiado á su subsistencia. Véanse algunos reptiles, inofensivos todos ellos, y abundan los invertebrados en muchas de sus variedades.

Completemos ahora el somero examen que de Menorca hemos hecho, señalando los principales accidentes formados por sus costas. Sumamente accidentada es la parte septentrional de la Isla. Abundan en ella los entrantes y salientes del terreno, pudiéndose notar los estragos ocasionados por el continuo embate de las olas que violentamente la azotan; su labor constante ha sembrado aquellos sitios de numerosos escollos y arrecifes, que han sido causa de gran número de siniestros. Allí está el faro de *Caballería*, colocado en un saliente al que puede darse el nombre de pequeña península: en la misma costa se encuentran los puertos de *Fornells*, *Addaya* y *Cala-Molí*, de los cuales solamente el primero se ve concurrido por las barcas pescadoras pertenecientes á la aldea marítima de su nombre. Al extremo

oriental de la Isla se ve el cabo de *la Mola*, que forma la entrada del magnífico puerto de Mahón, antes defendido por el castillo de S. Felipe, y en la actualidad por la fortaleza de Isabel II.

Mucho más regular, aunque menos pintoresca, es la costa meridional de la Isla. Baja en su mayor parte, pueden verse, no obstante, en determinados sitios peñas de considerable altura, tajadas al mar, como las de Alayor. Abundan las playas, perfectamente abrigadas, con blanca arena y de limpiísimo fondo. Se encuentra en el oriente la isla del Aire, inmediata á Mahón, y casi en el extremo opuesto los cabos de *Artruix* y *Bajolí*, con excelente faro en el primero, y un Semáforo en el segundo, cuyos cabos forman una bahía, en el fondo de la cual se encuentra el puerto de Ciudadela, de reducidas dimensiones, pero que constituye un buen abrigo para los barcos de cabotaje que pertenecen á dicha población.

Hemos creído conveniente trazar un ligero bosquejo de esta Isla, cuyo conocimiento es indispensable para el estudio de su Historia. Ahora que conocemos el teatro, podemos examinar la obra en él representada.



EDAD ANTIGUA

DESDE & Á 426



CAPÍTULO I



PRIMITIVOS POBLADORES DE MENORCA

(Desde & á 202 antes de J. C.)

Primeros pobladores de Menorca.—Los celtas.—Caracteres de este pueblo.—Monumentos primitivos.—Fenicios y griegos.—Elementos de civilización que dejaron en la Isla.—Los cartagineses.—Guerras entre Cartago y Roma.—Aníbal.—Honderos baleares.—Fín de la dominación cartaginesa.—Destrucción de Cartago.

Tarea verdaderamente imposible es la de pretender fijar con certeza cuándo empezó á poblarse Menorca, y quiénes fueron sus primitivos habitantes. Como sucede en todos los países, el investigador diligente encuentra algunas noticias, que derramarían quizás alguna luz, si no estuviesen envueltas en tradiciones, que hacen que los hechos históricos se confundan con los creados por la fantasía del pueblo, y hasta nosotros transmitidos por las generaciones.

Puede asegurarse, no obstante, que en tiempos remotos (unos 1500 años antes de J. C.) vinieron á estas islas los celtas, desde las Galias en donde estaban establecidos, ó desde España, que por este tiempo invadieron. Llevaban los celtas una vida nómada, pues su única

profesión era el pastoreo; de costumbres sencillas, su carácter era, en cambio, altivo y belicoso; odiaban la esclavitud y sacrificaban su vida á su independencia. Tenían al Sol y á la Luna por dioses, á los cuales sus sacerdotes (los druidas), rendían culto desde el fondo de los bosques sagrados, en las noches de plenilunio.

A tiempos antiquísimos pertenecen los monumentos que con profusión vemos en Menorca, tales como: las *navetas*, de cuyo género es la renombrada *nau d' es Tudóns*; los *talayots*, que son las construcciones que más abundan, formadas con piedras gigantescas; las *grutas*, los *altars* y tantas otras construcciones que han llegado hasta nosotros, desafiando durante siglos el poder del tiempo y la acción continua de los elementos. Aquí solamente dejamos indicada la existencia de estos monumentos, ya que de ellos nos ocuparemos más adelante.

Muy poco puede decirse de los usos y costumbres de los primeros pobladores de Menorca. Seguramente vivían divididos en tribus, hasta cierto punto independientes unas de otras. Sus ocupaciones principales eran el cultivo de sus campos y el cuidado de sus rebaños. Dícese que estos isleños no permitían la entrada del oro y la plata; pero que, en cambio, tenían en mucha estima á las mujeres y al vino. Un historiador antiguo nos habla de una costumbre harto extraña que se practicaba al contraer un matrimonio, (1) y de otra, no menos original, que estaba en uso con los cuerpos de los que fallecían. En este último caso, se rompía á garrotazos los miembros del cadáver, colocándolo después en una urna, que se cubría con un gran montón de piedras.

(1) Après le festin de nocces, les parents et les amis vont trouver chacun á leur tour la mariée. L'age décide de ceux qui doivent passer les premiers, mais le mari est toujours le dernier que reçoive cet honneur.—
Diodoro de Sicilia.

Algunos siglos después del establecimiento de los celtas en la Isla, llegaron los fenicios, cuyo país estaba situado en el Asia Menor, al pie del monte Líbano. Navegantes osados y ávidos mercaderes los fenicios, se establecieron en el Mediodía de España, en donde fundaron varias ciudades (colonias), al mismo tiempo que explotaban la riqueza del país. Dada la situación de Menorca, excelente como punto de escala, puede suponerse que muy pronto habilitarían sus puertos haciéndose fuertes en ellos, á fin de poder resistir las acometidas de los primitivos pobladores. Pero no hay vestigios de luchas. Acaso emplearían los fenicios en Menorca, los mañosos medios de que echaron mano en otras partes, y se atraerían la benevolencia de estos habitantes con regalos de baratijas, que sorprendían la sencillez de aquéllos. A los fenicios tal vez se debe el nombre de Baleares con que es conocido este archipiélago, nombre que puede derivarse de la voz fenicia *Baaliaroh*, «diestro en arrojar» según los orientalistas, y que hace referencia seguramente á la aptitud que tenían los habitantes de estas Islas en el manejo de la honda (1) De origen fenicio se dice que son también *Maghen*, hoy Mahón, y *Janmona* ó *Jama*, á cuya ciudad se dió más tarde el nombre de Ciudadela, y algunos hablan de *Sanicera*, situada en la cala que hoy conocemos con el nombre de *Sanitja*.

Menorca era, pues, para los fenicios, una preciosa posesión; pero los griegos de Rodas vinieron á disputársela con las armas en la mano, quedando, después de varias luchas, dueños de la Isla.

Fenicios y griegos dejaron en Menorca poderosos y fecundos gérmenes de civilización. La religión de estos habitantes modificóse, sin duda alguna, al ponerse en contacto con la de aquellos pueblos orientales; vióse el

(1) No es, sin embargo, la única etimología que existe.

primitivo lenguaje enriquecido con nuevas voces; se perfeccionó la agricultura, y tal vez los menorquines, como los españoles, aprendieron el alfabeto de los fenicios. Primer paso dado por esta Isla hacia la civilización.

De origen fenicio era Cartago, ciudad situada en la parte septentrional del continente africano, y cuyas ruinas se ven hoy, cerca de Túnez. De carácter emprendedor los cartagineses, fueron poco á poco aumentando sus dominios, hasta que casi llegaron á quedar dueños del Mediterráneo.

Tiempo hacía que los cartagineses, codiciosos de las riquezas de su suelo, habían puesto los ojos en España, esperando sólo una ocasión favorable para apoderarse de ella. No tardó mucho en llegar. Los fenicios, establecidos en la península, de simples moradores del país quisieron convertirse en dueños, lo cual fué causa de que los españoles les opusieran resistencia. Más comerciantes que guerreros, los fenicios llamaron en su auxilio á los cartagineses, á quienes, por ser de la misma raza, consideraban como hermanos. Acudieron aquéllos al llamamiento, y pacificaron el país; pero muy pronto volvieron sus armas contra aquellos á quienes debían auxiliar, quedando, poco tiempo después, los cartagineses dueños de la península.

Entonces pensaron apoderarse de Menorca, y aquí dirigieron sus naves, esquivando la costa mallorquina en donde habían recibido un escarmiento. Resistieron los griegos, unidos á estos naturales, pero el mayor número por una parte, y por otra la política de los generales cartagineses Himilcón y Hannón, hicieron que se rindiera la Isla, que pronto se vió libre de los griegos. (Año 406 antes de J. C.)

Entre tanto, había un pueblo que miraba con malos ojos el engrandecimiento de Cartago: era Roma, que ya entonces soñaba con el dominio del mundo; que, no

satisfecha con la posesión de un extenso territorio; anhelaba avasallar el universo. Célebres son en la Historia las rivalidades entre Roma y Cartago, que dieron origen á cruentas luchas conocidas con el nombre de *guerras púnicas*.

Glorioso papel desempeñaron los hijos de estas Islas en las mencionadas guerras. Cuando Aníbal, el héroe cartaginés, después de destruir á la heroica Sagunto, llevó la guerra á la misma Italia, en la vanguardia de su numeroso ejército veíase un cuerpo de tropas formado por hombres desnudos hasta medio cuerpo, con un saco lleno de piedras en la espalda, con una honda en la mano, otra atada en la cintura, y otra alrededor de la cabeza. Eran los famosos *honderos baleares*; los que llenaron de admiración á los antiguos; los que contribuyeron poderosamente á las victorias de Aníbal. ¡Ay del ejército que se les ponía al frente! ¡Nada podía resistir al golpe de la piedra que, despedida con extraordinaria violencia y certera puntería, iba directamente á destrozar el cráneo del enemigo! (1)

Sin embargo, las *guerras púnicas* fueron fatales á los cartagineses. Vencedores primero, fueron luego derrotados en varias batallas por las legiones romanas, hasta que se les obligó á abandonar la península española. Al salir de Cádiz, el general cartaginés Magón, intentó un desembarco en Mallorca, pero fué recibido con una lluvia de piedras; vino después á nuestra Isla, y pasó el invierno en Mahón, por cuyo motivo algunos le suponen fundador de dicha ciudad. Su partida pone fin á la dominación cartaginesa en Menorca.

¿Qué elementos de civilización trajeron á nuestro sue-

(1) Conocido es lo que refieren Strabón y Diodoro de Sicilia, á saber: que desde la infancia se ejercitaban estos isleños en el manejo de la honda; y para este efecto, los padres no daban á sus hijos el sustento de que tenían necesidad, más que cuando éstos lo derribaban del lugar en donde se lo habían colocado.

lo los hijos de Cartago? No fueron éstos un pueblo civilizador como los fenicios y los griegos. Teniendo por único fin la conquista y la explotación de los países á donde llevaban sus armas, no se cuidaban, ó se cuidaban muy poco, de entrar en relaciones con los pueblos sometidos, como no fuera para allegar riquezas que enviar á la metrópoli, ó para alistar hombres que iban á engrosar las filas del ejército. En Menorca establecieron factorías, é hicieron levadas importantes de estos honderos, que tanto contribuían á sus victorias. Tal vez *Maghen* ó *Maghón* (Mahón) les deba su nombre; pero es muy problemático que Alayor les deba su existencia. Cosa es ésta imposible de averiguar, y sobre la cual no pueden hacerse más que conjeturas.

Al cabo de unos años (146 ant. J. C.) Cartago fué destruída por los romanos. Esta ciudad pasó por el mundo cual rápido meteoro, y se eclipsó después, sin dejar más recuerdos que su nombre y sus ruínas.



CAPÍTULO II

DOMINACIÓN ROMANA

(Desde 123 ant. J. C. á 426 desp. J. C.)

Las Baleares después de la dominación cartaginesa.—Conquista de Mallorca por Metelo.—Sumisión de Menorca á los romanos.—Dominación romana en la Isla.—Sus caracteres.—Plaga de conejos.—Propagación del Cristianismo en Menorca.—El obispo Severo.—Su célebre carta.—Los judíos: conversión.—Fin de la dominación romana.

Embargada como estaba la atención de los romanos en las continuas guerras que por aquel tiempo sostenían, no se apresuraron mucho en apoderarse de estas Islas al ser abandonadas por los cartagineses, y sus pobladores vivieron por algún tiempo libres de extraño yugo. Dícese que los baleares se dedicaron entonces á la piratería, persiguiendo á los buques que surcaban estos mares, y aún atreviéndose á hacer desembarcos en la península, cuyas costas saqueaban.

Allá por el año 123 antes de J. C. emprendió la conquista de estas Islas el famoso general romano Q. Cecilio Metelo, llamado después el *Baleárico*. Con una poderosa escuadra se presentó ante las costas de la vecina Isla, y es fama que, para librarse Metelo de la certera puntería de los honderos, cubrió sus naves con gruesas pieles, al abrigo de las cuales podían los romanos disparar impunemente sus mortíferos dardos. Con este

ardid pudo Metelo diezmar á los mallorquines, y apoderarse luego de la Isla.

¿Cómo se efectuó la sumisión de Menorca? No es probable que viniese á ella el general romano; tal vez mandó á alguno de sus capitanes, ó pudiera ser muy bien que, viendo la inutilidad de la resistencia, los menorquines aceptaran de buen ó mal grado, pero sin luchas, el yugo de Roma.

Por lo demás, muy poco es lo que sabemos de este importante período. Dado el carácter general de la dominación romana, pronto las poblaciones fenicias ó cartaginesas de la Isla, debieron verse convertidas en municipios romanos, con sus ediles y sus duumviros, sus flamines y sus augures, como lo confirman las diversas lápidas que en tiempos modernos se han encontrado. Los menorquines se irían asimilando la religión, la lengua y las costumbres de sus nuevos dominadores, con cuyo trato mejoraría la Isla, entrando en un período de civilización hasta entonces desconocido. Al mismo tiempo los romanos debieron extraer de Menorca cuanto les parecía útil, imponiendo sus acostumbrados tributos al pueblo, que pagaba con su sudor y con su libertad la especie de tutela á que los romanos le tenían sujeto. En cambio, se afirma que éstos aprendieron de los isleños el uso del *laticlavio* y del *angusticlavio*, especie de túnicas, de desigual anchura, abiertas por delante, que al principio fueron distintivos de los senadores y caballeros romanos. El gobierno de las Baleares estaba sujeto al procónsul de la Tarraconense (1) quien seguramente tendría en cada una de las Islas, un teniente que le representara.

La pequeñez de nuestra Isla, su posición y su escasa importancia, contribuyeron á que sus pobladores llevasen una existencia tranquila, en medio de las luchas

(1) Una de las partes en que los romanos dividieron á España.

gigantescas promovidas por la insaciable ambición de Roma (1). Este largo período de paz debió ser muy favorable para la prosperidad de la Isla. La agricultura progresaría con las reformas introducidas por los romanos, rindiendo los campos abundantes cosechas. Durante este período, las historias mencionan una plaga perjudicial á la agricultura; fué el gran número de conejos que en tiempo de Augusto hubo en estas Islas. Tanto se propagaron estos roedores, que puede hacerse verosímil la hipérbole de un escritor antiguo que afirma que con sus madrigueras hacían caer hasta los edificios. Se supone que fueron exterminados por medio de hurones.

Los menorquines debían adorar á divinidades fenicias, griegas y romanas, en cuyo culto estarían mezcladas diversas prácticas del rito celta, hasta que en el siglo IV de nuestra era se convirtieron al Cristianismo obligados por el romano Escipión, á quien, sin embargo, intentaron resistir. Según parece, en el año 389 vióse en Menorca el primer convento de agustinos, los cuales trabajarían eficazmente en la conversión de estos isleños.

Algunos años más tarde, la pequeña diócesis era regida por el obispo Severo, primer prelado en Menorca de que hacen mención las historias. Severo publicó en el año 418 una carta dirigida á «todos los prelados de la iglesia de Dios», cuya carta es un precioso documento histórico, ya que por ella conocemos el estado de la Isla á principios del siglo V, al mismo tiempo que los trabajos realizados por Severo en pró del Cristianismo.

Dice Severo que en Menorca existían dos ciudades: *Jamona* ó *Jamma* y *Maghón*, (2) en cuya población se habían establecido algunas familias pertenecientes al

(1) A lo sumo, Menorca prestaría un reducido contingente de hombres al ejército romano.

(2) Puede suponerse, no obstante, que en la Isla existían otras poblaciones, que por su escasa importancia no citaría Severo.

pueblo judío que se propagaron rápidamente, llegando á formar un respetable núcleo. En cambio, en *Jamma* no se albergaba ningún judío, acaso por la intolerancia de sus habitantes. Según dice Severo, «era tradición que muchos, atreviéndose á hacerlo sin consideración, ora cayeron anticipadamente enfermos, ora fueron rechazados, ora muertos de muerte repentina, ora despedazados de rayos.»

Este obispo emprendió una cruzada contra los judíos de *Maghòn*, en una ocasión en que se suscitaron discordias entre ellos y los cristianos de dicha ciudad, tal vez á causa de la llegada del célebre Paulo Orosio con las reliquias de San Esteban. Severo llegó á *Maghòn* con gran número de vecinos de *Jamma*; los judíos se aprestaron para la defensa, confiando en Teodoro, varón que entre ellos gozaba de mucho prestigio. No quería combatir el obispo Severo, sino procurar la conversión de aquellas gentes; pero después de varias vicisitudes, por leve pretexto hubo una colisión entre los dos bandos, y como consecuencia, el incendio de la sinagoga, del que no se salvaron más que los libros y la plata. Empezaron luego los trabajos de conversión que dieron excelente resultado, sobre todo después que el hierofante Teodoro abrazó el Cristianismo. Hasta quinientos cuarenta judíos llegó á bautizar Severo, los cuales, como dice este obispo en su carta, de donde tomamos estas noticias, «demolieron los cimientos de la sinagoga y no sólo reunieron el coste para la construcción de una basílica, si que también acarrearón las piedras en sus propios hombros.»

Estamos en las postrimerias de la dominación romana. El Imperio sucumbe, víctima de su ambición y de sus vicios, al empuje de un pueblo que nace á nueva vida y que rejuvenece la caduca sociedad, echando los cimientos de las nacionalidades modernas.



CAPÍTULO III

—

ANTIGÜEDADES DE MENORCA

Importancia del estudio de nuestras antigüedades.—Monumentos primitivos.—Poblaciones megalíticas.—Las cuevas de *S' Hostal*, *Torre d' en Galmés* y *Binimaymut*.—Las *naus*: la *nau d' es Tudons*.—Los *talayots*: exámen de estos monumentos.—*Taulas* ó *altars*: opiniones sobre su uso.—Grutas artificiales.—Variedad de objetos encontrados.—Antigüedades romanas.—Monedas.—Lápidas sepulcrales.—Estado de las antigüedades de Menorca.

Forzoso es que nos detengamos un momento con el objeto de examinar las huellas que han dejado en la Isla los distintos pueblos que durante los tiempos antiguos la ocuparon. Su estudio merece toda nuestra atención, puesto qué, con las revelaciones que nos ofrecen los restos que aún subsisten de pasadas civilizaciones, ha podido constituirse la Historia sobre bases sólidas é indestructibles.

Ante todo debemos fijarnos en los monumentos llamados megalíticos, por estar formados de piedras enormes que, como dice un escritor, revelan, tanto fuerzas prodigiosas, como avanzados conocimientos mecánicos en los autores. Durante mucho tiempo estos monumentos han sido atribuídos á los celtas: con este motivo la fantasía de los arqueólogos se empeñó en buscar relaciones entre las prácticas de la religión druídica y la forma de las construcciones megalíticas; hoy la hipó-

tesis está desautorizada; la ciencia ve en esta clase de monumentos la huella de otro pueblo, anterior al celta, cuyo estudio pertenece á la prehistoria. Nosotros, pues, solo nos fijaremos en las obras que ha dejado, examinándolas lijeramente.

En distintos puntos de la Isla se encuentra cierto número de ruinas en las que facilmente se pueden ver restos de poblaciones pertenecientes á épocas remotísimas. Estas poblaciones presentan los mismos caracteres esenciales: están construidas lejos de las costas, como si ya entonces sus moradores quisieran guardarse de las asechanzas de los piratas; de igual manera que los demás monumentos de la Isla, forman sus paredes piedras enormes más ó menos labradas; las habitaciones parece que tenían un solo piso; sus dimensiones varían desde tres á ocho metros. Algunos de los recintos en que se levantaban las poblaciones megalíticas están cercados de murallas, semejantes á las que existen aún en *Son Carlá* (Ciudadela). En otras partes las murallas están derruidas, y no faltan lugares en donde no hay ningún vestigio de ellas, como sucede en las ruinas de *Torre d' en Galmés* (Alayor) y de *S' Hostal* (Ciudadela).

Junto á dichas construcciones existen otras de carácter más grosero y fabricadas sin ningún plán. Son galerías semi-subterráneas, cuya techumbre está formada por piedras aplanadas, sin labrar, sostenidas por pilares levantados de dos en dos metros. La altura de dichas galerías es de 1'50 á 1'80 metros. Tal vez fueron las viviendas de familias ó individuos pobres, mientras que los que disponían de recursos, habitaban los edificios que, en realidad, forman la población.

Sea lo que fuere, no hay que confundir las galerías mencionadas con las cuevas descubiertas hace algunos años en *S' Hostal*, á cuya clase pertenecen las de *Benimaymut* (Mahón) y *Torre d' en Galmés*. En *S' Hostal* las cuevas se encontraron en número de diez ó doce;

actualmente sólo unos pocos pueden examinarse, ya que las demás fueron llenadas de piedras, hasta el punto de estar cegadas por completo. Se encuentran junto á tres *talayots* y á las ruínas de una población megalítica. Una de dichas cuevas, es bastante espaciosa; tiene dos columnas que sostienen el techo, en el cual se observa un ancho orificio que llega hasta el exterior. En las paredes laterales de las cuevas de *S' Hostal*, hay varias cavidades, á modo de armarios; en ellos se encontraron restos de cerámica pertenecientes á épocas y á pueblos distintos. Hay quien supone que las cuevas á que nos referimos forman parte de una antigua necrópolis (1).

Más probado parece estar el empleo funerario de los monumentos llamados *naus* ó *navetes*, nombre tomado de su figura, muy parecida á la de una nave invertida. Durante largo tiempo se ha creído que sólo existía la llamada *nau d' es Tudons*, por encontrarse en el predio de este nombre, cerca de Ciudadela; después se descubrieron otras varias, en *Rafal Rubí* (Alayor), *Sta. Mónica* (Mercadal), *Son Mersé* (Ferrerías), etc.; de modo que el número de *naus* es bastante considerable en nuestra Isla. Pero como la *d' es Tudons* es la más perfecta y la mejor conservada, sólo nos fijaremos en ella. Su techumbre figuraba, según se dice, la quilla de la nave; está completamente derruida; las paredes laterales se estrechan á medida que se elevan, de igual manera que los costados de un buque. En su fachada, (la popa) ligeramente cóncava, se halla la puerta de entrada que da paso á una especie de antecámara por la cual se penetra en la cripta, ó edificio principal. En su interior, la longitud de la *naveta* es de 10'50 metros. Como hemos dicho, todas las demás construcciones de esta clase que

(1) Al ser descubiertas, en una de las cuevas de *S' Hostal* se encontraron los restos de dos esqueletos humanos.

se encuentran en la Isla, están peor conservadas que la *d' es Tudons*, si bién presentan caracteres muy semejantes á ella. Del interior de estos monumentos se han recogido una buena porción de osamentas, lo cual ha hecho suponer que las *naus* ó *navetas* tuvieron un uso funerario, como lo confirman, además, algunos detalles de su interior, que presentan analogías con las cavernas funerarias de Portugal y de Francia.

Fijémonos ahora en otra clase de monumentos más numerosos y de no menos importancia que los mencionados. Nos referimos á los conocidos con el nombre de *talayots*, palabra derivada de *talaya* (atalaya). Su figura es la de un cono truncado á algunos metros de altura de su base. Estos monumentos abundan en la parte meridional de la Isla; con frecuencia se encuentran dos ó tres en un mismo punto, á poca distancia unos de otros, y puede decirse que allí donde hay ruínas de poblaciones megalíticas existen los llamados *talayots*. Están formados de enormes piedras, sobre todo en su base, casi siempre circular, que llega á alcanzar unos 80 metros de circunferencia. La puerta de entrada suele estar al nivel del suelo; sin embargo, no todos son practicables, porque los derrumbamientos de su techumbre ó de sus paredes laterales han obstruído completamente la cavidad interior del monumento. En ocasiones, éste sólo forma una dependencia: entonces la techumbre del *talayot* se apoya en una ó más columnas formadas por enormes piedras superpuestas, como sucede en el de *San Agustí* (Alayor); otros *talayots* ofrecen varios departamentos que en unos están distribuídos en pisos, y en otros en galerías interiores. En definitiva, nada puede decirse con respecto al empleo que se daría á tales monumentos, pues si bien se han emitido algunas hipótesis, ninguna resulta suficientemente probada, ya que lo cierto es que los *talayots* no reúnen condiciones de forta-

lezas, ni de almacenes, ni de viviendas, ni de tumbas.

No hay nada en Menorca que se iguale á los monumentos llamados *dolmens* que existen en otros países. Sin embargo, las construcciones conocidas con el nombre de *tauias* ó *altars*, tienen con aquéllos cierto parecido. Se encuentran los *altars*, en *Trabucó* y *Talati de Dalt* (Mahón), *Torre d' en Galmés* (Alayor), *Torre Trancada* y *Torre Llefuda* (Ciudadela), etc. Están formados por una piedra rectangular que penetra profundamente en el suelo, la cual sobrelleva una losa colocada horizontalmente, de modo que el monumento presenta la figura de una τ gigantesca. Generalmente se cree que estas construcciones obedecían á las prácticas de una religión primitiva, no faltando quien ha supuesto que eran altares ó aras en las que se ofrecían los sacrificios. Con todo, es muy probable que tales monumentos no sean más que pilastras que tenían por objeto sostener el techo de algún edificio. (1)

Dignas de mencionarse son también las grutas artificiales labradas en la peña, cuyo número abunda tanto en Menorca. Se las encuentra particularmente en la orilla del mar, ó también en los barrancos formados por el terreno de la Isla. En su interior no ofrecen nada de particular; pero en algunos sitios su número es tan considerable y están dispuestas de tal manera, que ofrecen cierta semejanza á un panal de miel puesto de través. Las construcciones más notables de esta clase, son las de *Calas-Covas*, cerca de Mahón.

En Menorca se han encontrado también una porción de objetos, coetáneos muchos de ellos con los monumentos de que acabamos de hablar. Citemos algunos, como por ejemplo: los *amolons*, cuyo nombre se da á una piedra de regulares dimensiones con un hueco en

(1) Esta hipótesis es emitida por el sabio francés Mr. Cartailhac en su obra "Monuments primitifs des Iles Baleares,, y lo prueba hasta donde estas cosas pueden probarse.

el centro, que servía para moler los cereales; vasos de arcilla mal cocida, de variada forma y tamaño; piedras llamadas de honda, por creerse que eran los proyectiles usados por los famosos honderos; objetos de adorno, armas, etc.

Además de algunos objetos atribuídos á los griegos y á los fenicios, se han recogido muchos de romanos, entre ellos un número considerable de monedas y medallas, pertenecientes casi todas á los tiempos del Imperio. Abundan también las lápidas sepulcrales, algunas de las cuales revelan la clase y estado del cadáver bajo ellas enterrado. Muchas de estas lápidas se han encontrado en Mahón, cerca del sitio que ocupa la iglesia del Carmen, lo cual hace suponer que habría allí una necrópolis romana.

Algunas personas amantes de la Arqueología han ido formando preciosas colecciones con los objetos recogidos en nuestro suelo; muchos se ven también en el Museo Municipal de Mahón; mas, por desgracia, no cabe la misma suerte á los monumentos megalíticos de que hemos hablado. Éstos se hallan descuidados; su existencia está sujeta al capricho de un propietario ó de un payés, que en ellos no suele ver más que un estorbo que le dificulta las faenas agrícolas; así es que estos monumentos que el sabio admira y estudia, verdaderos libros de piedra que nos testifican la existencia de civilizaciones antiquísimas, van desapareciendo uno tras otro, porque ellos, que han resistido la acción de los siglos y de los elementos, no pueden librarse de la mano destructora del hombre, que los destruye y aniquila.

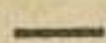


EDAD MEDIA

DESDE 426 Á 1517



CAPÍTULO III



BÁRBAROS Y BIZANTINOS

(Desde 427 hasta 773)

Pueblos bárbaros que invadieron la Península.—Luchas.—Los vándalos en Menorca.—Caracteres de su dominación.— Los vándalos andaluces pasan al Africa.—Situación de Menorca.—El obispo Macario.—Dominación bizantina.—Los visigodos en España.—La monarquía.—Los árabes.—La invasión.

De entre todos los pueblos bárbaros que causaron la destrucción del Imperio romano y se establecieron en sus provincias, pasaron á España los suevos, vándalos y alanos, recién salidos del fondo de los bosques germanos, no despojados aún de sus groseras costumbres, ni de sus sanguinarios instintos. Más tarde llegaron los visigodos, los cuales habían alcanzado ya cierto grado de civilización por haber vivido durante algún tiempo en contacto con los romanos, estando destinados á fundar en España una monarquía poderosa.

Cruentas luchas estallaron entre los mencionados pueblos bárbaros, disputándose mutuamente la posesión de España. Después de varias vicisitudes, los

suevos, establecidos en Galicia, obligaron á los vándalos á refugiarse en la Bética, que de ellos tomó el nombre de *Vandalia* (Andalucía). Mas, no pudiendo acostumbrarse á vivir sedentaria y pacíficamente, ávidos de botín y de pillaje, se entregaron á la piratería, llevando el terror á las costas donde desembarcaban.

Las Baleares tuvieron que sufrir también las acometidas de los vándalos, quienes, en el año 426 se apoderaron de estas Islas. Menorca sucumbió, no sin que los menorquines, unidos tal vez con los romanos que aún permanecían en la Isla, opusieran á los bárbaros dura resistencia.

¿Qué fué de Menorca durante el período de la dominación de los vándalos? Imposible es saberlo con certeza; en medio de tantas luchas y disturbios como entonces desquiciaban aquella sociedad; con la confusión de costumbres, de pueblos, de razas que se agitaban sin descanso, apenas hay quien á grandes rasgos describa los grandes sucesos, no fijando nadie su atención en nuestra Isla, diminuto punto colocado en el Mediterráneo.

Es probable que los menorquines no sufrieran muchas vejaciones de los vándalos, siguiendo gobernándose por las leyes romanas, ya que los nuevos dominadores quizás habilitarían solamente los puertos de la Isla, excelentes como puntos de reunión ó de escala para sus buques. A la posesión tranquila de Menorca, preferirían los vándalos llevar el saqueo á otros países más ricos y más florecientes.

De esta manera transcurrió algún tiempo, hasta que los vándalos andaluces fueron llamados al Africa por el conde romano Bonifacio, quien, para vengarse de un competidor, no vaciló en entregar á aquellos bárbaros todo el territorio que Roma poseía al Norte del continente africano. Arrepintiéndose luego Bonifacio; pero era tarde. Al mando de su rey Genserico desembarcaron los

vándalos en el Africa (año 427) en donde se establecieron, después de cometer en aquel país las más terribles extorsiones. (1)

Menorca continuó sujeta al dominio de los vándalos; pero en lo espiritual estaba supeditada á Cerdeña, cuya isla siguió la misma suerte que las Baleares. Se cita, sin embargo, á Macario como obispo de Menorca durante un corto espacio de tiempo, sabiendo solamente que asistió á un Concilio celebrado en Cartago en el año 484.

La obra en mal hora realizada por Bonifacio, fué destruída, allá por los años 530 por el famoso Belisario, general del emperador de Oriente, Justiniano. Los vándalos fueron exterminados; sus posesiones, y con ellas Menorca, fueron incorporadas al imperio de Bizancio, único resto de la grandeza romana, que subsistió varios siglos, cuya capital era Constantinopla. «De cada vez, dice un escritor insigne refiriéndose á Menorca, era más poderoso y más lejano el dueño de la pequeña posesión, y de mayor descuido y abandono era ésta objeto, en proporción de su insignificancia».

Nada hay que indique cuál fué el estado de Menorca durante la dominación bizantina, si es que merece tal nombre el dominio puramente nominal que tenían los bizantinos sobre nuestra Isla. Se cita á un tal Apolinario que, en nombre del Imperio, ejerció no sabemos qué clase de autoridad, desde Mallorca. Ni fué tampoco muy duradera la dominación bizantina, pues más adelante los visigodos de la península ocuparon las Baleares, repoblándolas seguramente, ya que muy esquilhada debió quedar su población después de haber sufrido el yugo de los vándalos.

Los visigodos habían llegado á constituir en España una nación poderosa, que tuvo su apogeo en tiempo de

(1) Entre ellas, la destrucción de Hipona, patria de San Agustín, poco después de haber muerto el célebre padre de la Iglesia.

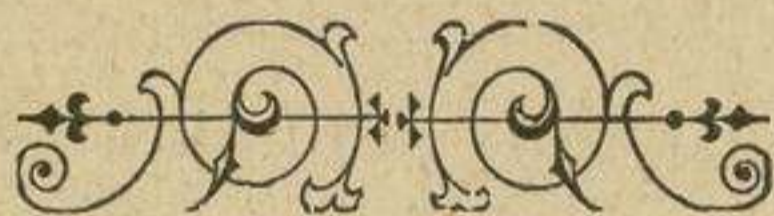
los monarcas Leovigildo y Recaredo I, habiendo este último abjurado el arrianismo (año 601) para abrazar la religión católica, que fué desde entonces la del Estado. Pero después, fué el pueblo visigodo perdiendo su antiguo vigor, encenegándose en el fango del más torpe desenfreno. Y mientras esto sucedía en España, al otro lado del estrecho se encontraba el pueblo árabe, fanático por la fe que Mahoma había sabido infundirle, y que llevando *El Corán* en una mano, y empuñando con la otra el corvo alfanje, emprendía guerras religiosas á la vez que de conquista, y amenazaba avasallar el mundo. Los árabes veían con placer como se desmoraba la monarquía visigoda, y aguardaban un momento oportuno para penetrar en la península, y pasear triunfantes el estandarte del Profeta.

La debilidad creciente de los visigodos, las conspiraciones de los judíos, en otro tiempo expulsados cruelmente de España, la traición del conde don Julián, todo ello son causas que determinaron á los árabes á invadir la península, y al mando del valeroso Tarik desembarcan en las playas de Algeciras. El monarca visigodo Rodrigo acude para combatirlos. El ejército cristiano y el ejército musulmán se encuentran en las orillas del Guadalete, en donde se empeñó una batalla que duró tres días. Era un pueblo joven, valiente hasta la temeridad, religioso hasta el fanatismo, que peleaba con un pueblo afeminado por el placer y corrompido por los vicios. El resultado no podía ser dudoso; la victoria de los árabes fué completa. Era el mes de Julio del año 711.

Empieza una nueva era. El territorio español se halla sometido á sus dominadores; solamente en los encumbrados montes de Asturias encuentran refugio los restos del pueblo español que no quiere aceptar el yugo musulmán. Allí empieza la guerra de la Reconquista; lucha heroica que debe durar cerca de ocho siglos, fe-

cunda en grandes acontecimientos y en grandes resultados; lucha de religión y de raza, en que dos pueblos se disputan palmo á palmo la posesión de un terreno que no se recupera sino á costa de ríos de sangre.

Y ahora que conocemos los sucesos de la península, necesarios para comprender los que vamos á narrar, volvamos otra vez los ojos hacia Menorca, y prosigamos su historia.



CAPÍTULO V

DOMINACIÓN MAHOMETANA

(Desde 790 (?) hasta 1287)

Escasez de noticias relativas á este período.—Cuándo empezó la dominación mahometana.—Invasión normanda.—Piraterías de los árabes isleños.—Mugehid.—Privilegio otorgado por su hijo Alí al Obispo de Barcelona.—Estado de la Isla durante la dominación árabe.—Jaime I de Aragón.—Conquista de Mallorca.—Sumisión de Menorca.—Pedro III.—Sus empresas.— Su muerte.—Alfonso III.

No son tampoco muy abundantes las noticias que han llegado hasta nosotros de este importante período de la Historia de Menorca. Ignórase, por de pronto, en qué tiempo los árabes se apoderaron de estas Islas, si bien puede suponerse que serían dueños de ellas por el año 790, puesto que, gracias al gobierno de los emires de Córdoba, poseían una buena escuadra, con la cual efectuaban continuas correrías por el Mediterráneo. Se ignora también cuál fué el régimen á que sometieron á las Baleares al principio de su dominación; induce á creer que no hubo gobierno establecido hasta el siglo X, una bula del papa Romano, fechada en 898, en la cual da la jurisdicción eclesiástica de estas Islas al obispo de Gerona.

No gozaron los árabes con mucha tranquilidad la posesión de estas Islas, ni aun de la de Menorca, la cual,

considerada como un peñasco abrupto, no excitaba tanto la ambición de los distintos pueblos que codiciaron la Balear mayor. A todas las poseyeron los francos varias veces, aunque no por mucho tiempo, y es célebre la invasión de que Mallorca fué objeto más adelante (1114) por parte de los pisanos y catalanes, favorecidos por el pontífice Pascual II. Después de cruentas luchas, se apoderaron de la capital y recogieron lauros; pero pronto tuvieron que abandonar su conquista.

Nada de esto último puede referirse á Menorca; en cambio, á mitad del siglo IX sufrió esta Isla el azote de las invasiones normandas. Procedían los normandos de Dinamarca y de la Escandinavia, desde donde, sin temor á la furia de los elementos, en débiles esquifes iban en busca de países que saquear y botines que recoger. Las costas de Inglaterra, de Francia, de España, de Italia, no pudieron librarse de sus furiosos. Las historias no mencionan los daños que causaron en nuestras Islas, pero fácil es imaginárselos, si se tiene en cuenta que habían nacido los normandos sólo para la destrucción y el pillaje.

Transcurrió algún tiempo, durante el cual los árabes isleños vivirían más ó menos tranquilamente. Sin embargo, no debían ser muy pacíficas sus costumbres, cuando á principios del siglo XI, obligaron al papa Benedicto VIII á predicar contra ellos una cruzada; pues convertidos en piratas, embarazaban la navegación, llegando con sus correrías hasta las costas de Italia. Fueron escarmentados, pero no tanto que el escarmiento les impidiese poco después continuar sus depredaciones.

Gobernaba á la sazón estas Islas el célebre Mugehid, quien llevaba los títulos de rey de Mallorca y duque de Denia. Mugehid y sus sucesores residían en esta última ciudad, estando el gobierno de las Baleares á cargo de un lugarteniente. De Ali-ben-Mugehid, hijo y suce-

sor del anterior, sabemos que en 1058 otorgó un privilegio al obispo de Barcelona, disponiendo que todas las iglesias de las Baleares estuviesen bajo su jurisdicción; quizás dió este privilegio movido por la amistad que, como su padre, profesaba á Ramón Berenguer I, conde de Barcelona.

De todos modos, el mencionado privilegio viene á probar dos cosas: primera, que al cabo de casi tres siglos de dominación mahometana había aún cristianos en las Baleares, y, por consiguiente, en Menorca; segunda, que dicha dominación no fué, para estos isleños, tan penosa como pudiera suponerse. A juzgar por lo que sucedió en la península, los cristianos de estas Islas debían estar en completa libertad para profesar su religión y regirse según sus leyes y costumbres, satisfaciendo á sus dominadores un tributo más ó menos crecido, según eran las necesidades de aquéllos. Con respecto á Menorca, apenas si hoy queda nada que recuerde la dominación mahometana, si exceptuamos nuestro dialecto, que contiene un gran número de voces pertenecientes á la lengua arábica, ó que de vocablos arábigos se derivan. (1)

Entre tanto, gracias al poderoso empuje de las armas cristianas, se fueron formando en la península española los primeros reinos cristianos, muy reducidos al principio, pero cuyas fronteras se ensancharon después, á costa del territorio conquistado á los árabes. A principios del siglo XIII ciñó la corona del reino de Aragón el joven Jaime I, quien estaba destinado á dar gran impulso á la obra de la Reconquista.

Apenas hubo don Jaime pacificado su reino, turbado á la sazón por una nobleza orgullosa y levantisca, re-

(1) Muchísimas podríamos citar. Por ejemplo, el gran número de predios que principian con la palabra *ben* ó *beni* (hijo de) v. gr. *Beniatram*, *Benigaufá*, etc. Otras palabras, como *mequetsem*, de *mekzen* (almacén); *estable* de *asthebal* (establo), etc.

solvió emprender la conquista de las Baleares, excitado por los vivísimos deseos que sentía de medir sus armas con las armas mahometanas, á la vez que por la pintura halagüena que de estas Islas, sobre todo de la de Mallorca, se le había hecho. Nada fué suficiente para que don Jaime abandonase su atrevido proyecto. Ni dió oídos á los consejos de algunos que, ó más prudentes ó menos valerosos que el joven monarca, le describían los peligros á que iba á exponerse; ni le arredraron las tempestades que sufrió en la travesía, ni hizo mella en su ánimo esforzado la numerosa morisma que en las costas de Mallorca intentaba estorbar el desembarco de las tropas cristianas. El día 30 de Diciembre de 1229, Mallorca fué conquistada; la corona de Aragón tuvo desde entonces engarzada una nueva joya de inapreciable valor.

Poco después tuvo lugar la sumisión de Menorca. Se encontraba la Isla gobernada por el almojarife Said-ben-Alhakem Abu Otman-el-Koraisi. El aragonés envió desde Mallorca algunas galeras para que, en su nombre, exigiesen la sumisión de la Isla. Mientras sus emisarios trataban con los moros menorquines, se encontraba don Jaime en *Cap de Pera*, con reducida escolta, pero mandando, por la noche, encender grandes fogatas de trecho en trecho, para que los menorquines creyesen que se encontraba acampado un ejército poderoso. Ya sea por el ardid, ya por la fama que gozaba el conquistador de Mallorca, ó por ambas causas á la vez, los menorquines se apresuraron á declararse vasallos del de Aragón, pagándole anualmente, en calidad de tributo, tres mil cuarteras de trigo, cien vacas, quinientas cabezas de ganado menor y doscientos besantes (1). El almojarife menorquín, acompañado por cinco ancianos, pasó á Mallorca con el fin de prestar homenaje al rey de

(1) Moneda de plata que equivalía á tres sueldos y medio de la antigua moneda mallorquina.

Aragón. De esta manera, los moros de esta Isla pudieron aún vivir pacíficamente por espacio de algunos años.

Murió Jaime I el Conquistador en 1276, después de dividir sus estados entre sus hijos, dando á Pedro, tercero de este nombre, Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia, y al infante don Jaime, el reino de las Baleares, con el señorío de Mompeller y los condados de Rosellón, Cerdaña, Colibre y Confluent. No se llevaban muy bien los dos hermanos, y acaso la guerra hubiera estallado entre ambos, á no distraer la atención de don Pedro sucesos de índole diversa, que influyeron poderosamente en su reinado.

En el mes de Junio de 1282, arribó al puerto de Mahón una poderosa escuadra aragonesa, en la que tenían fijos los ojos muchos estados de Europa. Nadie, dice un escritor de aquellos tiempos, sabía á dónde pensaba volar el rey de Aragón con tan fuertes alas. El almojarife menorquín agasajó á la escuadra aragonesa; pero suponiendo que iba á combatir contra los moros berberiscos, mandó un emisario al señor de Alcoll, con objeto de prevenirle el peligro que le amenazaba. No se engañó el almojarife: el objeto aparente de esta expedición era guerrear contra los africanos, á los cuales, gracias al aviso, encontró don Pedro con las armas en la mano, dispuestos para la resistencia; y como adivinase el monarca aragonés la perfidia del almojarife menorquín, prometió vengarse, apenas estuviese libre de las empresas que imaginaba llevar á cabo.

Nada diremos de estas empresas, que colocaron á Pedro III de Aragón entre los monarcas más grandes de la Edad Media. Añadamos tan sólo que, recordando siempre la falacia del menorquín, y ofendido por los auxilios que su hermano Jaime II de Mallorca dió á sus enemigos, cuando en Villafranca de Panadés se vió

herido de muerte, llamó don Pedro á su hijo y sucesor Alfonso, y le dijo:

—*Vete á conquistar á Mallorca, que es lo más urgente; tú no eres médico que puedas serme útil á la cabecera de mi lecho, y Dios hará de mí lo que sea su voluntad.*

En el próximo capítulo veremos de qué manera cumplió Alfonso el mandato de su glorioso padre.



CAPÍTULO VI

CONQUISTA DE MENORCA

(Año 1287)

Sumisión de Mallorca á Alfonso III.—Intenta Jaime II apoderarse de esta Isla.—Alfonso decide la conquista de Menorca.—Preparativos.—Salida de la armada del puerto de Salou.—Contratiempos que sufre.—Alfonso consigue arribar al puerto de Mahón.—Desembarco y victorias del ejército cristiano.—Retirada de los moros al castillo de Sta. Agueda.—Sumisión de Menorca.

Poco trabajo costó á Alfonso III apoderarse de Mallorca, pues la conducta observada por su rey Jaime II no era la más apropiada para captarse las simpatías de sus súbditos, los mallorquines. Apenas hubo desembarcado Alfonso en aquella Isla, cuando se le fueron entregando pueblos y fortalezas, sin necesidad de derramar una sola gota de sangre; los pocos que se mantuvieron fieles al destronado monarca pasaron á reunirse con él en el Rosellón.

Pero no se avino fácilmente Jaime II de Mallorca con la pérdida de la Isla; antes bien, aprovechándose de las discordias que agitaban el reino de Aragón, reclutó alguna gente, con la que pasó al Ampurdán; de allí se retiró, sin embargo, cuando supo que acudía Alfonso con un fuerte ejército, y como cundiese el rumor de que don Jaime intentaba efectuar un desembarco en Menorca, decidió el aragonés llevar á cabo la conquista

de esta Isla, que desde tiempo atrás tenía proyectada.

A mediados de Octubre de 1286, estando en Huesca celebrando Cortes, dió Alfonso las órdenes necesarias, á fin de que se hiciesen aprestos para la conquista de Menorca; y poco tiempo después, el puerto de Salou que habrá visto fondeada en sus aguas la armada destinada á acabar con el poder musulmán en Mallorca, en tiempo de Jaime el Conquistador, vió en el reinado del tercer Alfonso reunirse en sus mismas aguas las naves que debían unir la isla de Menorca á las posesiones de la corona aragonesa.

El rey de Sicilia, hermano del aragonés, las ciudades del reino, los obispos, los ricos-hombres, todos se apresuraron á facilitar recursos á Alfonso III, quien de esta manera pudo reunir al poco tiempo una armada compuesta de ciento setenta naves, con unos veinticinco mil hombres de desembarco; reunidas estas fuerzas, diéronse á la vela el 22 de Noviembre de 1286. Con vientos contrarios tendría que luchar la flota aragonesa, cuando tardó ocho días para llegar á Mallorca. Fondeó en Puerto-Pí hasta que transcurrieron las fiestas de Navidad; después la expedición púsose de nuevo en movimiento. Todo parecía anunciar un feliz viaje; pero al llegar la escuadra á la altura del cabo de Artruix desencadenóse tan horrible tempestad, y sopló el Norte con tanto ímpetu y furia, que nada fué capaz á resistirle. Las naves se dispersaron, buscando en las costas de Mallorca puertos en donde refugiarse, y sólo Alfonso, con varias galeras casi deshechas y medio sumergidas, logró arribar al puerto de Mahón, cuya orilla derecha estaba cubierta por numerosa morisma, gran parte de la cual había venido del Africa, en socorro de estos isleños. No juzgando prudente Alfonso efectuar el desembarco con las escasas fuerzas de que disponía, tomó tierra en un islote, situado en el mismo puerto de Mahón, cono-

cido desde entonces con el nombre de *Ille d' el Rey* (1).

Al cabo de unos días fueron llegando algunas de las galeras que la tempestad había dispersado; vino bien este refuerzo al aragonés, cuya paciencia empezaba á agotarse con los insultos que de la morisma á cada paso recibía. El 17 de Enero de 1287, se efectuó el desembarco de las tropas cristianas. ¡Día memorable en los Anales de nuestra Isla! Los moros reciben un escarmiento cuando intentan impedir el desembarco; acuden á hacerse fuertes en lo alto de un cerro conocido hoy con el nombre de *San Jordi*, pero allí los vence el valeroso empuje de las armas aragonesas, que los arrolla de nuevo en otra altura (*Sant Antoni*), en donde la batalla se convirtió en horrible carnicería.

Los moros se refugiaron en el *puig del Degollador*, desde donde enarbolaron bandera blanca; de ello se aprovechó Alfonso para dar descanso á sus tropas, mandando que acamparan en el llamado *plá d' el Verger*. Así las cosas, el caballero Berenguer de Tornamira estuvo á punto de comprometer el ejército de Aragón. Sin reflexionar el número de sus enemigos ni lo inoportuno de la empresa, con algunos de los suyos acometió al ejército musulmán: pronto hubieran perecido víctimas de su temeridad, si Alfonso no hubiese acudido con el grueso del ejército. Entonces la pelea se hizo general; combatían desesperadamente los moros, pero, á pesar de todo, fueron por tercera vez arrollados por las tropas aragonesas que, á los gritos de ¡*San Jordi!* ¡*Sant Antoni!* desalojaron á los enemigos de sus últimas trincheras. La victoria fué decisiva: los cristianos quedaron dueños del campo; los moros se dispersaron,

(1) En aquellos tiempos, y en expediciones de esta naturaleza, no pueden faltar hechos maravillosos, referidos con la mejor buena fe. Entre otros, el cronista Carbonell habla de la aparición milagrosa de una fuente durante la permanencia de los aragoneses en el mencionado islote. El hallazgo de la fuente, se debe quizás al mismo Alfonso. Actualmente en la *Ille d' el Rey* se encuentra edificado el Hospital militar de Mahón.

internándose por el interior de la Isla, con pérdidas enormes.

Entonces Alfonso concedió á sus tropas algunos días de descanso antes de proseguir la campaña, al cabo de los cuales el ejército se puso de nuevo en marcha hacia el centro de la Isla. Los moros, entretanto, con su almojarife, se habían refugiado en el castillo de *Agaiç* (Santa Agueda), á donde acudió Alfonso para dar el golpe decisivo. Cuando supo el almojarife la llegada del aragonés, reunió su consejo para determinar el partido que más convenía seguir; se optó por la sumisión, y en su consecuencia, del castillo salió una comisión compuesta de cuatro principales señores de la Isla, con el fin de entrar en pactos con Alfonso; éste obtuvo la entrega de Menorca, mediante las siguientes condiciones:

1.^a Alfonso III, rey de Aragón, debía proporcionar á Osmar Ibacam-ben-Said, almojarife de Menorca, una buena embarcación, para que él y su familia pudiesen trasladarse á donde mejor quisieran.—2.^a Deberían quedar libres y abandonar inmediatamente esta Isla, todos los individuos que constituían su población árabe, mediante el pago de siete doblas y media por persona. (1)—3.^a Los que no pudiesen efectuar dicho pago, permanecerían en la Isla, hasta el término de seis meses, pasados los cuales el rey quedaba en derecho de disponer de ellos como mejor le pareciese.

Cumplióse lo estipulado: el almojarife se embarcó con un navío genovés con rumbo al Africa, y á los que aprontaron el dinero fijado como rescate, se les trasportó á Berbería, con las mismas naves que efectuaron la conquista; (2) los que formaban la población restante, que

(1) Cada dobla equivalía aproximadamente á nueve duros de nuestra moneda actual.

(2) Refiere Carbonell en su Crónica, que estos desdichados eran arrojados al mar al llegar á cierta distancia de la Isla. El hecho nos parece inverosímil; pero de todos modos, preferiríamos no verlo escrito en nuestros Anales.

vivían sumidos en la mayor miseria, fueron vendidos como esclavos, quedando algunos centenares en Menorca, á los cuales se encomendó después las obras de fortificación y de defensa.



CAPÍTULO VII

PRIMERA DOMINACIÓN ARAGONESA

(Desde 1287 hasta 1298)

Menorca después de la Conquista.—Partida de Alfonso.—Pedro de Lesbia.—Repoblación de la Isla y reparto de su territorio.—Los Frailes mercenarios.—Invención de la Virgen *del Toro*.—Tradicción relativa á este hecho.—El santuario.—Organización política de Menorca.—Muerte de Alfonso III.—Jaime II de Aragón.

Se puede casi afirmar que, en realidad, aquí empieza la Historia de Menorca. Hasta ahora nada de estable y sólido hemos visto. Pueblos extraños entre sí se apoderan sucesivamente de la Isla, dejando unos valiosos elementos de civilización, pasando otros sin dejar más recuerdo que su nombre, si es que su llegada en la Isla no inicia un período de violencias y depredaciones. Pero á últimos del siglo XIII la escena cambia por completo. Alfonso III incorpora Menorca á sus estados y el benéfico influjo de Aragón se deja sentir en la Isla. Cambia su religión, sus costumbres, su lengua; renuévase su población, aumenta su comercio, y adquiere Menorca un desarrollo lento, pero progresivo y uniforme.

Dueño de esta Isla el tercer Alfonso de Aragón, y expulsados ó sometidos los moros que antes domina-

ban, se enarbola la cruz donde ondeaba orgulloso el estandarte del profeta, y se da principio á la construcción de iglesias, quizás en los mismos lugares que ocupaban las mezquitas musulmanas. Hizo Alfonso su entrada en *Ciutadella* (Ciudadela), que tal era ya el nombre de la antigua *Jamma*, cuya mezquita, después de ser convertida en iglesia, se dedicó á la Virgen Candelaria, y en cuya población mandó edificar el Alcázar, que durante largo tiempo ha servido de morada á los gobernadores de la Isla. En Mahón dió principio la construcción del templo de Sta. María, y en ambas ciudades se levantaron las murallas, en las que trabajaron los moros que permanecieron en la Isla.

A últimos de Febrero ó á principios de Marzo, se embarcó Alfonso desde el puerto de Ciudadela para sus estados, á donde llegó después de haber hecho escala en Mallorca. Reclamaban su presencia en Aragón asuntos de gran importancia que ocuparon todo su azaroso reinado. Antes de partir de la Isla, había encargado su gobierno á un caballero valenciano llamado Pedro de Lesbia.

Desde el momento se pensó en repoblar á Menorca, pues su población quedó muy mermada después de la Conquista; para ello se procuró el establecimiento en la Isla de honradas familias catalanas, si bien ignoramos el número de las familias que aquí vinieron. Fáltanos saber, al mismo tiempo, la forma con que Pedro de Lesbia hizo el reparto de este territorio entre los que habían tomado parte en la Conquista, si bien la repartición definitiva, de la cual en su lugar hablaremos, se hizo más adelante.

De dicho reparto tuvieron una buena parte los frailes de la Merced ó mercenarios, que acompañaron á Alfonso con el fin de dedicarse á la redención de cautivos. Se les cedió el *Podio Osterno* (Llinaritx), en el término de Mercadal, y *Santa Catalina* (Curniola), en el de

Ciudadela. A estos frailes mercenarios, atribuye la tradición el hallazgo de la Virgen *del Toro*, verificado milagrosamente. Un toro se encargó de guiar á una comitiva religiosa, atraída hacia la montaña por maravillosas luces, hasta la cueva en donde se encontró la imagen de la Virgen. Este hecho, puramente tradicional, que tantos similares tiene en la Edad Media, época de fe y de exaltación religiosa, ha llegado hasta nosotros á través de las generaciones y de las centurias; mas como quiera que la palabra *Toru*, con que se designa la montaña, quizás tenga su etimología en la voz *tor* (alto), se puede dudar, como dice un escritor insigne, «si el vocablo tomó origen del suceso, ó si á suponer el suceso dió margen el vocablo.»

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que, si bien Menorca fué muy pronto abandonada por los frailes mercenarios, seguramente porque no había lugar para ejercer en ella su benéfica misión, no por esto se extinguió el culto que desde los primeros momentos prestaron los menorquines á la Virgen *del Toro*. En lo alto de la montaña edificóse un santuario que ha venido subsistiendo, aún después de varias vicisitudes. (1) En este santuario se encuentra el camarín de la Virgen, guardadas sus paredes de numerosos exvotos, ofrendas todos de almas llenas de fe que, en la dicha ó en la desgracia, han ido á postrarse á los pies de la Virgen, pidiéndole amparo.

Muy lentamente se iba formando la organización política de Menorca. Desde la Conquista, Ciudadela fué la capital de la Isla, y la única ciudad en que se establecieron jurados; las demás poblaciones estaban regidas

(1) Hay al menos que hacer mención de un voraz incendio, que tiempo atrás convirtió en cenizas cuanto en el Santuario se encontraba, Virgen inclusive. La imagen que existe actualmente no es la primitiva, sino un regalo de un obispo que, al regresar del concilio de Trento (siglo XVI), consiguió arribar al puerto de Fornells, después de sufrir una horrorosa tempestad.

por síndicos; de estas magistraturas tendremos ocasión de hablar más adelante, pues ni los privilegios de cada población estaban por entonces muy bien deslindados, ni son tampoco muy abundantes las noticias que han llegado hasta nosotros.

Seguramente que no se ocupaban en la construcción de las murallas de Mahón y de Ciudadela todos los moros que permanecieron por esclavos en la Isla, ó sólo temporalmente se trabajaba en ellas, ya que hasta mucho tiempo después no estuvieron terminadas, á pesar de las sumas que se invertían.

En 1291 murió Alfonso III de Aragón, y como no dejaba hijos, fué heredero de sus estados su hermano Jaime, rey de Sicilia. Al venir á España, se detuvo en Mallorca confirmando allí á las Baleares en los privilegios que sus antecesores les habían concedido. Algún tiempo después, como si quisiese acreditar el sobrenombre de *Justo*, con que se le conoce en la Historia, el rey de Aragón devolvió á su tío los estados de que fué injustamente despojado por Pedro III el Grande (1), añadiendo á ellos la isla de Menorca «como para indemnizarle del tiempo que se lo había detentado.»

De esta manera Jaime II de Mallorca, tío del otro Jaime II, rey de Aragón, volvió á ser rey de las Baleares, á las cuales se añadía el territorio poseído en el Mediodía de Francia. Empieza, pues, para estas Islas, un nuevo período.



(1) Véase el capítulo IV de este libro.

CAPÍTULO VIII

LAS BALEARES REINO INDEPENDIENTE

(Desde 1298 á 1343)

Jaime II de Mallorca.—Definitivo reparto de tierras en la Isla; las *caballerías*.—Carta-puebla menorquina.—Breve reinado de don Sancho.—Jaime III.—Pretensiones del rey de Aragón.—El *Pariatje*: sus disposiciones principales.—Pedro IV de Aragón.—Su carácter.—Luchas entre el aragonés y Jaime de Mallorca.—Batalla de Lluchmayor.—Fin del reino balear.

Desde 1298 las Baleares constituyeron un reino independiente, al ser restituidas á su antiguo poseedor don Jaime II de Mallorca. Aunque la mayor parte del año residía don Jaime en Mompeller, en donde tenía su pequeña corte, no por esto descuidó el gobierno de estas Islas. A medida que lo exigieron las circunstancias fué dando una porción de decretos, algunos de los cuales son de especial interés para nosotros.

Vimos que Alfonso III de Aragón dejó como gobernador de Menorca al caballero valenciano Pedro de Lesbia, que debía verificar un reparto del territorio de la Isla. Pero sea que el mencionado reparto no se llevase á efecto por completo, ó ya por otras causas desconocidas, lo cierto es que, por orden de Jaime de Mallorca, vinieron los mallorquines Arnaldo Burgues y Pedro Escurs. Después de varias entrevistas con las autoridades de la Isla, estos procuradores reales procedieron

á la distribución de tierras entre los individuos que habían tomado parte en la conquista. Este reparto dió origen á las antiguas *caballerías*, con las cuales iban anejos ciertos derechos, pero con la obligación de mantener un caballo que no podía usarse en las faenas agrícolas, y tener dispuestas las armas, para el caso de rebato. Se ignora quiénes fueron las personas agraciadas, pues se ha perdido el registro de partición; más adelante, se abrió un nuevo registro, al mismo tiempo que se hacían nuevas particiones. Actualmente no queda mas que el título de *Cavallers de Ciutadella*, conservado por algunos descendientes de los primitivos poseedores.

Por este tiempo publicóse también la carta-puebla menorquina (30 de Agosto de 1301), muy semejante, si bien más extensa, á la que por entonces regía en Mallorca. Se recopila en dicha carta la legislación que regía en la Isla, encontrándose algunas disposiciones que honran á su autor. Entre ellas puede citarse la limitación de los casos en que debía imponerse el tormento á los reos, tan común en aquellos tiempos, y que, desde la publicación de la *carta* menorquina, se guardaba para muy contadas ocasiones. Dicha carta es el fundamento de las libertades y franquicias de que gozó Menorca.

Parece indudable que Menorca debe tambien á Jaime II la fundación de Alayor, cuyo origen por mucho tiempo se ha atribuído á los fenicios ó cartagineses. El nuevo poblado tomó su nombre de la alquería *Ihalor*, que el rey adquirió para la fundación de la villa, que en su principio no debió ser más que un miserable caserío (1).

Jaime II de Mallorca murió en Perpiñan (1311), dejando la corona de sus estados á su hijo, el infante don

(1) Véase lo que acerca de la fundación de Alayor escribe el ilustrado Sr. Llabrés en el número 1.º de su "Revista de Menorca".

Sancho, el cual, aquejado por crónica dolencia, no tardó en bajar al sepulcro. Le sucedió su sobrino Jaime, el tercero de este nombre y niño aún, por cuyo motivo el reino estuvo bajo la regencia del infante don Felipe, canónigo de Elda.

Apenas el joven príncipe ciñó la corona de Mallorca, cuando tuvo que sufrir las exigencias de Jaime II de Aragón que se creía con derecho á la posesión del reino mallorquín, haciendo que su hijo se apoderase de los condados de Rosellón y la Cerdaña, pertenecientes al pequeño reino. Mas luego, convencido el aragonés de la injusticia de su causa, desistió de su propósito; y para afirmar la paz, concertó el matrimonio del Rey de Mallorca con Constanza, hija de Alfonso, príncipe aragonés, que en plazo no muy lejano debía sentarse en el trono de Aragón.

Del reinado de Jaime III hay al menos que citar las leyes eclesiásticas conocidas con el nombre de *Pariatje*. Su objeto era organizar la naciente Iglesia menorquina, sin dirección aún; pues como decía don Jaime, «algunos superiores eclesiásticos, sin su soberano permiso, habían construido algunos conventos é iglesias, para cuyo gobierno establecieron ciertos arreglos que, además de no reportar utilidad á los insulares, eran dañosos á la soberanía del monarca.»

Don Jaime creó un paborde en la iglesia de Ciudadela, dependiente del Obispo de Mallorca, pero con autoridad sobre todo el clero de esta Isla. Debía visitar anualmente todas las parroquias, asistir á los sínodos que el Diocesano celebraba y conocer por apelación las sentencias eclesiásticas. En la iglesia presidida por el paborde se crearon diversos empleos para las necesidades del culto. Tenía aquél por dotación anual, ciento veinticinco libras; además, como propiedad intransferible, la alquería de *Binimay*, que tomó el nombre de *Sa Povorcía*, situada cerca de Ciudadela, y por último

unas casas cercanas á la iglesia. Al paborde seguía en dignidad el rector de la iglesia de Mahón, dotado con treinta y cinco libras anuales.

Además de otras disposiciones de escaso interés, el *Pariatje* eleva á parroquias algunas iglesias de la Isla, á saber: la de San Juan Evangelista, llamada más tarde San Juan de Artruix, que en la actualidad se encuentra bajo la advocación del Bautista, no muy lejos de Ciudadela; la de San Bartolomé en *la Fraría* (Ferrerías) (1); la de Santa Eulalia en *Yalor* (Alayor); la de Sta. Cruz en *Lluriach*, cerca de Sta. Agueda, y la de San Lorenzo de *Biniceums*, en el término de *Fanarix*. (2)

Desgracia fué para el tercer Jaime de Mallorca que se sentase en el trono de Aragón un monarca como Pedro IV, llamado el Ceremonioso (1335). Ambicioso el nuevo soberano, no vió con buenos ojos que se mantuvieran las Baleares segregadas de sus estados, y se propuso destronar al rey de Mallorca, su cuñado. Pero no era hombre Pedro IV de Aragón que atacase frente á frente á los que consideraba como enemigos suyos; astuto como la serpiente, llena su cabeza de maquiavélicos planes y solapadas argucias, aparentando obediencia estricta á la ley, pero en realidad mistificándola y prostituyéndola, iba don Pedro tegiendo alrededor de los que quería perder red espesísima, en la cual, más ó menos tarde, quedaban aprisionados.

El aragonés había resuelto perder al infortunado rey de Mallorca. Encuentra primero medio de humillarle cuando va don Jaime á Barcelona para rendirle homenaje (1339); luego don Pedro enciende la guerra entre los reyes de Francia y Mallorca, esperando su estallido

(1) Esta población debe su nombre, y seguramente su origen, á algún convento de frailes establecido en aquellos lugares. Quizás sean estos frailes los mercenarios que se establecieron en el *Podio Osterno*, á raiz de la conquista, según hemos indicado más arriba.

(2) En la actualidad no existe este término. En el siglo XVI fué desmembrado entre los de Mahón, Alayor y Mercadal.

para llamar á don Jaime á Barcelona, y como se lo impidieran los azares de la guerra, Pedro de Aragón declaró al monarca mallorquín contumaz y rebelde, y procede á la confiscación de sus estados. Don Jaime acude á Mallorca, con ánimo de defenderse; pero es vencido por Pedro IV, y la Isla queda desde luego incorporada á los dominios aragoneses. Sometida la mayor, Menorca siguió á poco su destino, sin necesidad de que ninguna lucha viniera á ensangrentar su suelo (1343).

Sin embargo, no estaba satisfecha la ambición de Pedro IV. Don Jaime conservaba todavía los condados del Rosellón y la Cerdaña; quedábanle aún fuerzas para resistir. Mas cuando el aragonés se hubo apoderado de todas las ciudades y fortalezas de aquellos estados, el que había empuñado el cetro se vió abandonado de todos, sin un lecho donde reparar sus fuerzas, muerto de frío y de hambre, rodeado de contadísimos servidores que nada podían hacer por su desventurado monarca.

Dispuesto Jaime á perecer en defensa de su causa, apura todos sus recursos, y consigue desembarcar en Mallorca con algunos miles de hombres, casi al mismo tiempo que el rey don Pedro efectuaba un desembarco en aquella Isla. Ambos ejércitos se encuentran en las inmediaciones de Lluchmayor; allí se dió una batalla en la que perdió la vida el desgraciado Jaime (25 de Octubre de 1349), y que fué el desenlace de la lucha que tuvo lugar entre dos monarcas por cuyas venas corría la misma sangre (1).



(1) El infeliz rey de Mallorca dejó un hijo llamado también Jaime, que hizo algunas tentativas inútiles para apoderarse de los estados que sin la ambición de Pedro IV hubiera heredado. Murió en Soria en el año 1375; con él se extinguió la legítima sucesión al reino balear.

CAPÍTULO IX

SEGUNDA DOMINACIÓN ARAGONESA

(Desde 1343 hasta 1479)

Principia la segunda dominación aragonesa.—Pedro IV.—Estado de Menorca.—Decreto importante debido á Juan I.—Martín I.—Desastres de la escuadra *la Santa*.—Despoblación de Menorca.—Famoso decreto dado por Alfonso V.—Los municipios.—Sentencia de Galcerán de Requesens.

Acabamos de ver con cuánta facilidad se apoderó del reino Balear el monarca de Aragón, don Pedro IV. Menorca se sometió sin derramamiento de sangre. En nombre del aragonés tomó posesión de la Isla don Pedro de Corbera (1343), permaneciendo en ella en calidad de gobernador, y los síndicos de Ciudadela se trasladaron á Palma para rendir homenaje al nuevo soberano.

No turbó la tranquilidad de Menorca la atrevida expedición que años después hizo don Jaime á la vecina Isla, que tuvo trágico desenlace en la batalla de Lluchmayor. A la sazón, Menorca estaba gobernada por don Umberto de Ciscar, en cuyo tiempo el rey concedió que las murallas de Ciudadela se prolongasen hasta el Alcázar, para que, en caso extremo, pudiese servir de último refugio á los ciudadelanos; se aumentaron con nuevos privilegios las atribuciones de los jurados, y con las demás Islas, Menorca tuvo el derecho de ser representada en los Estados Generales que se celebraban en Aragón.

A menudo Menorca solía verse visitada por las flotas catalano-aragonesas que cruzaban estos mares con rumbo á Cerdeña, en donde Aragón tenía encendida una larga y mortífera guerra; y como de vez en cuando apareciese también alguna nave genovesa, al grito de *via-fora* sobresaltábase la Isla, y las gentes armadas acudían á la orilla, por si los enemigos de Aragón intentaban un desembarco.

Por lo demás, muy poco influjo tuvieron en Menorca los sucesos que se realizaban en el continente. Hombres y dinero debía sacar Pedro IV de la Isla, para ir á formar parte de su ejército los primeros, y para atender á sus cuantiosos gastos los segundos, y todo ello contribuiría á menguar las fuerzas de la Isla, bastante débiles de suyo; pero ni aquí encontraron eco las cruentas luchas intestinas que costaron á Aragón ríos de sangre, ni se propagó en Menorca la terrible epidemia conocida con el nombre de *pèste negra*, ni tampoco fué la Isla teatro de las matanzas de judíos con que, en el reinado de Juan I, hijo y sucesor de Pedro IV, el fanatismo ensangrentó varias ciudades pertenecientes á la corona aragonesa.

Era don Juan inepto para regir sus vastos dominios. Sin embargo, las Baleares le deben un importante decreto, dado en Septiembre de 1390, en virtud del cual estos habitantes estaban dispensados de obedecer cualquier disposición que fuese contraria á los privilegios y libertades que gozaban los municipios. Más adelante veremos cómo el decreto mencionado sirvió para oponerse á las exigencias de algunos gobernadores, y á sus intrusiones en los asuntos propios de las universidades.

Juan I murió en 1395, «no dejando otra memoria que su indolencia y las disipaciones de su corte.» Le sucedió su hermano don Martín.

Las costas de Valencia y de las Baleares eran frecuentadas por los piratas berberiscos, que entorpecían la

navegación y paralizaban el comercio. Viendo dichos reinos que difícilmente podrían ser auxiliados por el monarca, ocupadas como estaban su atención y sus fuerzas en otros negocios y en otras empresas, resolvieron equipar por su cuenta una escuadra, con el fin de dar un escarmiento á tan importunos huéspedes. Esta escuadra, llamada *la Santa*, se compuso de sesenta naves que se reunieron en Ibiza. Empezó luego el viaje hacia la Berbería en donde alcanzó señalados triunfos, pero con la mala suerte de ser poco después dispersada y deshecha por una furiosa tempestad.

No escarmentaron con este desastre los valencianos y los mallorquines. El año siguiente se reunieron en el puerto de Mahón hasta noventa y cuatro buques mandados por Bernardo Montagut. Esta nueva flota tuvo también un desastroso fin: apenas los expedicionarios llegaron á la Bebería fueron acosados de tal manera, que la mayor parte quedaron en aquellas tierras, hechos prisioneros unos, muertos otros por el hierro enemigo, ahogados los más, cuando, después de la derrota, quisieron alcanzar las naves á nado.

Estas desgraciadas empresas, unidas á otros contratiempos que omitimos por referirse sólo á la vecina Isla, hicieron que el reino balear, antes floreciente, entrara en un período de decadencia del que no se había visto ejemplo. Ignoramos la intervención que tuvo Menorca en las expediciones de *la Santa*; pero fuerza es colegir que, al menos de rechazo, la hirieron sucesos tan desgraciados y tan contrarios á la prosperidad de las Islas. Lo cierto es que Menorca fué despoblándose paulatinamente. Para remediar este mal gravísimo, en 1427 Alfonso V de Aragón (1) decretó que se absolviese

(1) Era hijo y sucesor de Fernando de Antequera elegido rey en 1412, por haber muerto don Martín. Con este último monarca se extinguió la estirpe de los condes de Barcelona, que, por espacio de tres siglos, había dado á la corona de Aragón tan esclarecidos varones.

de cualquier crimen cometido, menos los de *lesa Magestad, fabricante de monedas falsas y mandas veras*, á todo aquel que se estableciese en Menorca; y para hacer efectivo este decreto ordenó que los jurados de la Isla expidiesen á los nuevos pobladores un salvo conducto, conocido con el nombre de *guiatje*.

Después de la Conquista se constituyeron los municipios ó universidades de la Isla, cuya capital, como sabemos, era Ciudadela. No conocemos, empero, las relaciones entre ésta y los pueblos foráneos, no muy cordiales seguramente, puesto que en 1439 tuvo que venir á Menorca el consejero don Galcerán de Requesens para organizar el gobierno interior. Con este fin dió Requesens la sentencia que lleva su nombre, la cual ha regido durante muchísimos años, modificada tan sólo por las necesidades de cada época.

Según la *Sentencia de Requesens*, la Universidad ó Consejo general de Menorca, á cuya incumbencia estaban los asuntos generales de la Isla, se componía: de los cuatro jurados y diez consejeros de la universidad de Ciudadela; cuatro consejeros de la de Mahón; dos síndicos y un consejero de la de Yalor (*Alayor*), y un consejero de Mercadal y del castillo de Sta. Agueda. El consejo debía reunirse previa convocatoria hecha por los jurados de Ciudadela.

Cada dos años, el Consejo procedía á la elección de clavario (administrador general), que debía ser vecino de Ciudadela, y á la de los oidores de cuentas, á cuyo cargo estaba el examen de las que presentaba el clavario.

Para la elección de los funcionarios de cada una de las universidades, se procedía por insaculación, es decir, á saco y suerte. Sólo Ciudadela podía elegir jurados: estos magistrados eran en número de cuatro, correspondientes á las cuatro clases ó brazo en que se dividía la ciudad (nobles, ciudadanos, labradores y ar-

tesanos). Después de los jurados se elegía el consejo, formado por cuatro ciudadanos, cuatro labradores y dos menestrales.

Mahón elegía á tres síndicos y dieciocho consejeros para el Consejo particular, de entre los cuatro brazos en que se dividía la población de la Ciudad y la de su término, además de los cuatro consejeros que se elegían para representar la ciudad en el Consejo general. Alayor y Mercadal elegían respectivamente dos síndicos, y luego doce consejeros.

Tal fué, en resumen, la sentencia dada por Galcerán de Requesens, por la cual se gobernó la Isla. Es muy probable que en lugar de dirimir deficiencias aumentase la tirantez que se empezaba á observar entre los pueblos foráneos y la capital, y que precipitará al país á la lucha que estalló luego.



CAPÍTULO X

—

CONCLUSIÓN DEL ANTERIOR

Forenses y ciudadanos.—Causas de la lucha.—Conducta del gobernador Fuxá.—Prosiguen las contiendas.—Los forenses y ciudadanos en Mallorca.—Nuevos disturbios en Menorca.—Los *bendetjats*.—Juan II de Aragón.—El príncipe Carlos de Viana.—Su muerte.—Insurrección en Cataluña y en Menorca.—Principales vicisitudes de la lucha.—Muerte de Juan II.—Fin de la dominación aragonesa.

Difícil era remediar el mal estado, y como consecuencia, la intranquilidad que cundía en Menorca á mediados del siglo xv. La población de la Isla estaba dividida en dos clases: los *ciudadanos* que tenían su residencia en la capital, y los *forenses*, moradores del campo. Podemos suponer que los ciudadanos llegaron á reunir cierto número de privilegios, y que Ciudadela, como capital, y también como residencia de las autoridades de la Isla, ejercería una acción centralizadora, dichas autoridades fallaban á favor de la capital las cuestiones de su incumbencia. Los que disfrutaban de una posición desahogada iban á vivir en la capital, y la población forense quedaba sola, cargada de impuestos que no podía sobrellevar, sin influencia, sin prestigio, por lo que se acostumbó á mirar á la metrópoli como una sirca que engullía lo más granado de sus vecinos, y de donde salía un enjambre de acreedores y de nuevos propietarios,

con los cuales ni siquiera mediaban las relaciones del colono con el señor.» (1)

Tal estado de cosas no podía prolongarse por mucho tiempo, agravándolas quizás, en lugar de remediarlas, la sentencia de Requesens. Empezaron las luchas; conmovióse á un tiempo la población forense, y llevó á cabo sus proyectos de venganza con robos y demás atentados propios de aquellos á quien tiene obcecados la pasión. Requesens, á la sazón gobernador de la Isla, pidió refuerzos á Cataluña para vencer á los amotinados; pudo someterlos y castigar, según parece, á los jefes principales; pero quedaron inmunes la mayoría de los sublevados.

Quizás se hubiera restablecido el orden, sin la conducta pérfida y cruel del gobernador Arnaldo de Fuxá, sucesor de Requesens. Habiéndose formado un partido contrario á dicho gobernador, hizo que su jefe Roaxio de Parets, con su hijo y algunos deudos, fuesen al alcázar; entonces el de Fuxá mandó que fuesen degollados, colgando luego sus cadáveres en las ventanas del alcázar (1451). Ante este bárbaro espectáculo, se indigna la parcialidad contraria, pasa á cuchillo á algunos de sus enemigos, y, no satisfecha aún, se apresta para atacar el palacio del gobernador.

Faltan documentos que nos ilustren, para seguir paso á paso el desarrollo de estos sucesos. Sin duda el gobernador Fuxá logró escapar de sus contrarios, puesto que, pasado algún tiempo, le vemos en Mahón llevando el título de *lugarteniente*, en lucha abierta con Pedro de Belloch, que llevaba el de *regente la gobernación*. Por lo demás, sólo sabemos que se llamó á Mallorca á ambos

(1) Nuestro insigne Quadrado, cuyas son las palabras que acabamos de citar, en su libro "Forenses y Ciudadanos," expone de un modo magistral la lucha que tuvo lugar en Mallorca entre estos dos partidos. La misma lucha tuvo lugar también en Menorca, sino tan sangrienta, presentando, al menos, los mismos caracteres esenciales; por consiguiente, la obra de Quadrado nos ha sido de gran utilidad.

contendientes (1452), ignorando por completo el fin de una lucha que «arguye tanta arbitrariedad en el poder local, como debilidad é inercia en el supremo.»

Las luchas entre forenses y ciudadanos adquirieron excepcional importancia en la vecina Isla. ¡Días terribles aquéllos para Mallorca! Tres veces sitiaron á la capital hordas casi salvajes, sedientas de saqueo y de venganza. Paralizado el comercio, yermos los campos, destruidas las cosechas, sin seguridad en los caminos, agitadas las poblaciones, tal era el cuadro que presentaba Mallorca en aquellos tristísimos días. No bastó para apaciguar el movimiento ni los tremendos castigos impuestos á varios prisioneros, ni la intervención de algunos que, ó menos fanáticos, ó de índole más pacífica, intervinieran para restablecer el sosiego; ni los varios emisarios que llegaron á Mallorca de Aragón, Cataluña ó de Italia, en cuyo último país se encontraba el monarca Alfonso V. Fué preciso que el rey mandase á Mallorca á los terribles aventureros conocidos entre los italianos con el nombre de *sacomanos*, quienes, después de excesos de toda clase, devolvieron la paz á la Isla, devastándola al mismo tiempo. (1)

En Menorca continuaron los disturbios. A Belloch, en la gobernación de la Isla, le había sucedido Jofre de Ortafá; pero en 1457 volvió á aparecer el primero restablecido en su puesto, pero con la condición que tenía que entregar al de Ortafá mil quinientos escudos, por vía de indemnización. Una vez en Ciudadela, se niega Belloch á satisfacer la cantidad que se le exigía; Ciudadela le apoya, mientras que Mahón y las autoridades mallorquinas se declaran por Ortafá, quien, no obstante, sucumbe, viendo Belloch confirmada su autoridad por el

(1) Uno de los jefes del alzamiento, Simón Ballester, vino á refugiarse en Menorca. Las autoridades mallorquinas pidieron la entrega del fugitivo, que no obtuvieron sino después de cuatro meses de continuas gestiones con los jurados de Ciudadela, empeñados en hacer respetar los privilegios de la Isla.

rey de Aragón (1458). Pero su gobierno duró muy poco tiempo.

Todo esto producía en la Isla un profundísimo malestar. Aquellos que sólo ven en los trastornos un pretexto para inhibirse de la vigilancia de las autoridades y del cumplimiento de la ley, se lanzaron al campo, dedicándose al merodeo y al pillaje. A éstos se unieron restos del bando forense, además de muchos otros que se aprovecharon del decreto dado por Alfonso V referente á los que viniesen á establecerse en la Isla, gente perdida los más, que de ninguna manera podía acostumbrarse á la vida tranquila y sosegada que reclama el trabajo. Fueron conocidos con los nombres de *ben-detjats* ó *mesquinarcts*, y llegaron á hacerse tan molestos en la Isla, que la universidad de Mahón envió un emisario á la corte, para solicitar recursos del rey, con que someter á tales gentes.

Desde 1458 la monarquía aragonesa era regida por Juan II, hermano y sucesor de Alfonso V. Había don Juan casado con D.^a Blanca de Navarra, de la cual tuvo un hijo conocido con el nombre de Carlos de Viana; pero muerta doña Blanca, volvió el rey á contraer matrimonio con Juana Enríquez, mujer hermosa pero altiva, que pronto fué dueña de la voluntad de su esposo. El infeliz Carlos de Viana fué perseguido por la mujer de su padre y por su padre mismo, con una tenacidad digna de más altas empresas, hasta que el príncipe murió, no sin sospechas de haber sido envenenado.

Estas luchas principiaron por ser domésticas y acabaron por tomar un acentuado carácter político. Cataluña, erigiéndose en vengadora del príncipe de Viana, se levanta en armas contra Juan II, é intenta separarse de Aragón aun á trueque de aceptar la dominación francesa, castellana ó portuguesa. La voz de Cataluña encuentra eco en Menorca, debido sin duda al prestigio que

gozaba el ex-gobernador Pedro de Belloch, y al gran número de catalanes que vivían en la isla. En Mayo de 1463 se levanta Ciudadela al grito de *¡Viva Barcelona!*; pero combatidos los rebeldes por el elemento leal al rey de Aragón, tuvieron que abandonar la ciudad.

Los mallorquines mandaron refuerzos para apoyar á la autoridad, casi al mismo tiempo que en apoyo de los sublevados llegaban cuatro galeras de Cataluña, mandadas por Francisco de Pinós. Éste puso asedio á Ciudadela con parte de sus fuerzas, mientras que las restantes se dirigían á Mahón, cuya población les abrió sus puertas, creyendo que Ciudadela lo había verificado también. Dueños los sublevados de Mahón, volvieron á Ciudadela para reforzar el sitio. Por mar y tierra veíanse cercados los leales de esta población, y su situación hubiera llegado á ser en extremo apurada, si dos bravos marineros no hubiesen encontrado medio de pasar á Mallorca, para pedir el auxilio que tanto necesitaban. (1) Cuando Pinós y los suyos supieron que iban á llegar refuerzos á la ciudad sitiada, abandonaron el cerco y se dirigieron á Mahón, sin esperar á Pedro Esplugas que, desde Cataluña, venía para auxiliarles. Esplugas cayó en poder de la flota mallorquina junto con algunos personajes que le acompañaban, muchos de los cuales pagaron después con su vida el apoyo que prestaron á los rebeldes.

Continuaron los disturbios por espacio de algunos años. Ciudadela por un lado, con las gentes adictas al monarca, y Mahón por otro, albergando á los rebeldes catalanes, tenían á la Isla en continua alarma, en mengua de su prosperidad, pues nadie como ella sentía los perjuicios de estas contiendas. Poco después de apa-

(1) Sentimos ignorar el nombre de estos marineros. Desde el puerto de Ciudadela, consiguieron llevar en hombros un botecito de dos remos á la cala del Degollador, desde donde partieron para la vecina Isla, dando allí noticia del peligro en que Ciudadela se encontraba.

ciguada Cataluña, se sometió Mahón (1472) «si es que esta sumisión fué otra cosa que un simple abandono de las fuerzas sublevadas, ó un allanamiento sin resistencia.»

Juan II murió en 1479, heredando los estados de Aragón su hijo Fernando, casado con Isabel, reina de Castilla. Bajo estos dos príncipes se constituye la monarquía española, y España llega á ser la primera nación del mundo. Asistamos á estos sucesos.



CAPÍTULO XI

LOS REYES CATÓLICOS

(Desde 1479 hasta 1517)

Estado de los reinos españoles al comenzar este período.— Unión de Aragón y Castilla.— Conquista de Granada.— Descubrimiento de América.— Otros sucesos realizados durante este reinado.— Muerte de Isabel.— Doña Juana *la Loca* y Felipe el *Hermoso*.— Regencia de Fernando.— Su muerte.— Estado de Menorca durante este período.— Plaga de ratones.— *Ciri de ses rates*.— Fin de la Edad Media.

Antes de proseguir la Historia de Menorca, es indispensable que echemos una ojeada á los sucesos que se desarrollaron en España, los cuales fueron todos de trascendencia suma, é influyeron, más ó menos directamente, en los destinos de nuestra Isla.

Vivía aún Juan II de Aragón, cuando su hijo Fernando se casó con Isabel de Castilla, mujer de carácter esforzado y ánimo varonil. Al empuñar con mano firme las riendas del gobierno, encontró el reino en completa descomposición; la autoridad real sin prestigio de ninguna clase; el tesoro exhausto; la nobleza ignorante, viciada y orgullosa; el clero fanático y corrompido; el pueblo ahogado por los tributos y la miseria; el bandolerismo pujante; todo, en fin, hacía temer que fuesen llegados los últimos momentos para Castilla.

Pero pasa algún tiempo, y en el desgraciado reino se deja sentir la benéfica influencia de Isabel; así es que

cuando don Fernando, por muerte de su padre, hereda la corona aragonesa, Castilla se encuentra regenerada gracias al genio de la magnánima mujer.

Unidas Castilla y Aragón y constituida la nacionalidad española, se encuentra con fuerza suficiente para continuar la guerra con los moros, comenzada en Covadonga hacía más de siete siglos. La espada vencedora de los héroes de la Reconquista había cercenado tanto su territorio, que en la segunda mitad del siglo xv los árabes españoles sólo poseían el reino de Granada, último resto de su antiguo poderío, y postrer baluarte desde el que creían poder resistir el empuje de los cristianos.

Se declara la guerra. Las huestes españolas, mandadas por sus mejores capitanes, se apoderan sucesivamente de las ciudades, villas y fortalezas del reino granadino, y al cabo de algún tiempo, la hermosa Granada, destrozada por intestinas discordias, queda sola y desamparada, «como un árbol sin ramas, como un cuerpo sin miembros, como una madre á la que han arrebatado sus hijos.» Entonces principia aquel sitio memorable, verdadera epopeya, digna de un Homero que la cante. Granada se rinde (2 de Enero de 1492). Su último rey, Boabdil, *llorando como una mujer*, abandona la hermosa ciudad, de la cual se posesionan los Reyes Católicos. Termina la Reconquista.

Algunos meses después, tres carabelas salen del puerto de Palos con rumbo á mares desconocidos: son las naves de Colón, quien, gracias á la magnánima Isabel de Castilla, logra hacerse á la mar, y ver realizada la esperanza de toda su vida. El 12 de Octubre los atrevidos navegantes ponen su planta en tierras ignoradas hasta entonces, en cuyas tierras la Naturaleza ha desparramado sus dones, y en donde se resumen todas las maravillas de la Creación. La América está descubierta; los españoles tendrán un extenso teatro en donde darán

claras n.uestras de su carácter aventurero y de su heroico valor.

Entre tanto, España seguía gozando del sabio y paternal gobierno de los reyes católicos, quienes á pesar de algunas medidas impolíticas y funestas para la prosperidad del reino, iniciaron un período de florecimiento y de grandeza, no muy duradero por desgracia.

El día 26 de Noviembre de 1504 murió la reina Isabel, llenando de luto á todo el reino. Dejó la corona de Castilla á su hija doña Juana, y como regente á don Fernando, hasta que Carlos, hijo de aquélla, estuviese en edad de gobernar.

La obra de la unidad española, realizada por los reyes católicos, estuvo á punto de ser destruída. Doña Juana estaba casada con Felipe *el Hermoso*, Archiduque de Austria, que quiso gobernar por cuenta propia, sin hacer caso de los consejos de don Fernando, regente del reino. Este, al verse desairado, marchó á sus estados de Aragón y contrajo nuevo matrimonio del cual por fortuna no tuvo sucesión. La muerte de Felipe *el Hermoso* puso fin á estas disidencias, de notoria gravedad para el reino.

Principia entonces la segunda regencia de Fernando, que dura hasta su muerte; y como su nieto Carlos, heredero de las coronas de Aragón y Castilla, se encontraba en Alemania, fué nombrado regente del reino el cardenal Cisneros, una de las más legítimas glorias españolas. Cisneros gobernó con sabiduría y acierto, hasta que vino Carlos á sentarse en el trono español.

Con este soberano, cuyo nombre está destinado á llenar el mundo, se entroniza la casa de Austria y termina la Edad Media. Veamos ahora los sucesos realizados en Menorca durante el período que acabamos de historiar.

No era entonces muy floreciente la situación de la Isla. Los anteriores disturbios habíanla dejado harto

quebrantada, y para reponerse necesitaba algunos años de sosiego, de que, por desgracia, no pudo gozar.

Con el descubrimiento de la América el comercio del reino Balear recibió un golpe de muerte. Las naves dejaron de transportar los géneros de Levante, pues ávidos de aventuras, los españoles pusieron toda su atención en el Nuevo mundo, en donde se hacían continuos descubrimientos. Esto contribuyó tal vez á que la población menorquina se dedicase más exclusivamente á la agricultura, que durante mucho tiempo ha sido el único recurso de estos isleños; pero durante un largo período las sequías y las plagas de insectos y otras alimañas fueron tan frecuentes, que en varias ocasiones ocasionaron años de miseria y de hambre. En 1438 hubo una plaga de langostas que trajo consigo graves perjuicios; pero más terrible fué la de ratones, que tuvo lugar en 1499.

Nada fué suficiente para exterminar á estos roedores; así es que, agotados todos los recursos, los menorquines acudieron á la Virgen del Toro en demanda de auxilio, como sucedía siempre que alguna calamidad hacía presa en la Isla. En la Pascua de Pentecostés, una corporación de cada municipio acudía al Santuario, en donde depositaba un cirio, conocido con el nombre de *ciri de ses rates*. Esta ceremonia se practicó hasta principios del presente siglo. Mas por desgracia, la plaga de ratas volvió á presentarse en más de una ocasión, unida unas veces y seguida otras de nuevas y mayores calamidades.

Como sabemos, Ciudadela era entonces la capital de la Isla. En ella residía el gobernador que moraba en el Real Alcázar, los jurados, y demás autoridades de Menorca. Mahón no tenía aún la importancia que más tarde le dió su hermosísimo puerto, y á lo más cobijaría agricultores y gente de mar, y algunos propietarios de no muy crecidos recursos. Las demás poblaciones,

en realidad no eran más que caseríos en donde vivía la gente del campo.

Tal era, en suma, el estado de Menorca cuando la casa de Austria se entronizó en España. Ya hemos dicho que con este suceso termina la Edad Media. Empezamos, pues, un nuevo período, período que fué tan calamitoso para Menorca, como lo fueron los últimos años de la dominación Aragonesa.



EDAD MODERNA

DESDE 1517 HASTA NUESTROS DIAS

—

CAPÍTULO XII

—

LA CASA DE AUSTRIA

(Desde 1517 á 1700)

Principia la casa de Austria.—Las *germanías* de Mallorca.—El pirata Barbarroja.—Don Carlos se apodera de Túnez.—Barbarroja se presenta ante Mahón.—Desembarco de los turcos.—Vicisitudes del sitio.—Saqueo de Mahón.—Castigo de los autores de la capitulación.—Impresión que causó en toda la Isla el saqueo de Mahón.

Empieza para Menorca un período de fuerzas y desventuras que durante largos años pesan sobre la Isla. Enemigos que vienen á turbar su tranquilidad y á llenarla de sobresalto; plagas de diversas clases y largas y repetidas sequías que agotan la producción y esterilizan los campos; perturbaciones y discordias intestinas: todo ello recae sobre Menorca, principalmente durante el período en que los soberanos de la raza de Austria ciñeron la corona de España.

Sin embargo, no encontró eco en Menorca el alzamiento popular que tuvo lugar en la vecina Isla al principiar el reinado de Carlos I. Al contrario, muchos fueron los que huyendo de los excesos cometidos por los sublevados, ó temiendo su venganza, vinieron á esta

Isla, en donde encontraron hospitalario asilo; y no satisfechos aún con esto los menorquines, auxiliaron como mejor pudieron á los defensores de la villa de Alcudia que encerraba á los perseguidos por los *germanats*, á cuya villa éstos asediaron.

Así pues, libre estaba entonces Menorca de contiendas civiles que tanta sangre costaron á la Isla vecina; mas, por desgracia, no se encontraba igualmente libre de las asechanzas de enemigos exteriores, funestos para la Isla. Desde que el imperio otomano llegó á ser potencia marítima de primer orden, y más aún, desde que por sus hazañas se había hecho tristemente célebre el pirata Chairadin ó Haradín, conocido con el nombre de Barbarroja, el peligro en que se hallaban estos isleños era inminente. Los piratas turcos llegaron á ser los dueños del Mediterráneo, y con frecuencia verificaban correrías audaces, apresando buques y asaltando poblaciones costaneras, ávidos de botín, que vendían luego en Constantinopla, ó bien en Túnez y Argel, cuyas dos últimas ciudades habían caído en poder de Barbarroja.

La audacia de este famoso pirata tenía aterrorizadas á las naciones, que cifraban su esperanza en Carlos, emperador de Alemania y rey de España, el soberano más poderoso de aquella época, y también el más interesado en debilitar el poder de los turcos, ya que á sus degradaciones estaban expuestos los dominios que poseía en el Mediterráneo. Decidió, pues, hacer la guerra al temible pirata, desembarcando en Africa con una escuadra poderosa y un brillantísimo ejército, deseoso de apoderarse de Túnez. No es aquí lugar á propósito para narrar las vicisitudes del sitio, las penalidades sufridas por el ejército cristiano, el heroísmo de sus soldados, la pericia de sus capitanes: sólo diremos que despues de un sitio desastroso para ambos combatientes, don Carlos pudo hacer su entrada triunfal en Túnez

el 21 de Julio de 1535. Después entregó el reino conquistado á su antiguo soberano Muley Hacen, que había sido destronado por Barbarroja.

Deseoso el célebre pirata de resarcirse de la pérdida de Túnez, arma apresuradamente una flota con la cual se dirige hacia las Baleares. Aprovechando la oscuridad de la noche, entra, sin ser visto, en la bahía de Palma en ocasión en que sus habitantes celebraban con fogatas é iluminaciones las victorias alcanzadas por Carlos, en Africa; mas como creyese el pirata que aquellas luminarias eran preparativos que la ciudad hacía para su defensa, abandonó las aguas de Palma, dirigiéndose á Mahón, cuya población estaba desprevenida y falta de lo más necesario para la defensa.

No esperaban los mahoneses la llegada de tales huéspedes; antes bien, creyendo que las galeras de Barbarroja eran barcos españoles que llegaban de Túnez, se llenaron de regocijo y tocaron á rebato. No salieron de su error hasta que dos frailes franciscanos, que en un bote habían salido del puerto con objeto de saludar á los que creían amigos, volviendo llenos de espanto, alarmaron la población.

Los mahoneses, apenas vueltos de su sorpresa, se preparan para defender sus hogares del mejor modo posible, mientras que Barbarroja, después de apresar una carabela portuguesa que se encontraba en el puerto, desembarca al frente de 2.500 turcos armados de gruesa artillería, colocándose en la altura en donde actualmente se encuentra la calle de S. Jorge. (1)

Temía Barbarroja que el emperador Carlos, al regresar de Túnez, hiciese escala en Mahón y le sorprendiese sitiando la ciudad; apresura, pues, el ataque, y pronto la artillería rompió el fuego contra los débiles muros

(1) En esta calle se encuentra una huerta conocida con el nombre de *Barbarrosa*, porque se supone que en ella residió el célebre pirata mientras duró el sitio de Mahón.

de la población. La angustia de los mahoneses debía ser grande. Un valiente se ofreció para pasar á Ciudadela y acudir al Gobernador de la Isla en demanda de auxilio. Por medio de una cuerda consigue bajar por los muros; se encamina luego al predio de *San Antoni*, de donde toma un caballo, y logra, por último, llegar sano y salvo á la capital de la Isla. En la madrugada del día siguiente una fuerza compuesta de 300 hombres mandados por Juan Oliver se dirige á Mahón; pero allí se encuentra con los turcos que, muy superiores en número, hacen prisioneros á la mayor parte, acuchillan á otros, y sólo unos pocos consiguen escapar, refugiándose en la ciudad sitiada.

Cunde el desaliento en Mahón cuando se ve abandonado á sus propios recursos, escasísimos por desgracia; y aun cuando el alcalde contesta á un parlamentario enviado por Barbarroja que antes de entregar la ciudad entregaría diez vidas si las tuviera, pronto se imponen los partidarios de la capitulación, sobre todo después que el corsario ha amenazado con entregar la ciudad al saqueo, si pronto no se rendía. Tan grande es el temor que llega á apoderarse de los mahoneses, que el alcalde y los del Municipio envían un parlamento á Barbarroja, prometiéndole la entrega de cien muchachos y cien muchachas mayores de siete años, si levantaba el cerco de la ciudad; proposición indigna, rechazada por el pirata, que sin duda se prometía más rico botín.

Entonces, cuando vieron la imposibilidad de entrar en negociaciones, dos emisarios del Ayuntamiento, un síndico y un consejero, convinieron con Barbarroja en que no se opondrían al saqueo de la ciudad, con tal que respetara sus casas, y, además, la del alcalde, las cuales señalaron con una flecha que les entregó el pirata.

Con estas condiciones se acordó la entrega de la población (4 de Septiembre de 1535): pero detrás de Bar-

barroja y de los cien hombres que debían servirle de escolta, entró todo el ejército turco. Durante toda la noche la soldadesca desenfundada se entregó á los más vergonzosos excesos; dueños absolutos de la población, saquean, violan, destrozan, sin que les infundieran respeto ni el sexo, ni la edad, ni el estado de sus víctimas... (1) Al día siguiente Barbarroja se hizo á la vela llevando en sus naves los despojos del botín, y gran número de esclavos que vendería en los mercados de Argel y Constantinopla. Nunca se ha sabido la suerte que cupo á estos infelices.

Veinticuatro horas después de la partida de Barbarroja, se personó en Mahón el Gobernador de la Isla, don Pedro de Figuerola, acompañado de algunos funcionarios, disponiendo inmediatamente la prisión del Alcalde, síndico y consejeros señalados como autores de la capitulación, los cuales fueron trasladados á las reales cárceles de Ciudadela. Tomáronse declaraciones á los presuntos reos y á trece testigos; se impone el tormento á aquellos infelices, concluyendo aquel triste proceso con la publicación de una rigurosa sentencia (20 de Octubre de 1536), en virtud de la cual fueron condenados á muerte de horca y á ser descuartizados después, colocándose sus miembros en las puertas de Mahón, cuya ciudad no supieron ó no pudieron defender.

El desastre de Mahón anonadó á la Isla entera, falta de recursos para resistir nuevas acometidas; y en previsión de lo que pudiera suceder, se dió principio al llamado Baluarte nuevo, edificándose por prestación personal entre los habitantes de Alayor, Mercadal y Ciudadela, pues en Mahón, después del desastre sufrido,

(1) Murieron entonces los dos frailes que habían dado la voz de alarma cuando llegó á Mahón la armada de Barbarroja: se llamaban Bartolomé Genestar y Francisco Coll. También pereció otro fraile, Miguel Capó, por haberse negado á entregar las formas que contenía el cupón del convento.

apenas quedó gente apta para ocuparse en tales trabajos. En 1554 se puso también la primera piedra del fuerte de San Felipe, situado en la entrada del puerto de Mahón.

El día 3 de Febrero de 1557, entró en el monasterio de Yuste el monarca más poderoso de aquellos tiempos, Carlos I de España y V de Alemania, que durante largos años había sido el árbitro de Europa. Dejó la corona de España y sus colonias á su hijo Felipe, el segundo de este nombre. Llegamos á los tiempos en que el sol no se ponía nunca en el territorio de nuestra patria.



CAPÍTULO XIII

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Aparición de una armada turca frente á Ciudadela.—Arguimbau sale á reclutar gente en los pueblos de la Isla.—Sitio de Ciudadela.—Heroico comportamiento de sus defensores.—Estado de la población.—Imposibilidad de continuar defendiéndose.—Ataque y saqueo de Ciudadela.—Prisioneros.—Se arbitran recursos.—El Rdo. Dr. Marcos Martí —Su obra.—Aniversario.

Al saqueo de Mahón siguieron algunos años de tranquilidad relativa y de general sosiego. Sin embargo, el peligro no había desaparecido. Los turcos continuaban siendo dueños del Mediterráneo, apresando buques y asaltando pueblos.

Llegó el año 1558, de triste recordación para Ciudadela. En los últimos días del mes de Junio, desde Mallorca se descubrió una armada turca, compuesta de ciento cuarenta velas, que navegaba en demanda de nuestra Isla. Mientras que los mallorquines despachaban una embarcación para que viniese á avisar la presencia del enemigo en estos mares, la armada turca apareció en las aguas de Ciudadela. No estaba la población prevenida para combatir contra un enemigo poderoso: así es que al ver la inminencia del peligro, el gobernador Bartolomé Arguimbau y Guillermo Martorell, salen á recorrer los pueblos de la Isla, con el fin de reclutar gente apta para la defensa de la ciudad, mientras que en ella hacía los aprestos necesarios, el capitán Negrete.

Arguimbau se adelanta á los refuerzos que llevaba consigo, y regresa á la ciudad el día siguiente de su salida; llegan luego los reclutados en Alayor, pero los ciento cincuenta de Mahón son esperados en vano. Sólo cinco mahoneses arriban á Ciudadela; de lo que sucedió á los restantes, y á los emisarios que se mandaron para que salieran á su encuentro, nunca se ha sabido nada. Quizás fueron las primeras víctimas de los piratas.

Ciudadela cuenta tan sólo con seiscientos veinte defensores, incluyendo en este número los refuerzos llegados de Alayor, Mercadal y Ferrerías. Los turcos cuentan con quince mil hombres, mandados por Mustafá Piali, y además desembarcan veinticuatro cañones de grueso calibre, que, sin interrupción, han de batir los débiles muros de la ciudad. Principia la lucha. La artillería dispara sin descanso contra la población sitiada; pero sus descargas son contestadas por las que hacen los heroicos defensores, que diezman á las filas de los turcos, al par que las mujeres acuden con ramas de leña, piedras, y hasta con los colchones de sus camas, para reparar en lo posible, el daño que las balas enemigas causan en los muros de la ciudad. Tanto es el valor que despliegan los sitiados, que por cuatro veces rechazan de las brechas á los turcos que intentan el asalto.

Pero los de Ciudadela no alcanzan estos triunfos sino á costa de su sangre. Heridos los unos, muertos los otros, sólo doscientos se encuentran en estado de empuñar las armas y continuar la resistencia. Para colmo de infortunio, vuela la casa del Ayuntamiento en donde se encontraba el depósito de municiones, quedando los sitiados casi sin armas para continuar defendiéndose; y como si esto no fuera bastante, el bravo Arguimbau queda herido al reventar una pieza que por sí mismo disparaba, aunque no por ello abandona su puesto un solo momento.

Estos desastres hacen mella en el ánimo del vecindario, que empieza á desfallecer. Algunos capitanes, los jurados y muchas personas principales, manifiestan á Arguimbau y á Negrete que el abandono de la población se hace necesario; y si bien estos caudillos resisten al principio, deseando permanecer en su puesto *usque ad mortem*, el número se impone y la evacuación se decide, no sin que antes Arguimbau y Negrete hagan extender un acta pública, declarando que aquello se verifica contra su propia voluntad.

A dos horas de noche, la población entera se reúne junto á la puerta llamada de Mahón, á donde luego acuden también Arguimbau y Negrete, que aún estaban en los baluartes. Se hace reconocer el camino y, hallándolo libre de enemigos, empieza la salida del numeroso convoy; mas apenas se hubo puesto en marcha cuando su vanguardia tropieza con los turcos, teniendo que buscar refugio dentro de los muros de la ciudad.

El enemigo conoce el estado en que se encuentra la población, y piensa en dar el golpe decisivo. El nueve de Julio arremeten con gran furia la puerta llamada *d' en Salas*, en cuya brecha apenas encuentran resistencia. Penetran en el Borne; pero allí rehácense los defensores de Ciudadela, rechazando á los turcos hasta las baterías. Este último y desesperado esfuerzo sirve para aumentar el corage del enemigo, que vuelve á la carga y consigue el triunfo. La resistencia de Ciudadela contra un enemigo tantas veces superior, había durado siete días.

Dueño el turco de la población ¿quién podrá detenerle? La soldadesca desenfrenada de Piali siembra por doquier la destrucción y la muerte, y cuando después de satisfechos sus feroces instintos regresan á sus galeras, lo hacen llevándose consigo á más de tres mil infelices de todas edades, sexos y condiciones, reducidos á la

triste suerte del esclavo. Entre ellos iban Arguimbau y Negrete. (1)

Los pocos que pudieron salvarse, se reunieron con el fin de arbitrar recursos con que hacer menos afflictiva su situación. En agosto del mismo año se acordó acudir á los pies del trono, por medio de mosén Pedro Calderer, quien, por de pronto, consiguió del monarca la franquicia por diez años de los diezmos del Real patrimonio para Ciudadela y su término, además de otras promesas que, si no se cumplieron, sirvieron cuando menos para levantar el ánimo asaz caído de los ciudadelanos.

No se olvidaron éstos de sus compatriotas que habían caído en poder de los turcos; para atender á su rescate, por mediación del presbítero Antonio Tica, impetraron del pontífice un jubileo que el monarca hizo extensivo á toda España, cuyo producto debía destinarse á la redención de cautivos.

Poco después partía para Constantinopla un joven sacerdote. Era el Rdo. Dr. Marcos Martí encargado de la benéfica cuan dificultosa obra de rescatar esclavos. Tarea larga sería la de enumerar los trabajos, los peligros, los contratiempos que sufrió Marcos Martí al realizar su misión; pero él sabía allanar obstáculos, é iba recorriendo las ciudades de Oriente en busca de cautivos que redimir y penas que consolar.

Además de gran número de infelices esclavos, el Rdo. Martí rescató también, pagando por él la cantidad de cien doblas de oro, el famoso *Llibre Vermey*, ó sea el libro que contiene las leyes y privilegios concedidos á Menorca por los soberanos de Aragón, y que, entre otros varios objetos, se llevaron los turcos de Ciudade-

(1) Entre las víctimas de los turcos está la abadesa del convento de Sta. Clara, Sor Agueda Ametller, que no quiso esconderse, como lo hicieron las demás monjas, de las cuales dieciséis fueron cautivadas. No hay necesidad de decir que los supuestos amores de Sor Agueda con Piali, carecen de todo fundamento histórico.

la, creyendo que por dicho libro se pagaría un crecido rescate. Por estos servicios, en Marzo de 1565 Felipe II nombró paborde de Menorca al Rdo. Martí, quien obtuvo además otros varios empleos honoríficos, muriendo en 1617 á la muy avanzada edad de 106 años.

Ciudadela no ha olvidado á los que perecieron en la horrenda catástrofe. Para conmemorarla, en la plaza del Borne se erigió un soberbio obelisco, y todos los años, el día nueve de Julio, después de celebrarse en la Catedral solemnes funerales, la gente acude á las Casas Consistoriales, en donde se da lectura al acta levantada en Constantinopla por el notario Quintana, á ruego de Arguimbau y Negrete, en la cual se refieren todas las vicisitudes del sitio.



CAPÍTULO XIV

—

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Fortificaciones de la Isla.—Lentitud con que se hacían estos trabajos.—Temores.—Batalla de Lepanto.—Plagas y carestías.—Discordias entre los gobernantes.—Pedro de Heredia y las autoridades de la Isla.—Cristóbal de Prado.—Muerte de Felipe II.—Nuevos desembarcos de piratas.—Construcción de varias fortalezas.—Murallas de Ciudadela.—Muerte de Felipe III.

Después de tamaños desastres, Menorca quedó extenuada por largo tiempo. Ya no se pensó más que en obras de fortificación y defensa, en las que se emplearon los escasos recursos del país; los campos quedaron yermos, abandonándose su cultivo para acudir á fortificar las poblaciones de la Isla.

Sin embargo, se adelantaba muy poco en estos trabajos. En 1568 estuvo en Menorca el ingeniero Bautista Calví, sin que por ello progresaran gran cosa las obras, de modo que ni se concluía el castillo de San Felipe, ni eran reparados cual convenía los desperfectos ocasionados en los muros de Ciudadela y de Mahón, por las invasiones turcas. El temor de nuevas asechanzas era tan grande, que las autoridades mandaron establecer en Sta. Agueda un depósito de provisiones, para que allí pudiesen refugiarse las gentes en caso necesario.

Como el estado miserable en el que Menorca se hallaba sumida fuese conocido por Felipe II, por conducto

del gobernador Juan Cardona de Rocabertí, mandó que evacuaran la Isla las mujeres, los niños y demás gente inútil, quedando solamente custodiado el castillo de San Felipe. Los menorquines no obedecieron esta orden; al contrario: el Consejo general mandó un emisario á la corte, para que el monarca la revocara, como en efecto así sucedió.

Y no solamente pidieron la revocación de la orden mencionada; pidieron también la construcción inmediata de las fortificaciones que tenían solicitadas, para que garantizasen á la Isla quietud y reposo. Estas gestiones dieron un resultado satisfactorio. En 1571 el monarca ordenó que pasase á Menorca el virrey de la vecina Isla para que atendiese y estudiase dichas obras, para las cuales el Consejo general ofreció pagar por su cuenta ocho jornales diarios, á razón de cuatro sueldos cada uno, hasta haber satisfecho la cantidad de cuarenta mil jornales, cifra que después elevó á cien mil. Todos los menorquines debían contribuir á sufragar estos gastos, sin exceptuar á los que, por un motivo ú otro, tenían franquicia. Se impuso además el llamado *dret de foraster* (derecho de forastero) que consistía en un tributo pagado por los que se ausentaban de Menorca, siempre que en el país adonde iban á residir tuviesen las franquicias que disfrutaban en la Isla.

Por este tiempo (1571) tuvo lugar la célebre batalla de Lepanto, en la que las armadas de España, Venecia y los Estados Pontificios, mandados por el español don Juan de Austria, vencieron á los turcos, abatiendo su poderío. Mas no por ello vivieron tranquilos estos isleños, pues los piratas berberiscos continuaban infestando el Mediterráneo, teniendo en continuo sobresalto á los pueblos del litoral que no contaban con grandes medios de defensa.

Como si todo ello no fuese suficiente para Menorca, vinieron luego años de mala cosecha y de gran carestía.

En su mayor parte los campos permanecían incultos; las sequías eran frecuentes, y, por último, se reprodujo la plaga de ratas, haciendo estos roedores que se perdiese la escasa cosecha que hubiera podido recogerse; y tanto escaseaba todo, que compadecidos de estos isleños los Jurados de Mallorca, mandaron algunos granos que aliviaron, pero no extirparon el mal ya que este duró mucho tiempo. En 1592 el hambre hizo que la Isla casi llegase á despoblarse.

Este malestar era agravado por las discordias intestinas que por largo tiempo se sostuvieron en la Isla. En 1585 tuvo el gobernador D. Miguel de Pax que sufrir las exigencias del alcaide del castillo de S. Felipe, cuyo alcaide tan celoso se mostraba en el cumplimiento de su deber ó tan envanecido con su autoridad, que ni siquiera permitió al gobernador entregarse á la pesca nocturna en las aguas del castillo.

Poco después empezó un período de pruebas para las autoridades menorquinas. Por espacio de cuatro años, de 1594 á 1598, estuvieron sujetas á los caprichos y exigencias del gobernador D. Pedro Heredia, hombre violento, orgulloso é irascible, sin más ley que su voluntad soberana. Sería largo referir los atropellos y los insultos de que fueron víctimas los jurados por parte del de Heredia, quien aprovechaba todas las ocasiones para humillar á aquellos magistrados á quienes llamaba *traidores* y *rebeldes* á la autoridad real, cuando no hacían más que cumplir con su deber y resistir á las exigencias del gobernador. Todos los municipios de la Isla tenían quejas y agravios de esta autoridad. En Mahón se quejan de los insultos que se hacen á los jurados; de que prohibía, sin motivo alguno, la extracción de lana, queso, etc., así como la caza de perdices, y la pesca en el puerto de Fornells. En Alayor tiene que acogerse á sagrado un síndico escapado de la cárcel en donde se le tenía preso, y el Consejo general de Ciuda-

dela sufre más que ninguno las genialidades del de Heredia, que llega hasta á maltratar y encarcelar á los individuos que lo componen.

A pesar de la prohibición terminante que tenía hecha Pedro de Heredia para que no se enviaran síndicos al monarca en demanda de satisfacción á tantos agravios, las quejas de los menorquines llegaron hasta Felipe II, «tan enemigo de tiranías interpuestas entre él y sus vasallos». Hizo que viniese á esta Isla el visitador micer Cosme Climent que practicó varias diligencias para aclarar los hechos, pero murió antes de poder llevar á cabo su cometido. Vino también micer Francisco Molí que destituyó al de Heredia y recibió las quejas de las autoridades menorquinas; pero este enojoso conflicto no cesó hasta que el gobernador Pedro de Heredia salió de Menorca. En el mismo año que éste cesaba en el gobierno de la Isla (1598) murió Felipe II, rey de España; en las postrimerías de su reinado comenzó la decadencia de España, que precipitaron á su ruina los últimos soberanos de la casa de Austria. A Felipe II le sucedió su hijo, Felipe también, tercero de este nombre.

La partida de Heredia no libró á las autoridades menorquinas de disgustos y atropellos. En calidad de gobernador vino D. Cristóbal de Prado, y si bien por espacio de algún tiempo reinó buena armonía entre el de Prado y los jurados, las pretensiones del gobernador hicieron que estallaran muy pronto hondas disensiones. Quejábanse los jurados de que no se respetaran las inmunidades y franquicias de que gozaba la Isla; decían que contra fuero, y sin ningún motivo, el gobernador había encarcelado á siete mallorquines que se avecindaron en Menorca, pidiendo el *guatie* otorgado á la Isla por Alfonso V de Aragón; las universidades foráneas se quejaban á la vez de las repetidas visitas que les hacía el gobernador, imponiéndoles fuertes con-

tribuciones que dejaban exhaustos á los municipios, lo cual motivó una disposición del rey para que el gobernador escaseara más estas visitas no practicándolas sino en determinadas ocasiones.

Los piratas berberiscos efectúan nuevos desembarcos en el término de algunos años. Toman tierra en 1605 en la isla *d' en Culom* y dan muerte á un caballero que allá se encontraba. Trescientos de estos piratas, seis años después lo efectúan en la costa de Artruix; y aunque son rechazados por fuerzas de caballería é infantería que salen de Ciudadela, no por ello disminuye el desasosiego que reina en la Isla.

No obstante lo dicho más arriba, algo bueno debe Menorca á los gobernadores Heredia y Prado, pues durante su gobierno y por orden suya se fortificó la montaña del *Toro*, estableciendo en ella un depósito de provisiones; terminaron las obras del castillo de San Felipe, y se dió principio á una obra para la defensa del puerto de Fornells. En distintos puntos de la costa, se construyeron, además, algunas pequeñas fortalezas, como son las de *Binisegarra*, *Bañul*, *Artruix*, *Algayarens*, *Binimella*, etc. Durante este período se trabajó también en las murallas de Ciudadela, para lo cual se alcanzó una pensión del monarca, pues los recursos de la Isla no eran suficientes para atender á gastos tan excesivos.

El 21 de marzo de 1621 murió Felipe III. España está ya en la pendiente que debe conducirla á su ruina y casi á su aniquilamiento, como consecuencia de la política avasalladora de los dos primeros soberanos de la casa de Austria, y de la ineptitud de sus sucesores.



CAPÍTULO XV

—

CONCLUSIÓN DEL ANTERIOR

Felipe IV.—Estado de Menorca.—Combate entre varios alayorenses y doscientos piratas.—Gabriel Barsola.— Llegada á Mahón de varias armadas españolas.—El almirante Oquendo.—Calamidades.—La peste en Ciudadela.—Los *bendetjats*.—Rivalidades entre Ciudadela y las universidades forenses.—Fortificaciones de la Isla.—Dosafueros cometidos por el alcaide de S. Felipe.—Estado de Menorca al concluir la casa de Austria.—Muerte de Carlos II.—Principia la guerra de sucesión.

Felipe IV se sentó en el trono español, pero más que por el monarca, la nación era regida por el tristemente célebre conde-duque de Olivares, que no hizo sino empeorar la situación de España.

No era más próspero el estado de Menorca. Los mismos temores de invasiones repentinas sobrecogen el ánimo de sus habitantes, mayores si cabe que los sufridos en años anteriores, pues á los piratas se tiene que agregar ahora las flotas de potencias enemigas de España que cruzaban de continuo estos mares, y contra las cuales había que prevenirse. Por este motivo se trabajaba continuamente en las fortificaciones, al mismo tiempo que de Mallorca llegaban refuerzos, y municiones y artillería del continente.

En 1644 los piratas berberiscos, en número de doscientos, efectúan un desembarco en la costa norte, internándose por el interior de la Isla; pero treinta y ocho alayorenses, mandados por el comandante de caballería Gabriel Barsola y por el capitán Bartolomé Pons, acuden á cortarles el paso, y después de una

violenta refriega, obligan á los piratas á buscar la salvación en sus naves. La victoria fué completa; sin embargo, costó la vida á los jefes Barsola y Pons, que perecieron á consecuencia de las heridas. Barsola murió antes de llegar á la población (1).

El puerto de Mahón era visitado de vez en cuando por alguna que otra armada española, cuyos almirantes asumían el mando de la Isla mientras permanecían en ella. En 1637 vino el almirante Oquendo con intento de invernar en Mahón y guardar á Menorca de una acometida por parte de los franceses, en guerra á la sazón con los españoles. Una gran parte de las tropas que acompañaban al almirante, quedaron alojadas en los distintos pueblos de la Isla, y éste, después de girar una visita por su interior, eligió en Fornells el sitio en donde debía levantarse el fuerte, de tiempo atrás proyectado.

Ausentóse Oquendo de Menorca, sucediéndole en el mando don Francisco Díaz de Pimienta; pero regresó poco después, trayendo algunos cañones para artillar los baluartes de Ciudadela y el fuerte de Fornells, cuya construcción hizo activar. Nuevas escuadras españolas llegaron sucesivamente, las cuales, si contribuían á su seguridad, ocasionaban perjuicios á la Isla, ya que sus habitantes debían alojar á los soldados, y tenían que arbitrar recursos para atender á las necesidades de la armada.

El estado de Menorca era en extremo deplorable. A las plagas de langosta, gorriones, cuervos, etc. que eran muy frecuentes, la superstición añadió la plaga de endemoniados. En 1626 cae la bóveda de la iglesia parroquial de Ciudadela, y algún tiempo después un te-

(1) En el camino que conduce de Addaya á Alayor, en el punto donde murió el bravo comandante, hay una cruz de piedra y junto á ella una lápida con una inscripción en latin, que recuerda el glorioso hecho de armas.

rremoto siembra la alarma entre los alayorenses, produciendo el hundimiento de algunos edificios, y gran número de desgracias.

Poco antes que esto sucediese en Alayor, Ciudadela se vió invadida por la peste, cuyo azote llenó de consternación á Menorca entera. Las primeras víctimas causadas por esta terrible enfermedad, fueron en los predios *Canavellons* y *Torre-trencada*, desde donde se propagó á Ciudadela, á pesar de las precauciones tomadas, sucumbiendo seiscientas treinta y seis personas, sin contar á los párvulos, que entonces no se anotaban en los libros mortuorios (1). En todos estos casos los menorquines acudían al cielo en demanda de socorro, y, en más de una ocasión, la fe de aquellos tiempos atribuyó á la intervención de algún santo, ó con más frecuencia á la de la Virgen del Toro, la caída de reparadora lluvia ó la desaparición de alguna de las plagas mencionadas.

Las gentes de mal vivir (*bendetjats*), reunidos en cuadrillas, cometían mil fechorías por los campos, sembrando la alarma por donde quiera que aparecían. Durante mucho tiempo, los esfuerzos que se hicieron para exterminarlos fueron inútiles. Batiendo á los *bendetjats*, en 1636 perdió la vida el gobernador Jaime Valenciano de Mendiolaza; y si bien los prisioneros eran tratados con rigor, y se ofreció dinero al que capturara á algún cabecilla, y en los pueblos se organizaron partidas para combatirlos, los *bendetjats* continuaron por espacio de varios años, consiguiendo á veces poner en aprieto á las autoridades.

Cundían ya entonces las rivalidades entre Ciudadela y Mahón, cuya universidad intentó romper los lazos que la sujetaban á la capital de la Isla. Para conseguir

(1) No era la primera vez que la peste se presentaba en Menorca. En 1563 se extendió en Mahón, y en 1615 en los pueblos de Alayor, Mercadal y Ciudadela, si bien no causó tanta mortandad.

su objeto, en varias ocasiones los mahoneses mandaron síndicos á la corte para que expusiesen al monarca los deseos de emanciparse que sentía la universidad; y tanto se porfió en este sentido, que por fin lograron su objeto (1641), á pesar de las protestas de la universidad de Ciudadela. Desde entonces los síndicos de Mahón tomaron el título de jurados, cuyo título, en 1651, fué tomado á su vez por los síndicos de Alayor y Mercadal.

Con tantas discordias y tantas calamidades como afligían á nuestra Isla, y con tantos peligros como la amenazaban, ¿cómo podía prosperar? Abandonado casi por completo el cultivo de los campos, el suelo de la Isla apenas debía producir lo estrictamente necesario para el consumo de sus habitantes, cuando una prolongada sequía ó alguna plaga no hacía sentir entre ellos los efectos del hambre.

De la misma manera continuó Menorca durante el reinado del pusilánime y supersticioso Carlos II, que en 1665 sucedió á su padre Felipe IV.

Los municipios no podían atender á los gastos que ocasionaba la fortificación de la Isla. Ciudadela era la población mejor defendida, si bien sus murallas estaban sin concluir; para su defensa montaban cincuenta piezas de artillería de varios calibres. A excepción del castillo de Fornells, todas las torres que guarneceían las costas estaban sin artillar, y aun los muros mismos de Mahón no consistían más que en una débil cerca que montaba algunas piezas de escaso calibre. Tan sólo el castillo de San Felipe presentaba el aspecto de una verdadera fortaleza. Cuatrocientos hombres lo guarneceían ordinariamente, llegando á estar defendido por cien cañones de grueso calibre.

El castillo estaba mandado por un alcaide, independiente de la autoridad del gobernador de la Isla. En más de una ocasión los contrafueros cometidos por el alcaide de San Felipe, produjeron disensiones con la

universidad de Mahón, que, como la más cercana al castillo, era la que más sufría con los abusos cometidos por su alcaide.

Quejábase frecuentemente la universidad, pero no obtenía la cumplida satisfacción; antes bien, en el año 1700, siendo don Juan de Zepeda alcaide del castillo, traspasando el límite de sus atribuciones, puso preso al patrón de un laúd que salía del puerto. Reclamó su libertad el gobernador de la Isla, y como no la obtuviese, hizo con algunos soldados del castillo lo que había hecho el alcaide con el patrón de la barca. Irritado Zepeda, se pone al frente de algunas compañías de mosqueteros, con los cuales, banderas desplegadas y á tambor batiente, se dirige hacia Mahón, como si se tratara de la conquista de una ciudad enemiga. Amigables componedores hicieron que Zepeda no realizase su bárbaro intento, evitando el derramamiento de sangre, no sin que antes se pusiesen en libertad á los soldados detenidos por el gobernador.

Todo ello llenaba de desazón á las autoridades mahonesas y á todas las de la Isla, por lo que con frecuencia acudían al monarca para que remediase su malestar. Por fin, después de muchas súplicas, pudieron conseguir que el rey decretara que el mando superior de la Isla recayera en la persona del alcaide de San Felipe. Con ello cesaron las desidencias entre las autoridades, lo cual era tal vez una de las principales causas de los conflictos que á menudo ocurrían.

¡Triste era el estado de Menorca al concluir el siglo xvii! Los dieciséis mil habitantes que componían la población de la Isla, arrastraban una vida miserable la mayor parte, sobre todo en aquellos años en que, por una causa ú otra, se malograban las cosechas. Sin embargo, durante este tiempo existían en Menorca seis conventos de frailes y dos de monjas, pertenecientes algunos de ellos á órdenes mendicantes, con los cuales

compartían estos isleños el escaso producto de su trabajo.

Muy escaso tenía que ser éste, en efecto. Sin vida el comercio, solamente los menorquines podían dedicarse al cultivo de los campos, en cuya ocupación muy pocas veces veían recompensado su trabajo. En años de buena cosecha el trigo se vendía á una libra y diez sueldos la cuartera; (1) y si bien en años de carestía se pagaba á precios mas subidos, era porque se importaba de Cerdeña ó de Sicilia, puesto que en tales años el que producía la Isla no era suficiente para el consumo de la población.

El dia 1.º de Noviembre del año 1700 murió Carlos II, llamado el *Hechizado*, último soberano de la casa de Austria que se sentó en el trono de nuestra patria. Débil de cuerpo y de espíritu, hasta su muerte el infortunado Carlos fué juguete de los ambiciosos que le rodeaban. Murió sin hijos, designando para sucederle á Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia, contrariando los deseos de un partido numeroso que intrigaba para que Carlos designase sucesor á un individuo de la casa de Austria.

Pero entonces á las intrigas palaciegas se unió una lucha entre austriacos y borbones, que costó á la infeliz España torrentes de sangre, influyendo no poco en la suerte de Menorca.



(1) Cinco pesetas de nuestra moneda actual.

CAPÍTULO XVI

—

GUERRA DE SUCESIÓN

(Desde 1700 á 1713)

Los borbones en España.—La guerra de sucesión.—Sublevación de los menorquines á favor del archiduque Carlos.— Don Juan Miguel Saura.— Vicisitudes de la lucha.—Fin de la guerra entre *carlistas* y *felipets*.—Crueldad del gobernador Dávila.—Llegada de una escuadra inglesa que sitiaba el castillo de San Felipe.—Rendición de esta fortaleza.—Los ingleses se apoderan de Menorca en nombre de Carlos III de Austria.—Conducta pérfida de los ingleses.—Alzan en la Isla el pabellón británico.—Fin de la guerra de sucesión.

Felipe V fué el primer soberano de la casa de Borbón que se sentó en el trono de España; mas apenas ciñó la corona el joven nieto de Luis XIV, empezó la terrible guerra de sucesión suscitada por la casa de Austria que quería en España un príncipe de su sangre. Francia apoyaba á Felipe; Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suiza, Portugal y Saboya, se declararon á favor del archiduque Carlos de Austria. En España abrazaron el partido del archiduque las provincias pertenecientes á la antigua corona aragonesa, mientras que el resto de la península apoyaba á Felipe de Borbón.

La lucha se hizo general. Con igual encarnizamiento se combatió en Italia, en Flandes, en Alemania, en España, sufriendo diversas alternativas las armas de ambos contendientes. La guerra continuó hasta el año

1713 en que, como veremos, las potencias beligerantes firmaron un tratado de paz desastroso para España.

Menorca permaneció tranquila y fiel á la casa de Borbón durante los seis primeros años de la guerra; pero tal vez la sublevación de la vecina isla á favor del archiduque Carlos de Austria, enardeció á los menorquines, que no tardaron en seguir el ejemplo de su hermana, la Balear mayor. En la noche del 19 de Octubre de 1706, don Juan Miguel Saura dió el grito de insurrección en las calles de Ciudadela. Pronto se le unió gran parte del vecindario, recorriendo las calles al grito de ¡viva Carlos III! A instancias del jefe del movimiento, al día siguiente se reunieron los jurados y la gente principal de Ciudadela, los cuales se declararon por el archiduque; se participó el acuerdo á las demás universidades, instigándolas para que siguieran el ejemplo de la capital, y se dió á Juan Miguel Saura el título de comandante general de Menorca.

Todas las poblaciones de la Isla tomaron parte en el levantamiento, lo cual prueba el gran número de partidarios del archiduque que había en Menorca. Tan sólo el castillo de Fornells y la fortaleza de San Felipe y su Arrabal (1), guarnecida aquélla por tropas francesas y españolas y mandada por don Diego Leonardo Dávila, se mantenían fieles á Felipe de Borbón. Los sublevados se apoderaron con poco trabajo del castillo de Fornells, y luego intentaron poner cerco al de San Felipe, para lo cual contaban con algunas compañías de voluntarios y con algunos refuerzos recibidos de Mallorca. Pero el castillo estaba bien defendido, y los sublevados no pu-

(1) El Arrabal consistía en una pequeña villa situada al pie de los muros del castillo de San Felipe, construída para que viviesen en ella las familias de los soldados que guarnecían el castillo. Esta villa se mantenía independiente de las autoridades de la Isla, obedeciendo al gobernador de San Felipe; contra las demasías de los habitantes del Arrabal protestaron varias veces las autoridades menorquinas, y aún pidieron su destrucción. Sin embargo, el Arrabal de San Felipe subsistió hasta la segunda dominación británica.

dieron conseguir su objeto sino á medias, pues hasta las mujeres del Arrabal, mandadas por Casilda Corborán, se armaron de mosquetes para dar las guardias en el castillo, si la fuerza que lo custodiaba salía á campaña.

El 1.º de Enero de 1707 llegaron cinco embarcaciones que traían tropas para reforzar la guarnición de San Felipe. Los sublevados intentaron impedir el desembarco; pero muy pronto tuvieron que abandonar sus posiciones y buscar un refugio en los pueblos de la Isla. Las tropas vencedoras penetraron en Mahón, en donde cometieron gran número de desmanes.

Con la llegada de las tropas auxiliares, terminó la lucha entre *carlistas* y *felipets*. Los sublevados capitularon; huyeron á Mallorca Saura y Sanxo, jefes principales del movimiento, y el gobernador de San Felipe, Diego Leonardo Dávila, quedó dueño absoluto de la Isla.

Se engañaron los menorquines si esperaban de los vencedores un total olvido de lo pasado, pues apenas sofocada la insurrección, desplegó Dávila un lujo de inútiles crueldades que han dado á su nombre triste celebridad. Las cárceles de la Isla estaban llenas de infelices prisioneros que aguardaban la sentencia. El 16 de Diciembre se reunió en el castillo el Consejo de guerra, que condenó á pena capital á treinta y tres individuos; seis á galeras en Francia y veinte desterrados de la Isla (1). Además se confiscaron sus bienes y se arrasaron sus casas; se persiguió á los sospechosos, y se vulneraron á la vez los privilegios de los Universidades, reduciendo el número de jurados y consejeros, y reduciendo también el número de votos de la Universidad general.

(1) Los condenados á muerte pertenecían: 18 á Ciudadela, 7 á Mahón, 7 á Alayor y 1 á Mercadal. Estos infelices fueron ejecutados en el glacis del fuerte de San Felipe. Entre ellos había médicos, abogados, frailes, militares, etc.

No hubieran cesado aún las persecuciones que llevó á cabo el gobernador Dávila contra los menorquines partidarios del archiduque, sin la aparición de una escuadra inglesa, mandada por el almirante Lacke, y á bordo de la cual iba el teniente general británico don Diego Stañhope. La escuadra venía con la intención de apoderarse de Menorca, en nombre de Carlos de Austria, á favor del que peleaba Inglaterra en la guerra de sucesión.

Los ingleses abordaron la Isla, desembarcando 42 cañones y 15 morteros en la playa de Alcaufá; pero como carecían de ganado y el terreno es escabroso, tardaron doce días para ponerlos en un sitio conveniente para el ataque. Mientras se hacían los aprestos necesarios, dos navíos fueron á batir el castillo de Fornells, consiguiendo su rendición, bien que después de haber hecho los defensores una brillante resistencia, causando á los ingleses gran número de bajas.

La rendición del castillo de Fornells impresionó á los de San Felipe, cuya fortaleza estaba ya sitiada por las fuerzas británicas, y casi sin combatir, el 30 de Septiembre de 1708 el gobernador Dávila y el coronel francés la Jonquiére entregaron una fortaleza que parecía inexpugnable. Las tropas francesas y españolas de la guarnición, salieron tambor batiente y banderas desplegadas, siendo después trasportadas á su país respectivo, en donde Dávila y la Jonquiére pagaron con la vida una debilidad rayana en la cobardía (1).

Al entregarse la fortaleza, se consignó que tanto á los oficiales y soldados como á los vecinos de la Isla que poseyesen bienes raíces, se les daría un plazo de cuatro meses para venderlos, pudiendo quedarse en Menorca si lo tenían por conveniente, sin ser molestados bajo ningún pretexto. Mas apenas espiró el

(1) Dávila se suicidó en Cartagena por no sufrir la sentencia á que iba á ser condenado.

plazo, empezó la confiscación de los bienes pertenecientes á los *butiflers*, que así llamaban los carlistas á los partidarios de Felipe de Borbón, rey de España. No faltaron acusaciones gratuitas, delaciones solapadas, aprovechando algunos el rigor que se empleaba contra los *butiflers*, para la satisfacción de personales agravios. Sin embargo, la persecución que tuvo lugar contra el bando que tan inesperada como repentinamente se trocó de vencedor en vencido, no tuvo un carácter cruel, como la que llevó á cabo poco antes el gobernador Dávila contra los vencidos carlistas.

Partidarios en su mayoría los menorquines del archiduque Carlos de Austria, llenáronse de regocijo al ver á los ingleses en la Isla. Regresaron entonces muchos de los que huyeron de las persecuciones de Dávila, entre ellos don Juan Miguel Saura, á quien el general inglés Stanhope nombró capitán de infantería; se proclamó rey de España al archiduque, al cual se hizo después una larga exposición, en la que, á la par que se le hacían algunas peticiones, le indicaban los menorquines cuánto habían sufrido por su causa, haciendo resaltar su fidelidad, que les llevó hasta á sacrificar sus vidas en la horca, y sus libertades, y sus haciendas.

Sin embargo, pronto pudieron ver los menorquines que los ingleses, más que como aliados del archiduque, obraban por cuenta propia y como amos de la Isla. Su conducta no podía menos de infundir recelos. Exigieron de los jurados que la artillería gruesa de Ciudadela fuese trasportada á San Felipe; que mandaran rebajar el precio de los comestibles; que las universidades hiciesen empréstitos para el mantenimiento de las tropas; y por último, á consecuencia de una reyerta que hubo en Mahón entre tres paisanos y dos soldados ingleses, el gobernador Luis Petit, en 1710 prohibió á los menorquines el uso de armas, amenazando hasta con la muerte á los que no obedeciesen la orden.

Todo ello disgustaba á los menorquines que veían cómo los ingleses de auxiliares se estaban convirtiendo en dominadores. En 1712 enviaron un síndico á Barcelona, en donde residía el archiduque, para que le expusiese el sentimiento que tenían estos isleños al ver burladas sus esperanzas.

Pero fué en vano. En este mismo año llegó á Menorca el plenipotenciario duque d'Argyll, y al momento se esparció la voz de que sea cual fuere el tratado que hiciesen las potencias beligerantes, lo ingleses se quedarían con Menorca. En efecto; poco después de la llegada del de Argyll, el castillo de San Felipe arrió la bandera austriaca y enarboló la inglesa que fué saludada con algunos cañonazos. Esto fué suficiente para que Menorca quedase convertida en una posesión de Inglaterra.

El día 14 de Abril de 1713, las potencias que intervenían en la guerra de sucesión firmaron el tratado de Utrecht, según el cual se reconocía á Felipe de Borbón por rey de España y de las Indias; pero nuestra patria perdió á Nápoles, el Milanesado, Cerdeña, Sicilia, los Países Bajos, y además Gibraltar y Menorca, que cayeron en poder de los ingleses. En esta Isla, si bien después de vicisitudes varias, volvió á ondear la bandera española. No así en Gibraltar, que continúa, para mengua de España, en poder de sus detentadores.

Veamos ahora la suerte que cupo á Menorca durante la primera dominación británica.



CAPÍTULO XVII

PRIMERA DOMINACIÓN INGLESA

(Desde 1712 á 1756)

El duque d'Argyll en Menorca.— El gobernador don Ricardo Kane.— Su carácter.— Principio de su gobierno.— Mejoras que realiza.— Dificultad de una concordia entre ingleses y menorquines.— Causas que debían acarrear un rompimiento.— Empiezan los conflictos.— Conflictos con la Universidad general.— Id. con el clero.— Quejas que exponían cada uno de los querellantes.— Se acude á la Corte.— Engrandecimiento de Mahón.— Se convierte en capital de la Isla.— Nuevas mejoras realizadas por Kane.— Su muerte.— Juicio acerca de este gobernador.

Acertado estuvo el gobierno británico al mandar á Menorca al duque d'Argyll para que tomase posesión de la Isla en nombre de Inglaterra. Sagaz diplomático el plenipotenciario inglés, con sus modales y con su conducta conciliadora hizo que los burlados menorquines aceptaran sin resistencia la dominación británica. No perdonó medio el duque d'Argyll para captarse las simpatías de estos isleños, ora prometiéndoles respetar su religión, ora confirmando los fueros y privilegios de las universidades; ya dando muestras de respeto y deferencia á las autoridades del país, ya tambien aconsejando medidas para que no faltasen en la Isla algunos artículos de primera necesidad. Al mismo tiempo, los jurados recibieron una carta del ministro inglés Bolingbrock, manifestándoles, en nombre de la

reina Ana, lo conveniente que sería que pasasen á Inglaterra algunos sugetos para ser consultados en las dificultades que pudieran ocurrir, y para que informaran al gobierno acerca del estado de Menorca. Así pues, no puede negarse que los ingleses procuraron estar en buena armonía con estos isleños, y que si luego, como veremos, resultaron choques y desavenencias entre autoridades, más que á las personas, fueron debidos á la situación respectiva de gobernantes y gobernados.

Al ausentarse el duque d'Argyll, el coronel don Ricardo Kane se encargó del mando civil y militar de la Isla. Era Kane hombre de excelentes cualidades; de carácter enérgico, firme en sus decisiones, celoso de su autoridad, pero amante del bienestar de sus súbditos, menos cuando sus bondades eran incompatibles con el cumplimiento de su deber.

Como á consecuencia de las anteriores luchas subsistían aún enconos y rivalidades que perturbaban la paz de las familias, valiéndose de las autoridades menorquinas Kane recomendó la paz, puesto que las antiguas enemistades no tenían razón de ser, hallándose Menorca bajo el gobierno de la reina Ana de Inglaterra.

Se debe también al gobernador Kane el engrandecimiento del castillo de San Felipe, ó fuerte Ana, como le llamaron los ingleses en honor de su reina (1), y que hizo comunicar con Mahón con una carretera que vino á reemplazar el camino de herradura que existía; y como conociese la necesidad que se sentía en la Isla de buenas vías de comunicación, en 1713 empezaron los trabajos de una carretera entre el mismo castillo de San Felipe y Ciudadela. En este trabajo se emplearon poco más de dos años, realizándose á pesar de las quejas y protestas

(1) Las obras de ensanche del castillo se llevaron á cabo á costa del Arrabal que hizo destruir Kane, si bien sus habitantes volvieron á edificarlo sirviéndose de los mismos materiales y á poca distancia del antiguo. Durante este tiempo se abandonaron las obras comenzadas del fuerte Ana, que se había empezado á construir en el cabo de la Mola.

de algunos propietarios que intentaron oponerse á mejora de tanta importancia.

Pero ni el carácter del gobernador Kane, ni los buenos deseos que le animaban respecto á la Isla, fueron suficientes para mantener una larga concordia entre dominadores y dominados. Españoles éstos, hijos aquéllos de la Gran Bretaña; celoso Kane de su autoridad, fieles guardadores los menorquines de los privilegios de sus universidades; anglicanos de religión los gobernantes, católicos los gobernados y rodeados además por numeroso clero que ejercía sobre ellos omnímoda influencia, ¿cómo era posible armonizar tan encontrados intereses?

Las tropas inglesas permanecían alojadas en las casas de los distintos pueblos de la Isla, cuyos habitantes se veían obligados á sufrir la presencia de tan importantes huéspedes. El prestigio que gozaba Kane entre los suyos, no era suficiente para impedir que á menudo ocurrieran entre soldados y paisanos escenas tumultuosas y de vez en cuando sangrientas.

En 1713, en las inmediaciones de la Albufera, fueron asesinados tres soldados ingleses, no pudiendo ser habidos los autores del criminal atentado, á pesar de las reclamaciones de las autoridades inglesas. Irritado Kane al ver que no podía obtener cumplida satisfacción, escribió á los jurados un memorial de agravios, en el cual les amenazaba con imponer á toda la Isla una *talla* ó multa para ver de poner término «á la bárbara costumbre de asesinar tan común entre los habitantes de esta Isla.» Este conflicto entre la Universidad general y el gobernador Ricardo Kane cesó, gracias á la intervención del paborde y Vicario general D. Miguel Mercader, quien pudo conciliar los ánimos y conseguir además que Kane renunciase á imponer la *talla*.

Sin embargo continuó el malestar en las poblaciones de la Isla, producido por la soldadesca indisciplinada.

Quejábanse con frecuencia las autoridades menorquinas de que los soldados ingleses hacían público escarnio de las funciones religiosas, introduciendo el desorden en el interior de los templos, apagando las luces del Viático cuando lo encontraban por la calle y cometiendo otros actos irreverentes que contribuían á sublevar el ánimo de estos isleños. Los atropellos eran también frecuentes. En 1715 el coronel del regimiento alojado en Alayor puso presos al alcalde y á los jurados de la villa por haberse opuesto á cumplir una de sus órdenes, y en el mismo año los alojados en Ciudadela se apoderaron á viva fuerza de la iglesia del Rosario para ejercer en ella su culto, en ocasión en que Kane se encontraba en Inglaterra. Las autoridades alayorenses fueron puestos en libertad por intervención de D. Juan Miguel Saura, gobernador de paisanos, y las llaves de la iglesia del Rosario fueron devueltas á sus legítimos poseedores apenas regresó Kane; pero todas estas arbitrariedades no podían menos de producir en la Isla gran descontento.

Durante la ausencia de Kane, y mientras se encontraba en Londres el Vicario general don Miguel Mercader para acordar en unión del gobierno británico el régimen civil y eclesiástico más conveniente para la Isla, el obispo de Mallorca nombró Vicario general interino al Rdo. don Cristóbal Rubí. No agradó á Kane que el nombramiento recayese en persona que no era natural de Menorca, é hizo salir al Rdo. Rubí de la Isla por ser desobedecido al intimarle la abolición de la Inquisición, la renuncia al derecho de asilo que tenían los criminales en los templos, además de otras varias prerrogativas de que se mostraba en extremo celoso el clero de la Isla.

Ante el obispo de Mallorca protestó la comunidad de presbíteros de la expulsión del Rdo. Rubí, á la vez que pedía encarecidamente al prelado que la ayudara á

salir del conflicto, eligiendo para Vicario general interino á un clérigo natural de la Isla. Entonces fué elegido el doctor don Miguel Barceló, cuya elección fué muy á gusto de todos, pues el mismo gobernador Kane manifestó cuán agradecido estaba «por haber caído la suerte en una persona de tanto merecimiento y habilidad.»

Pero este conflicto tan facilmente zanjado, no fué sino el preludio de nuevas y mayores disidencias ocurridas entre el gobernador inglés y el clero menorquín. Nunca el gobernador inglés había visto con buenos ojos que vinieran á establecerse en Menorca religiosos de otros países, tanto más cuando los clérigos existentes en la Isla eran en número exagerado, atendida la corta población menorquina (1). Sin embargo, mientras duraron los disturbios ocasionados en Cataluña y en Mallorca por la guerra de sucesión, toleró el gobernador Kane que se refugiasen en esta Isla los clérigos desterrados ó que huían de las persecuciones de sus contrarios; pero al terminar las contiendas prohibió enteramente la admisión de ningún clérigo forastero, porque, como decía, «no es de suponer que los territorios del rey de la Gran Bretaña puedan ser un refugio á todos los que caen bajo el displacer de sus príncipes, y que son desterrados de su patria; pero más principalmente la isla de Menorca, siendo pequeña, no debe ser cargada con forasteros.»

La curia eclesiástica no dió cumplimiento á lo decretado por Kane, ni menos á unas órdenes terminantes que dió al Vicario general; en su consecuencia, el gobernador inglés amplió dichas órdenes, formando una especie de reglamentación que impuso al clero menorquín (1721). En sus diecisiete artículos, además de pro-

(1) Había entonces en Menorca más de trescientos religiosos. Solamente en Ciudadela, que contaba unos 4.500 habitantes, existían tres conventos de frailes y uno de monjas, además de la Curia eclesiástica y del gran número de clero parroquial.

hibir la admisión de ningún clérigo forastero, ni para predicar en Cuaresma, prohibía acudir á Mallorca para recibir órdenes; abolía la Inquisición y demás tribunales eclesiásticos; amenazaba con destierro al que impidiese, por cualquier medio, que los niños menorquines acudiesen á las escuelas inglesas; mandaba que el nombramiento de cabezas para iglesias ó conventos estuviese á cargo del Rey ó de su lugarteniente, con otra porción de órdenes que destruían por completo las prerrogativas del clero.

¿Cómo podía aceptar el clero de buen grado leyes tan depresivas y tan contrarias á la autoridad de que entonces se hallaba revestido? Apenas se recibió la reglamentación dada por Kane, se formó en Ciudadela una junta en la que estaban representadas todas las corporaciones religiosas de la Isla. No es posible negar que dicha junta obró con energía y entereza, protestando contra las intrusiones del poder civil en la esfera eclesiástica, cuyas respectivas atribuciones estaban aún bien deslindadas. La polémica fué larga; exigía Kane obediencia á sus órdenes, mientras amenazaba la junta con hacer propaganda en contra de lo que juzgaba atentatorio á la religión católica, en las iglesias, en el púlpito, en el confesonario y en cualquier parte donde conviniese. Se mandó además un comisionado á Roma y otro á Londres para protestar contra la reglamentación de Kane, pero fué en vano: los eclesiásticos menorquines tuvieron que amoldarse á las leyes del gobernador inglés, después de sostener larga y enojosa polémica (1).

Estas disensiones no eran motivo suficiente para que

(1) Se cuenta que en cierta ocasión, irritado Kane ante la resistencia del Vicario general, Dr. D. Miguel Barceló, le dijo que con un solo golpe de caja tendría á sus órdenes cinco mil hombres para hacerse obedecer.—“Pues yo, replicó el Vicario, con un golpe de campana, no solamente tendré á los menorquines á mi disposición, sino que aún los muertos resucitarán para defender la religión de sus mayores.”

Kane descuidase el buen gobierno de Menorca, sino que atendía á todo, mejorando lo deficiente con un celo digno de encomio. Reglamentó la venta de los artículos de primera necesidad; hizo traer semillas de varias plantas, así como nuevas especies de aves domésticas; puso orden en el sistema de pesas y medidas que se usaban en la Isla, con respecto á lo cual reinaba la anarquía más completa; fundó el vice-almirantazgo, tribunal que entendía en los asuntos de marina; estableció el estanco del aguardiente, parte de cuyo producto debía destinarse á aminorar las cargas de las universidades; ordenó la administración de justicia, y llevó á cabo otras reformas dirigidas todas á labrar el bienestar de la Isla.

Mahón fué objeto de las predilecciones del gobernador Kane, gracias á cuya influencia mejoró la población, abriendo nuevas calles, alineando las antiguas, lo cual dió á la ciudad un hermoso aspecto. Mahón era la residencia habitual del gobernador inglés; su grandioso puerto y el castillo de San Felipe, hicieron de Mahón la ciudad predilecta de los ingleses, mientras que Ciudadela era la residencia de las principales autoridades menorquinas que tan duras polémicas suscitaron contra el gobernador Kane.

Esto tal vez fué suficiente para que se decretara la traslación de los tribunales á Mahón (1722) con lo cual aquella población quedó convertida en capital de la Isla, ensanchando más y más su perímetro y aumentando su población, mientras Ciudadela continuaba circuida por sus murallas, dentro de las cuales estaba como aprisionada. Este cambio influyó sin duda alguna para que tomasen incremento las antiguas rivalidades entre las dos poblaciones más importantes de la Isla; pero preciso es confesar, dado el carácter de la dominación inglesa, y las condiciones en que Mahón se encontraba, que era muy difícil que Ciudadela, con su espí-

ritu intransigente, con su diminuto puerto, incapaz de albergar ningún barco de alto bordo, sin ninguna fortificación que la defendiese, continuase siendo la capital de Menorca.

Ricardo Kane gobernó la Isla sin interrupción hasta 1726, en que fué reemplazado por lord Carpinter, durante cuyo mando se suscitó otra polémica con el clero por haber prohibido el gobierno de la Gran Bretaña que en lo espiritual, esta Isla dependiera del obispo de Mallorca.

Pronto volvió Kane á ser nombrado gobernador general de Menorca. Cesaron entonces las discusiones con las autoridades menorquinas, de manera que viendo los buenos oficios de su gobernador, la Universidad general retiró de Inglaterra á don Juan Bayarte, el cual se encontraba allí desde años atrás, para presentar al gobierno inglés ¡las quejas que estas autoridades tenían de los gobernadores.

Continuó Kane desempeñando el gobierno civil y militar de Menorca hasta el año 1736 en que le sorprendió la muerte, á los 76 años de edad, siendo su cuerpo sepultado en el cementerio protestante del castillo de San Felipe, en donde se le erigió un monumento.

Todos los escritores que han hablado de este importante período de la Historia de Menorca, están contestes en afirmar que era Kane cumplido caballero, amante del bienestar de sus gobernados, cuyo afecto se conquistó á pesar de las polémicas que tuvo que sostener con las autoridades, y uno de los mejores gobernantes que mandaron los ingleses á Menorca durante los años de su dominación.



CAPÍTULO XVIII

—

CONCLUSIÓN DEL ANTERIOR

Sucesores de Kane en el gobierno de Menorca.—El brigadier Anstruther.—Conducta que observó.—Proceso y destitución.—El general Wynyard.—Guerra entre España é Inglaterra.—Corsos.—Leva violenta que hicieron los ingleses en Menorca.—Griegos y hebreos.—El general Blakeney.—Disidencia con las autoridades civiles y eclesiásticas.—Conducta del gobernador Blakeney.—Llega á la Isla el obispo de Mallorca.—Los franceses deciden apoderarse de Menorca.—Desembarco de las tropas francesas.—Sitio del castillo de San Felipe.—Batalla naval.—Rendición del castillo.—Fin de la primera dominación inglesa.

Muerto Kane, fué nombrado gobernador interino de la Isla el coronel Pimfold, que al cabo de poco tiempo fué reemplazado por el brigadier don Felipe Anstruther, quien, avaro y ambicioso en extremo, no perdonó medio para enriquecerse aún á costa de sus gobernados.

Muy pronto las universidades de la Isla tuvieron gran número de quejas del gobernador, por cuyo motivo enviaron á la corte al síndico don Juan Mir y Espineta, que pudo alcanzar que se constituyese en la Isla una especie de tribunal, para juzgar la conducta del brigadier Anstruther. Se le acusó de agenciar gran parte de la leña que daban las universidades para las tropas; de acaparar el vino y los cargamentos de fruta que llegaban á la Isla, vendiéndolos después á precios muy subidos; de destruir el arbolado, cortando fajinas y estacas de donde mejor le parecia, bajo el pretexto que

se necesitaban en el castillo; de abrir toda la correspondencia antes de salir de la Isla, castigando severamente á los que se atrevían á censurarle; de embolsarse el producto del ancoraje, derecho impuesto por el gobernador Kane á los buques extranjeros, para reunir caudal suficiente para la construcción de un lazareto; que para los cargos de las universidades hacía elegir las personas que le eran afectas, sin cuidar si eran aptas ó no para el desempeño de los oficios públicos.

En vista de la gravedad de las quejas expuestas, se relevó del mando de la Isla al brigadier Anstruther, obligándole á dar cumplida satisfacción á las personas á quienes había dañado, y á pagar todos los gastos del proceso. Depuesto Anstruther (1742) fué nombrado gobernador el teniente general don Juan Wynyard.

Entretanto había estallado una guerra entre España é Inglaterra, á causa del contrabando á que esta nación se entregaba en las colonias españolas de América. En Menorca se armaron entonces gran número de barcos en corso que apresaban á los buques que navegaban con bandera española ó francesa; durante los nueve años que duró la guerra (desde 1739 á 1748) se hicieron cerca de trescientas aprehensiones.

Pero también sintió Menorca las tristes consecuencias que lleva consigo toda guerra, por ventajosa que sea. En 1746 fondeó en el puerto de Mahón una escuadra inglesa, cuyo almirante, por hallarse falto de marineros, pidió al general Wynyard que hiciese una leva de doscientos hombres; el general gobernador dió la orden á las universidades de la Isla, y estas mandaron ocho ó diez hombres en lugar de los doscientos que se habían pedido. Entonces el almirante hizo desembarcar varias brigadas de marineros para que á viva fuerza hiciesen levadas, tanto en las poblaciones como en el campo. La conducta de los *matelots*, con cuyo nombre

eran conocidos en la Isla los marineros ingleses, fué por demás escandalosa, ya que penetraron en los pueblos como en país conquistado, violando, saqueando y cometiendo otros muchos excesos, dando motivo á que se les resistiera como en San Clemente, y como tambien en el Arrabal de San Felipe, en donde las mujeres, á pedrada limpia, impieron el desembarco de la marinería inglesa. De estas colisiones resultaron muertos y heridos; pero el agravio inferido á las universidades por los *matelots*, no obtuvo cumplida satisfacción.

Durante el gobierno del general Wynyard prosperaron los hebreos y griegos que, establecidos en Mahón, se dedicaban al comercio. Principalmente estos últimos llegaron á formar una colonia respetable, consiguiendo que el gobierno británico les concediese el goce de todos los privilegios que poseían los demás súbditos ingleses, además de una autorización para erigir un templo, gobernado y dirigido por un sacerdote de su religión. Aunque accedió el gobierno á cuando pidieron los griegos, tuvieron que luchar con los obstáculos que les opuso la curia eclesiástica, que no perdonó medio para dificultar la construcción del templo griego, hasta que una orden severa llegada de Inglaterra, hizo que el clero depusiera su actitud hostil.

A Wynyard sucedióle en el mando de la Isla, el general Blakeney. De carácter violento, y guiado por un secretario intrigante, no era el nuevo gobernador el más apropiado para vivir en buena armonía con las autoridades menorquinas. Empezó por atraerse el enojo del clero, al proteger en vez de castigar á tres jóvenes monjas profesas que se fugaron del convento de Santa Clara de Ciudadela para unirse con tres oficiales de la guarnición británica, con los cuales se casaron, marchando luego á Inglaterra; desterró después al ecónomo de la parroquia de Mahón, á pesar de las protestas del Vicario general, que lo era á la sazón don Miguel Mo-

rera, pasando al poco tiempo una circular á las universidades de la Isla, en la cual se inmiscuía en los asuntos eclesiásticos; esto provocó nueva polémica con el Vicario general.

Las arbitrariedades cometidas á cada paso por el gobernador Blakeney hicieron que tuviera tambien disidencias con las universidades de la Isla, sobre todo con la de Mahón, en donde habitualmente residía el gobernador. Este obraba á su antojo, sin guardar el menor respeto á las leyes del país ni á sus autoridades, á las que amenazaba con el bastón, y como si quisiese amedrentar á los pacíficos mahoneses, en la plaza mayor de la ciudad mandó colocar dos cañones con su correspondiente guardia de artilleros.

La conducta observada por Blakeney hizo que las universidades se vieran obligados á mandar dos síndicos á Inglaterra para protestar contra las violencias ejercidas por el gobernador; pero no se obtuvo ningun resultado; al contrario, Blakeney vió robustecida su autoridad, si bien parece que luego procuró ponerse más en armonía con las autoridades del país.

Ni tales conflictos, ni tampoco las disidencias que eran tan frecuentes entre las dos universidades más importantes de la Isla, impidieron que Menorca progresara notablemente durante la dominación inglesa. Mahón veía con frecuencia anclados en su magnífico puerto navíos de la Gran Bretaña, y la población se ensanchaba á medida que iba desarrollándose su comercio.

Como los ingleses prohibieron á estos isleños que tuvieran ninguna clase de relación con el obispo de Mallorca, transcurrieron más de cuarenta años sin que se administrara en esta Isla el sacramento de la confirmación. En 1755 el obispo Despuig obtuvo del monarca inglés un permiso para girar una visita á las iglesias menorquinas. Desembarcó el obispo en Ciudadela, pasando luego á Mahón, en donde el gobernador Blakeney

le hizo un recibimiento afectuoso. El número de los que confirmó el obispo Despuig pasa de dieciseis mil, siendo su visita motivo de júbilo para los menorquines, que desde tanto tiempo no tenían relación alguna con su prelado.

Celosa Francia del engrandecimiento de Inglaterra, resolvió apoderarse de Menorca, considerada como una de las mejores posesiones de la Gran Bretaña por su posición en el Mediterráneo. Para emprender la guerra con potencia tan importante, Luis XV intentó aliarse con el rey de España Fernando VI; pero de ningún modo pudo conseguir que el prudente monarca español abandonara su política neutral, gracias á la que pudo restañar las heridas que las pasadas contiendas abrieron á la nación.

Francia, empero, no desistió de su propósito. En el puerto de Tolón se reunió una buena escuadra, á la vez que un gran número de barcos de transporte, para conducir las tropas, artillería, provisiones y cuanto se juzgó necesario para la empresa. La escuadra era mandada por el general de marina Galissonière, y el ejército expedicionario estaba á las órdenes del duque de Richelieu.

El 7 de Abril de 1756 dióse á la vela la armada francesa con rumbo á Menorca, á donde llegó después de sufrir varios contratiempos, el dia 18, verificando el desembarco de las tropas en Ciudadela. El mariscal Richelieu tomó tierra, siendo recibido por la población ciudadelana con muestras de regocijo. Las tropas inglesas abandonaron la ciudad que por su escaso número no podían defender, retirándose á Mahón; pero en su retirada destrozaron cuanto les fué posible la carretera que unía las dos poblaciones, dificultando de esta manera el paso de los franceses. Mucho tuvieron que sufrir éstos, en efecto, caminando por atajos y veredas, mortificados por un calor sofocante, impropio de la estación, y teniendo que

arrastrar la artillería los soldados mismos, pues no encontraron caballerías que lo verificaran. Con todo, no tuvieron más remedio que reembarcarla, pues el paso de las tropas, embarazadas con tanta impedimenta, se hizo imposible.

Mientras tanto el general gobernador Blakeney se retiró con todas las fuerzas inglesas al castillo de San Felipe, esperando los refuerzos que debía traerle una escuadra mandada por el almirante Byng. La escuadra inglesa llegó, en efecto; pero en las aguas de Mahón se encontró con la francesa, compuesta de doce navíos y cinco fragatas que montaban 940 cañones, dispuesta para el combate. La armada inglesa constaba de trece navíos, montando 864 bocas de fuego. Empezó la batalla; el objeto principal de los ingleses era entrar en el puerto para desembarcar los auxilios que llevaban á los de San Felipe, lo cual no pudieron conseguir, pues, al cabo de cuatro horas de continuo pelear, tuvieron que abandonar aquellas aguas, de las que quedó dueña la armada francesa. Sin embargo, los vencedores tuvieron 38 muertos y 184 heridos, ignorándose cuales fueron las pérdidas de los ingleses.

La derrota sufrida por el almirante Byng hizo que la situación de Blakeney fuese en extremo comprometida. El anciano general se veía sitiado por el ejército francés, reforzado continuamente con nuevos elementos que llegaban á la Isla, y cuya artillería, que ocupaba los puntos más estratégicos, hacía sobre el castillo un mortífero fuego. Al cabo de unos días de sitio el duque de Richelieu se preparó para dar el ataque decisivo, emprendiendo el asalto en la noche del 27 de Junio (1); la lucha fué terrible, pues por ambas partes se peleaba con

(1) Se cuenta que como durante el sitio los soldados franceses se hubiesen aficionado más de lo regular al vino del país, el mariscal dió una orden concebida en las siguientes palabras: "Se niega el honor de subir al asalto, á todo el que se emborrache." La orden produjo el efecto deseado.

encarnizamiento, disputándose palmo á palmo el terreno del castillo. Al clarear el día, los franceses tocaron á parlamento, obteniendo la suspensión del combate; entonces Blakeney convocó un consejo general, que, en vista del mal estado del castillo y de su guarnición, declaró inútil la resistencia, acordando la entrega inmediata del fuerte. Poco después se firmaban unas capitulaciones honrosas para los ingleses, á quienes, al salir del castillo, se concedió todos los honores de la guerra.

Menorca deja por algún tiempo de pertenecer á la Gran Bretaña. Veamos ahora la conducta observada por los nuevos dominadores.



CAPÍTULO XIX

DOMINACIÓN FRANCESA

(Desde 1756 á 1763)

Dominación francesa.—El gobernador conde de Lannión.—Disgusto que causa en Inglaterra la pérdida de Menorca.—Conducta de los franceses.—Quejas que tienen las universidades de la Isla del intendente francés M. Caussan.—Quejas de los pobladores del Arrabal de San Felipe.—Una carta de Blakeney.—Guerra entre España, Francia é Inglaterra.—Tratado de París.—Los ingleses recuperan á Menorca.—Escasa influencia que ejercieron los franceses en nuestra Isla: fundación de San Luis.

Rendido el castillo de San Felipe, los franceses quedaron dueños de Menorca, siendo las tropas inglesas llevadas á Gibraltar á costa del gobierno francés; y el duque de Richelieu, después de nombrar al conde de Lannión gobernador de la Isla, marchó á Francia, donde esperaba un entusiasta recibimiento (1).

En Inglaterra causó profunda impresión la pérdida de Menorca, la cual causó la caída del ministerio Newcastle, acusado de imprevisor, formándose un consejo de guerra para juzgar al almirante Byng y al general Blakeney. Éste quedó libre de todo cargo, reconociendo el tribunal que hizo cuanto pudo para defender

(1) Fué recibido con bastante frialdad, sobre todo por el monarca Luis XV, que en lugar de plácemes y felicitaciones, le hizo la siguiente pregunta:—“Y bien, mariscal, ¿qué tal os han parecido los higos de Menorca? Dicen que son muy ricos.”

el castillo; pero el infortunado almirante fué condenado á muerte, víctima, como dice un escritor, de la vanidad inglesa.

No cambió mucho, con la nueva dominación, la situación del pueblo menorquín; con los franceses tuvo que seguir sufriendo la enojosa carga de los alojamientos, y las universidades tuvieron que continuar administrando á las tropas la leña y aceite que necesitaban, con lo cual crecían las deudas y aumentaban las tallas que cada municipio imponía á sus habitantes. Los franceses se consideraban dueños absolutos de la Isla y libres por consiguiente de guardar consideración alguna á sus naturales. Uno de sus primeros actos fué convertir en hospitales y almacenes algunas iglesias de Ciudadela y de Mahón, haciendo caso omiso de las quejas del Vicario general y del clero, que debió extrañarse de la conducta observada por los soldados de una nación católica, comparándola con la de los ingleses que, si no las prerrogativas del clero, habían respetado siempre el culto católico.

Por lo demás, muy pocas fueron las alteraciones introducidas por los franceses en el gobierno interior de la Isla, pues salvo el cambio que era natural en el personal, continuaron funcionando del mismo modo los tribunales instituidos por los ingleses. El comercio, empero, disminuyó notablemente con la nueva dominación, ya que los franceses no podían dar á los negociantes menorquines las ventajas de que gozaban mientras Menorca fué posesión de la Gran Bretaña.

Las universidades de la Isla fueron también agravadas por los nuevos dominadores. Los franceses crearon en Menorca una nueva autoridad que llevaba el título de Intendente general y ejercía la potestad civil y económica. Dicho Intendente, llamado M. Caussan, comenzó por incautarse los ingresos que producía el estanco del aguardiente, los cuales eran un gran alivio

para las apuradas universidades, ya que la mitad de ellos se destinaba á satisfacer sus atenciones, y amenazó además con encarcelar á los jurados si no le avisaban cada vez que se constituían en consejo.

Tales demasías obligaron á las universidades á elevar una exposición al gobernador conde de Lannión para que éste la trasladara al gobierno francés. Además de las quejas que exponían contra el Intendente, rogaron al gobernador que hiciese presente al monarca el grave perjuicio que causaba á las universidades el alojamiento de las tropas, á las que tenían que suministrar cuanta leña necesitasen, desapareciendo de esta manera la riqueza forestal de Menorca.

La respuesta que dió el monarca á las quejas presentadas por las universidades fué bastante satisfactoria; si bien no mejoraba el estado de ellas, aliviándolas de los alojamientos ni de la obligación de suministrar leña y aceite á las tropas, ordenaba al Intendente que les devolviera la recaudación y aprovechamiento de los estancos del aguardiente, que, como llevamos dicho, constituían una de las mejores fuentes de ingresos.

También los habitantes del Arrabal de San Felipe se quejaron al gobernador de las demasías cometidas por el mayor del fuerte, que les obligaba, bajo penas severísimas, á proveerse de víveres en la cantina del castillo que él explotaba. Acaparaba también el vino comprándolo á precios muy reducidos, y sin aguardar á que los particulares concluyesen el suyo, lo ponía á la venta, teniendo éstos que pagarle grandes sumas para poder hacer lo mismo con el que tenían y «tratándolos, como decían en la exposición que elevaron al gobernador, peor que esclavos, en lugar de considerarlos como súbditos del Rey cristianísimo.»

Por este tiempo (1760) se recibió una carta del que fué gobernador inglés general Blakeney, en la cual anunciaba que iba á verificar el pago de las cantidades que

le prestaron tanto los municipios como varios particulares cuando se encerró en el castillo de San Felipe, al ocurrir la venida de los franceses. Dicha carta fué recibida con gran satisfacción, reconociendo entonces que, á pesar de sus defectos, el general Blakeney poseía cualidades dignas de un cumplido caballero.

Entretanto, continuaba la guerra entre Francia é Inglaterra. Cada uno de los contendientes se esforzaba para atraerse la amistad del monarca español, llegando hasta prometerle los franceses la isla de Menorca, y los ingleses Gibraltar, siempre que les ayudase en la conquista de esta Isla codiciada. Pero halagos y promesas se estrellaron contra la prudencia de Fernando VI, á quien de ninguna manera pudieron inducir á exponer la nación á los azares de una guerra.

No pensó del mismo modo su hermano y sucesor Carlos III, gran rey, á pesar de algunos yerros cometidos en su política exterior; uno de ellos fué el contraer con Francia el tristemente célebre *Pacto de familia*. Aliadas íntimamente Francia y España por este pacto ó alianza, tuvo ésta que tomar parte en la guerra con Inglaterra, «guerra la más corta que ha habido entre ambas potencias; pero la más funesta y desastrosa para España de cuantas había sostenido desde que terminaron la de sucesión.» Muy pronto las dos potencias aliadas vieron destruída su marina, paralizado el comercio que hacían con las colonias de América, y España vió en poder de los ingleses á Manila y la Habana, cuyas ciudades constituían el emporio de sus colonias. Francia y España anhelaban la paz, y como Inglaterra no la rechazaba tampoco, el día 10 de Febrero de 1763 se firmó el tratado de París. España recuperó á Manila y Habana, en cambio de la Florida y de otros territorios que tuvo que ceder á Inglaterra; Francia le cedió también algunas de sus posesiones, entre las cuales se encontraba Menorca. He aquí cómo nuestra Isla dejó de ser fran-

cesa, para sufrir nueva dominación británica.

Los franceses abandonaron á Menorca al cabo de seis años que eran dueños de ella. Como su dominación fué breve, pocas eran las huellas que podían dejar en el carácter y en las costumbres del pueblo menorquín, apegado á sus tradiciones y á sus antiguos hábitos. Sólo en una parte de la sociedad mahonesa se dejó sentir la influencia francesa por las relaciones contraídas con la oficialidad de la guarnición, y entonces el lujo penetró en ciertas casas, y se aprendió el francés, lengua mucho más fácil para los menorquines que la inglesa; pero nada de esto trascendió hasta el pueblo, que continuó tal como era antes de ocurrir la venida de los franceses, es decir: honrado, crédulo, sencillo é ignorante.

No obstante, á los franceses se debe la fundación de San Luis, pueblo situado á poca distancia de Mahón, de cuyo Ayuntamiento es actualmente sufragáneo. Durante su permanencia en la Isla, murieron el teniente general marqués de Fremeur (1759) y el gobernador conde de Lannión (1762), siendo enterrados en la iglesia de Santa María de Mahón.



CA PÍTULO XX

SEGUNDA DOMINACIÓN INGLESA

(Desde 1763 hasta 1781)

Principia la segunda dominación británica.—El gobernador Jonhston.—Protestas de las universidades y del clero contra su conducta.—Construcción de cuarteles.— Los hebreos de Mahón.—Nevada.—Emigración á la Florida.—Conducta del gobernador Jonhston.—Las autoridades menorquinas acuden á Londres.—Resultado de sus gestiones.—Nuevos gobernadores interinos.—Relevo de Jonhston.

Dueños por segunda vez los ingleses de Menorca, vino el comisario Miquela para tomar posesión de la Isla en nombre del gobierno británico, y el brigadier Lambert la gobernó interinamente hasta la llegada del coronel Jaime Jonhston, que tomó el mando efectivo de la misma.

A una razonada solicitud que le dirigieron las universidades al tomar posesión de su cargo, el nuevo gobernador respondió de una manera nada atenta, participando á los jurados que desde aquel momento cesaban los privilegios reconocidos á la Isla en el tratado de Utrech, por no haberlos mentado para nada al ajustarse el de París, al mismo tiempo pidió un estado de los eclesiásticos de la Isla (1), prohibiendo que pudiese profesar persona alguna sin su especial permiso.

(1) A la sazón había nada menos que 464 personas de ambos sexos consagradas al culto católico.

Tanto las universidades, como el clero hubieron de protestar contra estas primeras arbitrariedades cometidas por Jonhston; y al mismo tiempo que acudían al rey de España Carlos III para que interpusiese su influencia á fin de que fuese anulada la orden del gobernador, con el mismo objeto entregaron un memorial al duque de York que se encontraba accidentalmente en Mahón. Valiéndose de su embajador en Londres, el monarca español logró que el gobierno inglés atendiera á los menorquines y desautorizara lo hecho por Jonhston, y el mismo gobernador tuvo que participar á los jurados que se confirmaban á la Isla los mismos fueros y privilegios, tanto civiles como eclesiásticos, que se reconocieron al firmarse el tratado de Utrech.

Sin embargo, el gobernador Jonhston no se hallaba dispuesto á mejorar de conducta, con la cual pronto dió lugar á nuevas disidencias. No sólo pretendió convertir el Hospital civil de Mahón en hospital militar, sino que también se apoderó de la iglesia de San José de dicha ciudad para establecer en ella el culto protestante. Con igual fin el comandante de la plaza de Ciudadela se posesionaba de la iglesia del Rosario, en cuyas puertas colocó dos centinelas. Este hecho ocasionó una larga polémica entre el Vicario general Dr. D. Gabriel Roig, Pbro., y don Eduardo Klarque, gobernador interino, por hallarse Jonhston fuera de la Isla. Por fin, convencido Klarque por las razones de la autoridad eclesiástica, mandó que le fuesen devueltas las llaves de la iglesia mencionada.

De otro de los gobernadores interinos, del coronel Thomás Thowshend, tenemos que apuntar un acto plausible, como fué el empezar los cuarteles para la tropa que guarnecía á Mahón. La primera piedra se puso en 1764, y para sufragar los gastos que la obra reportaba, se destinó el producto del estanco del aguardiente, además de las sumas que aprontaba el municipio de Ma-

hón; con todo, los cuarteles no se concluyeron hasta el año 1797.

Ya dijimos que en Mahón se habían establecido un buen número de hebreos, aprovechando la libertad relativa que disfrutaban con los ingleses; y como vieran á los griegos levantar una iglesia, creyeron que les sería fácil obtener el permiso necesario para la erección de una sinagoga. Pero en esto anduvieron acordes el gobernador Jonhston, de regreso ya á la Isla, y el clero menorquín, pues el gobernador prohibió á los judíos la construcción de la sinagoga que tenían proyectada y la ostentación pública de sus ritos. Sucedió esto en 1766. Poco después se encontraba en la Isla el obispo de Mallorca, y los hebreos le suplicaron que autorizase á los menorquines para comer de la carne que exponían á la venta pública, que era la que les sobraba después de verificar las ceremonias de su culto; el obispo tampoco accedió á lo demandado. De modo que los judíos nada tuvieron que agradecer ni á católicos ni á protestantes.

Probablemente el frío intensísimo y la gran nevada que cayó este mismo año, fueron causa de la miseria que se sintió en los sucesivos, y esta miseria hizo tal vez que muchos aceptaran las condiciones que les hizo un tal Dr. Chephres para ir á colonizar la Florida. Más de 150 emigrantes de todos sexos y edades marcharon á aquellas lejanas regiones con un representante del doctor Chephres, llamado Turnbull. La suerte que cupo á los emigrantes menorquines no fué nada envidiable. Llegados á la Florida, se les obligó á cultivar tierras de tan mala calidad, que apenas producían rendimientos, y tal era el trato que recibieron de Turnbull ó Tom Bull, como ellos le llamaban, que en una ocasión se insurreccionaron y le dieron muerte. Entonces se dirigieron al pueblo de San Agustín de la Florida, en donde se establecieron, y donde no hace mucho que

aún sus descendientes conservaban las costumbres y la lengua de los emigrantes menorquines.

Jonhston continuaba gobernando despóticamente la Isla. En lugar de atender á las solicitudes que le elevaban las universidades para que mejorase su malestar, dictaba órdenes caprichosas y arbitrarias, la mayor parte encaminadas á aumentar sus caudales á costa de la esquilmada Isla. Así es que se incautaba el producto del estanco del aguardiente y el derecho de ancoraje, cosas ambas que parecían establecidas para excitar la codicia de los gobernadores; paralizó la obra de los cuarteles, negándose á satisfacer á sus propietarios el valor del terreno expropiado; aprovechaba las carestías de granos para efectuar negocios ilícitos; se apoderó también de la oficina y sellos de la Sanidad, que estaba á cargo de la universidad de Mahón, entregándolo todo á un tal Francisco Seguí, hechura suya, que por su cuenta lo agenciaba. Le inducía á obrar de esta manera su propia esposa lady Ciceli, mujer orgullosa, que por pertenecer á la alta sociedad inglesa, pensaba que todo le estaba permitido.

Jonhston se atrajo la enemistad del clero por haber arrestado, sin expresar los motivos, al cura de la parroquia del Arrabal de San Felipe y al padre guardián del convento de San Francisco de Ciudadela, pretextando delitos de los cuales los acusados decían no tener conocimiento alguno. Por este motivo la autoridad eclesiástica nombró un síndico para que acudiese á la corte de Londres en demanda de justicia; allí acudieron también las universidades de Mahón, Alayor y Mercadal, pidiendo satisfacción á los agravios inferidos por Jonhston.

Sin duda el Consejo de Estado no encontró motivos suficientes para suspender á Jonhston de sus funciones, como años antes había hecho con Anstruther; pero fué amonestado para que cambiase su conducta, como

así sucedió, sea por efecto de dichas amonestaciones ó porque al fin comprendiera lo desatinado de su proceder.

Por este tiempo (1769) tuvo lugar la fundación del pueblo de San Cristóbal, por varios vecinos de Ferrerías acaudillados por Cristóbal Barber. El lugar escogido era excelente por su situación; no es, pues, extraño que el vecindario de la nueva población aumentase rápidamente y que pronto se viera engrandecida y hermo-seada.

En este mismo año fondeó en Mahón la escuadra rusa del Mediterráneo, que se vió obligada á prolongar su residencia en dicho puerto á causa de una enfermedad pestilencial, quizás el escorbuto, que se declaró á bordo. La enfermedad hizo numerosas víctimas, entre las cuales se contó un joven príncipe imperial de Rusia, Andreas Speridof, que fué enterrado en el templo que poseían los griegos; á los demás que fallecieron, se les sepultó en las cuevas de Calafiguera, que les habían servido de hospital (1).

Durante algunos meses, ejerció el mando de la Isla el teniente general don Juan Moystin, hombre de carácter violento, á quien nada tuvieron que agradecer los menorquines. Persiguió á un vecino del Arrabal de San Felipe llamado Antonio Fábregas acusado sin fundamento alguno de conspirador por el mayor del fuerte. Moystin le tuvo algunos días encerrado á pan y agua; pero luego Fábregas acudió á Londres, consiguiendo que se obligara al gobernador á pagarle la suma de tres mil libras esterlinas como indemnización de los daños y perjuicios que le había causado.

En 1772 Jonhston volvió á encargarse del gobierno.

(1) Sus huesos quedaron esparramados por dichas cuevas hasta 1820, que se los trasladó al sitio llamado *Es cañá*, en el promontorio de la Mola, recibiendo allí honrosa sepultura. En aquel improvisado cementerio se levantó una pirámide que subsiste todavía.

Como hemos tenido ocasión de indicar, la conducta de Jonhston mejoró notablemente en los últimos años que ejerció de gobernador, no dando ya lugar con sus genialidades á más discordias ni á nuevas disensiones. Jonhston dió algunas órdenes encaminadas al mejoramiento de las costumbres como fué la prohibición de llevar descubiertos los cadáveres á su última morada, lo cual estaba en uso en Mahón. A él se debe que se reanudaran las obras, empezadas años atrás, del Hospital militar levantado sobre la isla del Rey; se concluyó dicho Hospital en 1776, ascendiendo á 20.000 el coste de la obra. Mejoró el arsenal aplanando la isla llamada *d' en Pinta* en la que se encuentran construídos algunos de sus edificios, y realizó otras mejoras que aminoran las faltas cometidas por Jonhston como gobernante, ya que no consiguen hacerlas olvidar.

Jonhston continuó gobernando la Isla hasta 1774, en cuyo año fué reemplazado por el teniente general don Jaime Murray.



CAPÍTULO XXI

—

CONCLUSIÓN DEL ANTERIOR

Demolición del Arrabal de San Felipe.—Fundación de Villacarlos.—Rivalidades entre las universidades de Ciudadela y Mahón.—Exigencias del gobernador Murray.—Miseria y hambre.—Renuévanse las guerras entre Inglaterra, Francia y España.—Preparativos que hace Murray.—Los corsarios menorquines.—Comportamiento que observaron en los pueblos de la Isla varios destacamentos de soldados ingleses.—Quejas de los jurados.—Vicisitudes de la guerra.—El gobernador Murray redobla las precauciones.—Las dos potencias aliadas resuelven la conquista de Menorca.

Hacia ya tiempo que los ingleses habían resuelto la demolición del Arrabal de San Felipe, pues al abrigo de sus casas, la artillería podía impunemente hacer fuego sobre el castillo, como sucedió cuando éste fué atacado por los franceses en 1756; y para que sus habitantes pudieran edificar de nuevo la población, se les cedió terreno cerca de Calafons, prometiéndoles que el nuevo Arrabal gozaría de los mismos privilegios que el que se les obligaba á destruir.

Mientras Jonhston gobernó á Menorca, los del Arrabal encontraron medios de eludir las disposiciones que en este sentido dictó el gobierno inglés; mas apenas el sucesor de Jonhston, don Jaime Murray, tomó el mando de la Isla, ordenó á los habitantes del Arrabal el inmediato abandono de sus hogares, y entonces pudo

verse á muchos de aquellos infelices levantar por sí mismos sus nuevas viviendas en el sitio designado, con despojos de las antiguas, en cuyas obras les sorprendió un riguroso invierno, dando lugar á escenas por demás lastimosas.

El gobierno inglés había dispuesto que se pagara á los propietarios el precio de los edificios que se les obligó á destruir; pero no recibieron más que una pequeña indemnización que no era equivalente, ni en mucho, á los grandes perjuicios causados.

A medida que transcurrieron los años, el nuevo Arrabal fué adquiriendo un agradable aspecto. Al fundarse, se le llamó Villa Jorge (*George Town*), en honor del monarca inglés Jorge III; después, al ser conquistada Menorca por las armas españolas, recibió el nombre de Real Villa de San Carlos, de donde se deriva el de Villacarlos, con que se le conoce actualmente.

Subsistían aún las antiguas rivalidades entre Mahón y Ciudadela, no dejando perder ni una ni otra ocasión para molestarse y ofenderse. En 1775 recrudecieron estas rivalidades por haberse admitido en Ciudadela un buque de procedencia sospechosa, contra lo cual protestaron los jurados de Mahón, diciendo que Ciudadela carecía de lazareto y que, por consiguiente, admitiendo buques sospechosos en su puerto, corría peligro la salud de la Isla. El gobernador intervino en la cuestión sin resolverla, llenando de descontento á los jurados de Ciudadela, por no cumplirles la promesa que les hizo de levantar un lazareto en el puerto de dicha población.

Poco tiempo después hubo también disensiones entre la universidad de Mahón y el gobernador Murray, por exigir éste que la universidad no sólo suministrase leña y aceite á las tropas que se alojaban en la población, si que también los suministrara á las alojadas en los recién construídos cuarteles de Villa Jorge. La negativa

que dieron los jurados á las pretensiones injustas de Murray, le enojaron sobremanera, como se trasluce en una comunicación que dirigió á las autoridades mahonesas, á la que éstas contestaron de una manera respetuosa, pero firme y enérgica en el fondo.

Estas continuadas disputas ya de las universidades entre sí, ya de éstas con los gobernadores, ocasionaban graves perjuicios á la Isla, cuyo estado, á la sazón, no era muy lisonjero. La mayor parte de sus habitantes se dedicaban á la agricultura, que entonces era la única fuente de riqueza que tenían estos isleños; así es que en cuanto se presentaban algunos años de mala cosecha, gran parte del pueblo menorquín quedaba sumido en la miseria. Grande fué la que se sintió en los años 1777-78, sobre todo en el término de Ciudadela, donde muchos no se alimentaban más que con yerbas. La universidad, aunque se encontraba exhausta, halló medio de socorrer á tanto desdichado, repartiendo todos los domingos una sopa de carne á los pobres que durante la semana apenas habían podido alimentarse.

Mientras esto sucedía en Menorca, las colonias inglesas del Norte de América, deseosas de conquistar su independencia, se sublevaron contra la metrópoli. Francia favoreció á los americanos sublevados, lo cual produjo una guerra entre Inglaterra, y Francia y España unidas, pues esta nación ligada íntimamente con la francesa por el malhadado *Pacto de familia*, tuvo que combatir á la Gran Bretaña, aun perjudicando sus propios intereses.

Preveía Murray que de un momento á otro las dos potencias aliadas intentarían apoderarse de esta Isla, y apenas estalló la guerra hizo cuanto estuvo á su alcance para que no se le encontrara desprevenido. Vió frustrado su intento de formar un cuerpo de quinientos voluntarios mandados por la nobleza menorquina, á causa de los reparos que ésta puso á su proyecto; en cambio

abasteció cuanto pudo el castillo de San Felipe de todo lo necesario para resistir un largo asedio, y tomó otras medidas encaminadas á poner la Isla en estado de defensa.

A la vez que de esta manera se aprestaba Murray para resistir á los enemigos de Inglaterra, autorizó el armamento de buques en corso, destinados á perseguir el comercio marítimo de España y Francia. Para dedicarse á este peligroso, aunque lucrativo oficio, vinieron gran número de buques de Gibraltar y de Italia que tomaban en Mahón patentes de corsarios. Estas gentes, envalentonadas por la poca resistencia que encontraban, sembraron la alarma en el Mediterráneo, llegando su audacia hasta ir á buscar sus presas en los puertos mismos de Córcega, Francia y España. No es, pues, de extrañar que fuese execrado el nombre de corsario menorquín ni que un documento de aquella época los trate de piratas «infinitamente más inhumanos y execrables que los argelinos.»

La Isla, en tanto, estaba gobernada militarmente por Murray, y los menorquines tenían que soportar de buen ó mal grado las arbitrariedades del gobernador inglés ó de sus subordinados. En cierta ocasión (1780), so pretexto de buscar á dos soldados ingleses que habían desertado, Murray hizo salir de Mahón á tres cuerpos de tropas compuestos de cien hombres cada uno que marcharon á verificar un registro en Alayor, Mercadal y Ciudadela respectivamente. Por un testigo presencial, tenemos noticia detallada del comportamiento observado por los *matelots* en la última de las mencionadas poblaciones, donde se entregaron á toda clase de excesos, tanto en el campo como en la ciudad.

En vez de castigar las demasías cometidas por la soldadesca, el gobernador escribió á los jurados diciéndoles que el destacamento permanecería en Ciudadela hasta que entregasen los miles de quintales de leña

que debían. Los jurados se dirigieron á Mahón para entenderse directamente con el gobernador; al pasar por Ferrerías y Mercadal se les unieron las autoridades municipales de estos pueblos; pero después de muchos trabajos y contratiempos no recibieron de Murray más que pequeñas satisfacciones.

La guerra continuaba más encarnizada que nunca. Inglaterra, teniendo por sí sola que hacer frente á los americanos y á las dos potencias aliadas que les auxiliaban, se encuentra con alientos suficientes para asestar un duro golpe á la armada española, á la altura del cabo de S. Vicente (1780); mas el desastre no impide tampoco que España arme nuevos barcos, despliegue mayores fuerzas y ponga sitio á Gibraltar.

El gobernador de Menorca, Murray, veía de un modo cierto que la Isla se encontraba en inminente peligro de ser atacada por Francia, ó por España, ó por ambas naciones á la vez, por lo cual aumentaban cada día las precauciones, para no ser sorprendido por los enemigos de Inglaterra. Como la situación del gobierno británico era en extremo apurada, Murray no esperaba recibir auxilio; sin embargo, llegaron éstos, siendo de importancia los traídos por William Drapper, que permaneció en la Isla en calidad de teniente gobernador.

A su vez Murray pudo auxiliar á la plaza de Gibraltar, mandando allá un convoy con una buena cantidad de víveres. La plaza se encontraba sitiada por fuerzas hispano-francesas, que pusieron en apuro á sus habitantes; ésto impulsó á muchos á abandonar la ciudad para huir del peligro, viniendo á Menorca gran número de ellos. ¡Pobre refugio que muy pronto tuvieron que abandonar!

Redobla el gobernador las precauciones, por ser cada vez más alarmantes las noticias que llegan á Menorca. Coloca vigías en la montaña del Toro y en las costas de la Isla para precaverse de una sorpresa; altera, aumen-

tándolo, el valor de la moneda, acrecentando el capital disponible; ordena que se monte en el cabo de la Mola una batería de cuatro cañones para la defensa del puerto de Mahón y para evitar la entrada en dicho puerto de la armada enemiga, cierra su boca con una cadena de perchas eslabonadas, y echa á pique quince barcos, entre ellos la fragata *Menorca*, para que obstruyesen la entrada.

Entre tanto el gobierno español tenía ya resuelto llevar á cabo la reconquista de Menorca, isla apreciada, pero no muy atendida á la sazón por Inglaterra á causa de las guerras en que se veía envuelta.

La importancia que para nosotros tiene la reconquista de Menorca realizada por las armas hispano-francesas, requiere que le dediquemos todo un capítulo.



CAPÍTULO XXII

—

RECONQUISTA DE MENORCA POR LOS ESPAÑOLES

(Años 1780 - 81)

Llega á Menorca la escuadra hispano-francesa.—El duque de Crillon.—Desembarco.—Primeras medidas tomadas por el duque de Crillon.—Principia el sitio del castillo de San Felipe.—Llegada de refuerzos.—Los españoles estrechan el cerco.—Fuego horroroso que se hacen sitiadores y sitiados.—Situación de éstos últimos.—Enfermedades.—Capitulación.—Desfile de los ingleses por entre el ejército hispano-francés.—Conducta digna del duque de Crillon.—Pérdidas sufridas por ambos ejércitos.—Fin de la segunda dominación inglesa.

Aunque, como hemos indicado, el gobernador de Menorca don Jaime Murray creía inminente un ataque por parte de las dos potencias enemigas de Inglaterra, no dejaron de sorprenderle los avisos recibidos de las atalayas de la costa del Sur, participando la aparición en el horizonte de una escuadra que navegaba con rumbo á la Isla. Era, en efecto, la escuadra hispano-francesa que venía á emprender la conquista de Menorca.

El conde de Floridablanca, ministro de Carlos III, fué el alma de la empresa. Valiéndose del marqués de Solleric, tanteó el ánimo de los menorquines, y pudo ver que en Menorca los únicos enemigos que iban á encontrar los españoles, eran los ingleses. Entonces or-

ganizó la expedición, haciéndolo con tanto sigilo, que nadie podía adivinar contra quién se dirigían tantos aprestos, no participándolo ni al gobierno francés, que debía contribuir al buen éxito de la empresa con hombres y barcos.

Los preparativos se concluyeron y la armada pudo hacerse á la vela, saliendo del puerto de Cádiz el 23 de Julio de 1781. Se componía de cincuenta y dos velas, escoltadas por dos navíos de línea, dos fragatas y otros varios barcos de guerra. El jefe de las fuerzas expedicionarias era el esforzado duque de Crillon, teniente general francés, al servicio de España.

El primer plan del duque de Crillon era apoderarse de la Isla por sorpresa, llegando antes que los ingleses pudieran prepararse para la defensa; pero ya hemos visto cómo la armada fué divisada por los vigías, por cuyo motivo Murray tuvo tiempo de abandonar á Mahón y refugiarse con todas sus tropas en el castillo de San Felipe.

El ejército de los aliados no encontró resistencia alguna cuando, el 19 de Agosto, verificó el desembarco por las calas de la Mesquida y Alcaufar, pues la armada no había conseguido forzar la entrada del puerto de Mahón, obstruída por una gruesa cadena y por los quince buques que los ingleses echaron á pique. Inmediatamente, después del desembarco, el duque de Crillon recibió á los jurados de Mahón y demás autoridades, que ofrecieron al caudillo las llaves de la ciudad. Al día siguiente publicó un bando en el que explicaba los motivos que obligaban á España á realizar la reconquista de Menorca, prometiendo á los menorquines que si se portaban como buenos, «se les concederían las mayores prerrogativas, gracias, atenciones y franquicias, sin molestarlos con exacciones, cargas ó gravámenes.»

Ni un solo momento permaneció inactivo el duque de

Crillón; así es que casi al mismo tiempo envía al marqués Avilés á apoderarse de Ciudadela, y al de Peñafiel á hacerlo mismo con el fuerte de Fornells, cuyas guarniciones habían caído prisioneras; convierte en hospitales de sangre los claustros de los conventos del Carmen y de San Francisco; habilita para los desembarcos el puerto de Fornells y las calas de la Mesquida y Alcaufar, y expulsa á los griegos que permanecieron en Mahón á la llegada del ejército, pues la mayor parte se fueron con los ingleses á encerrarse en el castillo de San Felipe.

Entre tanto, el ejército iba tomando posiciones; aprovechóse la situación de Villa Jorge para convertirla en alojamiento de las tropas, viéndose la población abandonada por sus moradores, á causa del fuego que del castillo se le hizo; mas por entonces no pudo bloquearse la fortaleza, cual eran los deseos del duque de Crillón, porque éste, que no creía encontrar á los ingleses prevenidos, no embarcó tren de batir ni materiales para levantar baterías. Todo ello, además de buena cantidad de refuerzos, le fué llegando de Cádiz, Cartagena y Tolón, y el duque, que se había ya convencido que solo por la fuerza podía rendir á la guarnición británica mandada por el enérgico Murray, (1) al llegar los primeros dias de Diciembre tuvo á sus órdenes un ejército compuesto de 11.173 españoles y 4.146 franceses, que formaban un total de más de quince mil hombres.

Desde los primeros dias de su llegada á Menorca,

(1) Se cuenta que el duque de Crillón intentó hacer flaquear la fidelidad de Murray, prometiéndole la suma de 500.000 duros si entregaba la fortaleza. La digna respuesta que dió Murray á la proposición, merece ser conocida:—“Cuando vuestro valiente abuelo recibió la orden de su soberano para asesinar al duque de Guisa, dió la respuesta que vos debierais haber dado, cuando el rey de España os ordenó asesinar el carácter de un hombre cuyo nacimiento es tan ilustre como el vuestro ó como el del duque de Guisa. Con vos no puedo yo tener tratos sinó con las armas en la mano...”, El general francés, conociendo quizá lo indigno de su proposición, como hombre de honor contestó inmediatamente á Murray:—“Vuestra carta nos deja á cada uno en su lugar, y fortifica la estimación con que siempre os he mirado.”

el ejército hispano-francés había puesto cerco al casti-
llo, fogueándose sitiadores y sitiados y causándose da-
ños de consideración; bajo el plomo enemigo se iban
construyendo baterías; se abrían caminos para facilitar
el transporte de la artillería; se levantaban nuevas trin-
cheras cuando eran derribadas las construidas, colo-
cándose cañones allí donde, como dice un testigo de
estos sucesos, «ni el mismo diablo podía imaginar su
objeto.» En todos estos trabajos el soldado español de-
mostraba su valor tranquilo, su fortaleza y su presen-
cia de ánimo ante el peligro.

El cerco se iba estrechando más y más desde que se
recibieron los refuerzos y los materiales de batir. Am-
bos contendientes hacían un fuego horroroso, causán-
dose buen número de bajas, sin que nadie se mostrase
dispuesto á ceder. Impedían las bombas inglesas que
los sitiadores no pudiesen continuar el asedio sinó á
costa de grandes pérdidas; causaba el plomo del ejérci-
to aliado irreparables destrozos en el castillo; pero ni
las unas acobardaban á los soldados de Crillón, ni el
otro rinde la fortaleza de Murray, resuelto á defenderse
hasta agotar el último recurso. El día 6 de enero (1782)
el duque de Crillón, para solemnizar el aniversario del
nacimiento del delfin de Francia, hizo jugar contra el
castillo ciento once cañones y treinta y tres morteros.

En los últimos días de enero la situación de los de-
fensores de San Felipe se hace insostenible. La artille-
ría enemiga apaga sus fuegos, destroza las fortificacio-
nes y causa gran mortandad en la guarnición que, al
empezar el sitio, solo constaba de 2.692 hombres, entre
los cuales había 400 inválidos. Sobre el castillo caía una
verdadera lluvia de plomo, y apenas los centinelas gri-
taban *¡cae una bomba!* cuando llegaba otra que explota-
ba á sus pies. El aire mal sano de las casamatas, unido
á la falta de víveres frescos, desarrollan una terrible en-
fermedad entre la mermada guarnición de San Felipe:

el escorbuto. Los soldados, rendidos por la fatiga, rodeados por todas partes de peligros, empiezan á flaquear. Solo unos pocos se encontraban ilesos, pues aquellos á quienes han respetado las balas del enemigo, están atacados por el escorbuto, cuya enfermedad hizo 105 víctimas en el espacio de dos dias. «El duque no puede tener una gran gloria, dice en sus Memorias un defensor del castillo; no podrá decir que haya conquistado una fortaleza casi inexpugnable, sinó un hospital de heridos, enfermos é inválidos.»

Por fin comprendió Murray que era imposible prolongar por más tiempo la resistencia. Se celebra un consejo de guerra y el dia 4 de Febrero ondea en el castillo una bandera blanca, cesando inmediatamente las hostilidades. Murray pidió capitulación que le fué otorgada por el caudillo francés bajo condiciones mas honrosas y más suaves, según dice un historiador, de lo que le prescribían las instrucciones de la corte de España. (1)

Tuvo lugar entonces una escena conmovedora. Por entre el ejército hispano-francés compuesto de catorce mil hombres, fué desfilando la guarnición del castillo de San Felipe, hasta llegar á Villa Jorge, donde entregó las armas constituyéndose en prisioneros de guerra. Pero no fué posible á los vencedores contener las lágrimas ante aquellos bravos ingleses que, enfermos unos, heridos otros, demacrados todos por los sufrimientos, iban desfilando armas al hombro, mechas encendidas y banderas desplegadas, «con el consuelo de saber que los vencedores no podían estar muy ufanos con la toma de un hospital.»

No fué el duque de Crillon menos generoso después

(1) Según los artículos principales de la capitulación las tropas inglesas debían salir del castillo con todos los honores de la guerra, trasladándose inmediatamente á Alayor en espera de los trasportes que tenían que conducirla á Inglaterra, pudiendo tomar parte en la guerra que sostenía esta nación con España hasta ser cangeados, castigando con pena de la vida al infractor de este artículo.

de la victoria, como enérgico y esforzado había sido durante el combate; hizo cuando pudo para hacer menos dura la suerte de los vencidos, enviándoles médicos y cirujanos para que asistiesen á los enfermos y heridos; les proporcionó víveres frescos, y como al tomar posesión del fuerte los vencedores hubo algunos robos de que se quejaron los ingleses, el duque de Crillon pagó á éstos el valor de los objetos sustraídos. Todo ello son acciones que por si solas hacen el mejor elogio del general francés.

Como es de suponer, la lucha entre sitiadores y sitiados costó mucha sangre por parte de ámbos ejércitos. Es de todos sabido que en toda acción de guerra cada uno de los combatientes oculta ó disimula en lo posible sus propias bajas, aumentando las del enemigo. Según un testigo inglés, las pérdidas de los franceses, en la presente ocasión, no bajaron de dos mil, cuyo número es evidentemente exagerado. Parece, sin embargo, que los ingleses tuvieron 124 muertos y 149 heridos, sin contar los enfermos, presas del terrible escorbuto que eran en número de 800 al terminar el sitio. Las pérdidas de los franceses fueron 238 muertos y 280 heridos. (1)

Según lo estipulado, se transportó á Inglaterra los restos del ejército británico. En su patria misma encontró Murray nuevos enemigos que le hicieron graves cargos, teniendo que comparecer ante los tribunales para dar cuenta de la conducta que observó en la defensa de San Felipe. Pero Murray fué absuelto y confun-

(1) Entre los heridos del ejército francés estaba una joven que falleció luego á consecuencia de sus lesiones. Durante todo el tiempo que permaneció en el ejército sitiador luchando con denodado esfuerzo, jamás dejó adivinar su sexo, figurando con el nombre de Carlos Gerin. Al ser herida dicha jóven, fué trasladada al hospital del Cármen (Mahón), y viendo acercarse sus últimos momentos pidió un sacerdote á quien reveló su sexo, pero sin mentar las causas que la habían inducido á tomar tan extraña determinación.

didos sus acusadores, á la cabeza de los cuales estaba William Drapper, que fué en Menorca lugar-teniente de Murray.

La Isla se encontró de nuevo libre de los ingleses. Hemos llegado al fin de la segunda dominación británica.



CAPÍTULO XXIII

CASA DE BORBÓN

(Desde 1782 hasta 1798)

Partida del duque de Crillon.—El gobernador conde de Cifuentes.—Sus primeras medidas.—Bando contra la gente ociosa.—Demolición del castillo de San Felipe.—Buen gobierno del conde.—Reformas que se introducen en la Isla.—Guerra entre España y Argelia.—Peligro en que se encuentra Menorca.—El almirante Barceló.—Paz.—Llegada de un barco apestado.—Hospital improvisado.—Nuevas disputas entre Mahón y Ciudadela.—El gobernador Anunciabay.—Nombramiento de un obispo para la Isla.—Reprodúcense las discordias entre ciudadelanos y mahoneses.—Nueva conquista de Menorca por los ingleses.

El 25 de Marzo de 1782 abandonó la Isla su nuevo conquistador duque de Crillon, dirigiéndose á Barcelona y desde allí á la Corte de España, donde recibió grandes agasajos (1). Permaneció en la Isla en calidad de gobernador interino el conde de Cifuentes, quien muy pronto recibió el mando efectivo de la misma.

Inmediatamente el gobernador español dictó varias órdenes con objeto de proporcionar tranquilidad á Menorca y de normalizar su estado. Hizo que se desembarazase la boca del puerto de Mahón de los barcos que echaron á pique los ingleses, y que se embarcaran las

(1) El monarca español Carlos III le dirigió las siguientes palabras: —“Os he hecho capitán general como gracia militar; pero me he reservado decirlo yo mismo que os hago Grande de España, con el título de duque de Mahón.” Además, el duque de Crillon fué nombrado comandante general del ejército que sitiaba á Gibraltar.

tropas francesas que aún permanecían en la Isla; pero de todas las medidas tomadas por el gobernador, la que produjo mejor efecto fué el bando publicado contra los vagos y gente ociosa, extranjeros la mayor parte, y antiguos corsarios los más, á quienes era muy difícil poder sujetar á una saludable disciplina.

En el bando mencionado, el conde de Cifuentes ordenaba: que todo forastero que se hubiese introducido en la Isla desde el principio de la guerra, se presentase á una de las cuatro universidades, dando razón de su persona, con nombre, apellido, patria, familia, etc., y manifestando el motivo de su permanencia en Menorca, obligándoles á marcharse si carecían de ocupación. A los hijos del país sin oficio alguno, se les obligaba á tomarlo, dentro del mismo plazo de ocho días, amenazando con severas penas á los que desobedeciesen dichas órdenes. De esta manera el gobernador consiguió limpiar la Isla de gentes de las cuales nada bueno podía esperarse.

Pero no anduvieron acertadas las autoridades españolas cuando ordenaron demoler el castillo de San Felipe, dejando sin defensa el magnífico puerto de Mahón, y á la guarnición de la Isla sin refugio alguno, en el caso de que volviese á ocurrir una nueva invasión. De las obras construídas en la fortaleza por los ingleses que costaron cuantiosas sumas al gobierno británico, no quedaron al poco tiempo más que escombros y ruínas que aún hoy dan idea de lo que fué aquella fortaleza (1).

De día en día el conde de Cifuentes iba captándose las simpatías de los menorquines por el acierto y el amor con que gobernaba la Isla con la que se encariñó tanto, que no quiso abandonarla ni cuando en 1784 fué nombrado capitán general de las Baleares. En Mahón, resi-

(1) Se dice que Inglaterra invirtió cinco millones de duros en el castillo de San Felipe.

dencia habitual de los gobernadores, dejó el de Cifuentes gratísimos recuerdos, debiéndose en gran parte á su influencia que el gobierno de Carlos III habilitase el arsenal, para que en él se pudieran construir barcos para la marina de guerra española.

No obstante, desde el momento en que la Isla perteneció de nuevo á España, su gobierno introdujo algunas innovaciones, que no fueron todas del agrado de los menorquines. Hemos visto como durante la dominación británica gozaban éstos de una completa libertad religiosa, de la que, más que nuestros isleños, se aprovechaban los judíos y los griegos establecidos en Mahón, en donde, como llevamos dicho, se dedicaban á un activo comercio; pero griegos y judíos fueron expulsados de la Isla al ser reconquistada por los españoles, á la vez que se nombraba un representante del Tribunal de la Inquisición, y que se destinaba una iglesia para que sirviera de refugio á los malhechores. Los menorquines no protestaron contra tales innovaciones, ni menos, según parece, las sintieron, ya que ni la influencia anglicana, ni el roce con extranjeros, pudo por entonces entibiar su fidelidad hacia la religión católica. No fué, empero, tan bien acogido el establecimiento de las matrículas de mar en la Isla, (Octubre, 1773) que produjo grandes tumultos aplacados gracias á la mediación del conde de Cifuentes, ni el duro golpe que recibió el comercio con la prohibición, impuesta por las ideas económicas de aquellos tiempos, de sacar dinero de la Isla para verificar las compras en el extranjero.

Por fin se ajustó la paz entre Inglaterra y España (1763). Inglaterra tuvo que reconocer la independencia de las colonias de América (Estados Unidos); cedió la Florida y otras posesiones á España, y reconoció su dominación en Menorca. Además se declaró que la devolución de Gibraltar, cuya plaza no habían conseguido

reconquistar las armas españolas, podría ser objeto de ulteriores negociaciones.

Una vez firmada la paz con Inglaterra, el monarca español Carlos III quiso verse completamente libre de guerras, con el fin de dedicar todos sus cuidados al gobierno interior de la nación. Llegóse á una avenencia con el emperador de Turquía y con la regencia de Trípoli (1); mas la de Argel no quiso entrar en negociaciones, y como eran los argelinos quienes con sus pirateñas daban más que sentir á los españoles, Carlos III resolvió hacer un duro escarmiento. El célebre almirante Antonio Barceló se encargó del mando de la escuadra destinada á humillar la cerviz de la regencia argelina; sin embargo, la pericia del jefe no pudo conseguir que ninguna de las dos expediciones que se hicieron diera el resultado apetecido.

Los argelinos se envalentonaron con estos fracasos, y no solamente volvieron á sus piraterías, sino que hasta amenazaron á Mahón, llenando de sobresalto á la Isla entera. El conde de Cifuentes se aprestó para la defensa, organizando con gentes de la Isla un cuerpo de ejército, haciendo acopio de víveres y tomando diversas medidas para resistir á los argelinos, si por acaso tenía lugar el ataque. Por entonces llegó á Mahón el almirante Barceló, organizándose en aquel puerto una nueva expedición para atacar otra vez á Argel, la cual no pudo realizarse, porque antes que la nueva armada pudiese hacerse á la mar, se había firmado la paz entre España y la regencia argelina (Junio, 1785). Dos mahoneses, el capitán Baselini y el patrón Escudero, fueron poderosos auxiliares para el logro de una paz tan deseada.

Menorca por entonces estuvo libre de guerras, cesando el temor de verla atacada; mas un suceso de otra ín-

(1) En el ajuste de la paz con Trípoli, intervinieron los hermanos don Juan y don Pedro Soler, naturales de Mahón, cuyos servicios fueron premiados con buenos destinos.

dole sembró de nuevo la alarma entre estos isleños. El caso fué que el ya citado patrón Escudero, sin fijarse en que la peste hacía estragos en la regencia Argelina, embarcó á cerca de trescientos esclavos españoles con ánimo de restituirlos á su patria; y como no se les permitiese desembarcar en Alicante, tuvo Escudero que dirigirse á Mahón para purgar cuarentena. Después de la de Escudero, llegaron otras embarcaciones con el mismo objeto y con igual cargamento.

Llenos de sobresalto los menorquines, en especial los mahoneses, hicieron no obstante cuanto estuvo de su mano para evitar el contagio, lo cual pudieron conseguir. Inmediatamente habilitaron para lazareto el islote llamado *d' en Colom*, levantando allí tiendas, barracones y otros improvisados albergues. Nada faltó á los enfermos, ni ningún medio se olvidó para impedir que tan terrible cuan repugnante enfermedad se propagase por la Isla, durante los 110 días (desde el 16 de Abril al 4 de Agosto) en que permanecieron en el improvisado lazareto. Al poco tiempo la Junta de Sanidad tuvo que habilitar de nuevo el islote *d' en Colom*, además de otros lugares, para que purgasen cuarentena varios barcos procedentes de puertos apestados.

Coincidieron estos sucesos con el acrecentamiento del comercio de Levante, por lo cual conoció el gobierno español lo necesaria que se hacía la creación en el Mediterráneo de un importante lazareto, eligiendo para ello el puerto de Mahón. La noticia llegó el 9 de Marzo de 1789, pero las obras no comenzaron hasta cuatro años después, ni se concluyeron hasta muy entrado el presente siglo.

El 24 de Abril de 1787 nació en Mahón el célebre médico toxicólogo Mateo Orfila, que por su ciencia había de conquistar universal renombre. En cambio, en 1788 moría Carlos III, uno de los mejores monarcas que ha tenido España, y el mejor sin duda desde la muerte

de Isabel *la Católica*. A la sazón era gobernador de Menorca el coronel don Antonio de Anunciabay, por hallarse en Madrid el conde de Cifuentes. El nuevo gobernador recibió el pésame de las autoridades, y en señal de duelo se decretó que todos los menorquines llevarsen seis meses de luto.

Sucedio á Carlos III su hijo Carlos IV, tan inepto para jefe del Estado como para cabeza de una familia. La proclamación del nuevo monarca produjo de nuevo hondas desidencias entre Mahón y Ciudadela, pues ésta no podía avenirse á dar perdidos los privilegios que le correspondían como Universidad General de Menorca, privilegios abolidos de hecho desde que los ingleses hicieron de Mahón la capital de la Isla. Allí fué proclamado Carlos IV, con gran solemnidad, celebrando el suceso con músicas, repique de campanas, salvas de artillería, etc.; por espacio de tres días se dió también de comer á 1500 pobres.

Ciudadela protestó contra el acto que en Mahón se realizaba, y acudieron los ciudadelanos al monarca mismo para que les autorizara el nombramiento de un comisionado que debería pasar á Palma, con el fin de prestar allí juramento de fidelidad en nombre de la Isla entera. Llegó la autorización y en su consecuencia fué nombrado el barón de Lluriach para representar á Menorca. Esta concesión parece que por entonces fué suficiente para aplacar las animosidades; sin embargo, no tardaremos mucho en ver otra vez cómo nacen nuevas discordias entre mahoneses y ciudadelanos.

Se sucedieron por entonces varios años de malas cosechas, los cuales, unidos á la paralización que sufría el comercio, hicieron que el estado de la Isla fuese nada próspero, aumentando, si cabe, las privaciones que sufrían los menorquines, al tener que suministrar víveres á la armada española, que, junto con la inglesa, tenían sitiado á Tolón; pues España é Inglaterra, enemi-

gas poco há, se unieron para hacer la guerra á la Revolución francesa. La plaza cayó definitivamente en poder de los revolucionarios. La escuadra española se dirigió entonces á Mahón (Febrero de 1795), donde desembarcó á 1800 enfermos, muchos de ellos de enfermedades contagiosas que se propagaron por la ciudad, causando buen número de víctimas. Hubo también la deserción de 400 tripulantes que se internaron por la Isla, dedicándose al merodeo; así es que la permanencia de la escuadra española en el puerto de Mahón, causó á los menorquines graves perjuicios.

Coincidió este estado de cosas con la llegada de una orden mandando quintar á todos los menorquines de 17 á 40 años de edad. El efecto producido por la orden mencionada facil es imaginarlo, tanto más si se tiene en cuenta que, por especial privilegio, estos isleños se habían visto libres de la llamada *contribución de sangre*, y tales fueron las quejas elevadas por los municipios de la Isla, que pudieron conseguir que se les eximiese de las quintas.

Algo más arriba hemos hablado de nuevas desavenencias que habían de surgir entre Ciudadela y Mahón. Esta vez era más importante el motivo, no solo para las dos poblaciones rivales y harto rencillosas, sino que también para la Isla entera. Desde tiempo atrás que los menorquines iban gestionando para que se nombrase un obispo independiente del de Mallorca, para el gobierno eclesiástico de la Isla, sin que sus repetidas gestiones dieran resultado satisfactorio. Pero al fin fueron escuchados por Carlos IV: en su consecuencia el monarca expidió una Real Orden en la que, además de anunciar que accedía á las súplicas de los menorquines, pedía buen número de datos relativos á la Isla, «para que pudiera formalizarse este importante asunto y llevarse á su debido efecto.»

Mahón y Ciudadela procedieron inmediatamente á la formación de expedientes, en contestación á lo que se les exigía. Entonces se empezó á discutir cuál de las dos poblaciones sería la favorecida con la residencia en ella del Obispo. Ambas aducían razones de más ó menos peso en apoyo de su pretensión: los de Mahón alegaban ser el pueblo que contaba con mayor número de habitantes y el de mayor comercio de la Isla, que era, en realidad, la capital de Menorca por residir en dicha población todas las autoridades civiles y militares, tribunales, Real hospital, etc., etc.

Por otra parte, los ciudadelanos abogaban con calor á favor de su causa. Ciudadela durante largos años fué la Universidad general de Menorca, representando á todas las demás universidades; y no sólo fué la capital civil de la Isla, sino que también la residencia de Severo, Macario, Garbino, primeros y antiguos pastores de la Iglesia menorquina.

Sea lo que fuere, no hemos de analizar estas y otras razones emitidas por ciudadelanos y mahoneses. Hay que reconocer, sin embargo, que Ciudadela era la población más indicada para capital eclesiástica de Menorca; pues aparte de otros motivos, en ella reinaba entonces un espíritu más en consonancia con aquella institución, y además contaba ya en aquella época con un número considerable de eclesiásticos (1).

Después de varias gestiones, á mediados de 1797, fué restaurada la Silla episcopal en Menorca, siendo su primer Obispo el Dr. D. Antonio Vila y Camps, quien hizo su entrada pública en Ciudadela entre las aclamaciones de todo el pueblo, ansioso del advenimiento de

(1) Ciudadela contaba en aquella época con 8460 habitantes, entre los cuales figuraban 200 entre clérigos, frailes y monjas; mientras en Mahón se albergaban 16.341 habitantes y sólo 150 componían todas las órdenes religiosas.

un prelado después de trece siglos de hallarse Menorca desposeída de esa autoridad (1).

Corría un período de bienandanza y prosperidad para nuestra Isla, aunque duró muy poco. Con motivo de la habilitación del arsenal en el puerto de Mahón, se observó muy pronto un gran movimiento en la maestranza por lo que toca á construcción de buques, hasta de guerra, lo cual dió origen á que entrasen en dicha ciudad considerables sumas de dinero, á lo que también contribuía bastante el mantenimiento de la guarnición y las obras del Lazareto. Los buques que salían de los astilleros de Mahón, alcanzaron en aquella época justísima fama.

La Inglaterra no pudo ver con buenos ojos la alianza de España con la Francia en la época del Directorio, y, rompiendo sus relaciones con nuestra nación, concibió el proyecto de apoderarse por tercera vez de Menorca, declarándose en Mahón la guerra contra los ingleses en 26 de Octubre de 1796, y como consecuencia de este fatal acontecimiento, quedó paralizado el movimiento de aquel puerto y desarmados sus buques, á fin de evitar el encuentro con los corsarios ingleses, que empezaban á invadir nuestros mares.

Murió en esto el gobernador de la Isla D. Antonio Anuncibay, siendo reemplazado por el brigadier Quesada, quien jamás pudo llenar el vacío que dejaba su antecesor.

Los ingleses entretanto empezaron por hostilizar la

(1) Nació este ilustre y virtuoso obispo en Ciudadela en el año 1747, si bien residió muchos años en Mahón con motivo del empleo de su padre como promotor fiscal en el Tribunal de dicha ciudad. Desde sus mocedades demostró brillante ingenio, y, terminada su carrera, se ordenó de sacerdote, trasladándose después á Madrid. Allí publicó varias obras, una de las cuales mereció el agrado del monarca, quien premió al Dr. Vila con un canonicato en Mallorca. Nombrado obispo de Menorca en 1797, permaneció en esta Isla hasta 1801 para dirigirse á Londres. Promovido en 1802 al obispado de Albarracín, falleció en dicha ciudad en 1809, dejando en todas partes memoria de sus virtudes.

escuadra española en el cabo de S. Vicente, la cual se refugió en aquella bahía, mientras atacaba á la francesa, la que huyó hacia Levante; y de esta suerte, bloqueada nuestra escuadra y dueños los ingleses del Estrecho, dirigieron algunos buques hacia nuestra Isla, objeto de sus ambiciones, para mantener su preponderancia marítima en el Mediterráneo.

Noticioso nuestro gobierno de tales tentativas, se preparó Mahón para una formal defensa, armándose hasta el paisanaje y cerrando con una cadena flotante la boca de aquel puerto.

Se agruparon en las principales poblaciones, como eran Ciudadela, Alayor y Mercadal, todas las fuerzas que en junto subían á 3,700 hombres, bajo la consigna de acudir al sitio donde el enemigo desembarcase.

Apenas despuntó el día 7 de Noviembre del año de 1798, cuando el vigía del monte Toro hizo la señal de dibujarse en el horizonte la escuadra enemiga que se dirigía á la costa del Norte, y más tarde se supo que habían desembarcado tropas en Cala Molí, á cuyo lugar se dirigieron algunos de los nuestros, mientras el gobernador Quesada desde el Toro inspeccionaba todos los movimientos.

Había empezado ya el tiroteo, cuando nuestras tropas recibieron orden del gobernador para replegarse en Ciudadela, y lo mismo la de Mahón, en vista de haber desembarcado en aquel puerto gente enemiga al mando del coronel Pagut, quien intimó la rendición de la plaza.

No encontraron grandes obstáculos los ingleses para conseguir la sumisión del paisanaje, porque con tal dominación tal vez no creyeron perder en el cambio. Con esto Sir Carlos Stuart, general en jefe del ejército invasor, que era de 3.900 hombres, parte de Mercadal con el grueso de sus tropas hacia Ciudadela, de donde habían salido muchos moradores, incluso los frailes y las monjas de Sta. Clara, las que se refugiaron en las

torres del *Ram* y de *Lozano*. Tres días permaneció sitiada la ciudad y bloqueada por mar, al cabo de los cuales se rindió bajo varias capitulaciones, después de haber disparado algunos tiros en señal de resistencia (1).

Fueron éstas en resumen: Que Ciudadela con el fuerte de S. Nicolás serían entregadas á S. M. B., saliendo la guarnición libre con sus armas y banderas desplegadas, siendo conducida al puerto más cercano de España, y lo mismo los empleados de guerra, hacienda y marina, como también los de Mahón y demás puntos de la Isla que no se hubieran rendido. Que el vecindario, tocante al libre ejercicio de su religión, haciendas, bienes y privilegios, no sería molestado, y lo mismo las autoridades, incluso el obispo, tocante á sus privilegios, rentas y franquicias; pues aun cuando no pertenecía este asunto á la capitulación, se tomaría en lo venidero el debido cuidado para asegurar á los pacíficos habitantes en el goce de su religión y propiedades.

Esta capitulación la formaron el día 15 de Noviembre de 1798 el brigadier Quesada, el general Stuart y el comodoro inglés, con lo cual quedó incorporada nuevamente la isla de Menorca á la corona de Inglaterra, sin que el gobierno de la nación echara mano de ningún recurso para evitar una pérdida tan afrentosa (2).



(1) Desde su campamento de Ciudadela, Sir Stuart comunicó á su gobierno el siguiente despacho: "Tengo el honor de participarle que las fuerzas de S. M. están ya en posesión de la Isla de Menorca, sin haber experimentado la pérdida de un solo hombre".

(2) Los menorquines no podrán cargar con la responsabilidad de haberse dejado arrebatada por los ingleses su querida Isla. De suyo pacíficos y sin armas, confiaban su defensa en la guarnición casi tan numerosa como el ejército invasor. Si las tropas españolas no se dispusieron á luchar, ¿cómo lo habían de hacer los menorquines?

Al llegar aquellas tropas á la península y junto con ellas el gobernador Quesada, éste y los principales jefes fueron sometidos á un Consejo de Guerra, cuyo fallo suavizó bastante la benignidad del monarca Carlos IV cuatro años después de haber recaído la sentencia.

CAPÍTULO XXIV

TERCERA DOMINACIÓN INGLESA

(Desde 1798 á 1802)

Primeros actos del general Stuart.—Nueva organización municipal.—Visita á Ciudadela: convenio con el Obispo Vila.—Disgustos y vicisitudes de este Prelado.—Gobernación del general Enrique Fox.—Movimiento del puerto de Mahón.—Guerra de los ingleses en Egipto: su influencia en Menorca.—Introducción de la vacuna.—Relevo de Fox: gobierno del general Cleophane.—La paz de Amiens: restitución de la Isla.—Juicio sobre la dominación inglesa.

Con la entrega de Ciudadela los ingleses quedaron en completa posesión de la Isla. El general en jefe, Sir Carlos Stuart, se dirigió á Mahón, en donde fué muy festejado por sus habitantes; y en el puerto entraron también los buques ingleses procedentes del bloqueo.

Instalado Stuart en el palacio de la gobernación, recibió el 22 de Diciembre el juramento de fidelidad de todas las autoridades y empleados de la Isla, manifestándose dispuesto no sólo á que continuasen en sus puestos, si que también á favorecer á todos los menorquines, exigiendo que los que percibían sueldos del Estado cedieran una parte de sus emolumentos en favor de las universidades ó ayuntamientos harto castigados con el déficit contraído, favoreciendo al mismo tiempo con una pensión de 400 duros anuales á las monjas de Sta. Clara, establecidas en Mahón y Ciudadela.

Dedicóse después el gobernador británico á organizar el país y á enderezar la administración pública, limpiándola de todos los abusos que se cometían.

Una de las primeras instituciones de los ingleses en Menorca fué la reinstalación del Vice-Almirantazgo, el cual entendía en todos los asuntos de marina. Después se dedicó Stuart al arreglo de las universidades, planteando una nueva ley municipal suprimiendo algunos cargos que debió considerar inútiles y aun perjudiciales y aumentando el número de jurados en todos los ayuntamientos de Menorca.

Hasta entonces el cargo de baile general recaía en un caballero de Ciudadela y tenía jurisdicción en toda la Isla. Este baile asumía, además, el título de cónsul, por entender en todos los asuntos marítimos. Stuart abolió esta institución, declarando la independendencia de cada bailía; si bien designó la universidad de Ciudadela el primer lugar, en el caso de concurrir con las demás en alguna función pública, en obsequio á su antigua primacía.

Los jurados se habían de compartir entre todos los ramos de Administración, no percibiendo emolumento alguno, bien al revés de lo que sucedía en anteriores administraciones; pues desde que se organizaron las universidades en Menorca (1301), en que se asignó á cada jurado una libra anual por razón de su trabajo, este pequeño emolumento aumentó progresivamente de tal manera, que, además del coste de las *gramallas* (1), entre sueldos y gajes, costeados por la Clavería general, se llevaban un buen tirón del presupuesto. De esta suerte no era de extrañar que al ocupar Menorca por tercera vez los ingleses, estuvieran tan empeñadas las universidades.

(1) La *gramalla* consistía en un traje talar de seda carmesí distintivo de los jurados de Ciudadela, y que al fin se hizo extensivo á los demás jurados de Menorca. En los días de luto esta vestimenta era negra.

La obligación de recaudar la *tasa* ó contribución se había de rematar en pública subasta, y los jurados semanalmente debían tomar nota exacta del dinero existente en las arcas ó en poder del Clavario. Debían igualmente efectuar todos los acopios de granos para el abasto público, señalando el precio de los mismos; y de acuerdo con el Gobernador debían señalar también los precios del pan, carne, vino, queso y otros comestibles, acomodándose á las circunstancias de los tiempos y estaciones. El estanco del aguardiente corría asimismo á cargo de los jurados, con cuyo producto debían atender á varias obligaciones y entre ellas á las obras públicas, para las que debían emplear personas aptas sin salario fijo, sino acomodado á la habilidad y exactitud de cada obrero en el desempeño de su cargo.

Respecto al general Stuart, no se daba punto de reposo en recorrer la Isla, visitando los pueblos del interior y activando en las costas las obras de fortificación y defensa. Al llegar á Ciudadela celebró una larga conferencia con el obispo Dr. Vila, en la que le confirmó en nombre de su gobierno su sagrada misión; pero debiendo en lo sucesivo percibir sus rentas del estado imperante y depender directamente de Su Santidad, de cuyas órdenes debía dar cuenta al Gobernador. Ambas autoridades quedaron al parecer acordes, y al cabo de pocos días (15 de Enero) el obispo verificó su entrada en Mahón con los honores debidos, prestando después juramento de fidelidad al monarca de la Gran Bretaña.

Pero pronto se suscitaron desavenencias, pues la ingerencia de Stuart en asuntos de disciplina eclesiástica hubieron de afectar el bondadoso carácter del Prelado que ya lo estaba á consecuencia de algunos disgustos experimentados en su visita pastoral á Mahón y Alayor, en donde una parte del clero no respondía á sus elevadas miras.

Vislumbrando el Obispo las aspiraciones del Gobernador, se trasladó á Mahón en donde Sir Stuart manifestó deseos de complacerle; pero habiéndose ausentado muy luego para Inglaterra, las esperanzas que había hecho concebir al Dr. Vila quedaron defraudadas con la venida del nuevo gobernador Sir Enrique Fox, más rígido y menos complaciente que su antecesor. Éste sometió al Obispo á un reglamento que limitaba su jurisdicción eclesiástica, y como el Prelado se negase á cumplir dicho reglamento, no tardaron en romper sus relaciones ambas autoridades, quedando en definitiva el Obispo privado de sus temporalidades y reducido á triste situación.

Considerando el Dr. Vila que tales vejaciones no procedían del gobierno supremo, solicitó real pasaporte para trasladarse á Londres donde exponer sus quejas, mas le fué denegada la petición, hasta que algunos meses después le fué comunicada desde Inglaterra, y partió el Obispo primero para Roma, nombrando vicario general al canónigo D. Bartolomé Taltavull y dejando muy contristado el ánimo de los menorquines, prendados de su Obispo, por las excelentes prendas personales y virtudes que poseía.

El Obispo Vila alcanzó en Londres la satisfacción de que el gobierno británico desaprobara la conducta de los gobernadores Stuart y Fox, tocante al clero de Menorca, y que se le devolvieran sus prerrogativas, de lo cual no hubo necesidad, porque á su regreso ya estaban firmados los preliminares de paz, en virtud de la cual nuestra Isla volvió á ser definitivamente española.

Reanudemos el orden de los sucesos, cuando el gobernador Fox tomó posesión de su destino. Fué objeto predilecto de este general la carretera que enlazaba Mahón y Ciudadela, la cual se hallaba en malísimo estado, como también la fortificación de algunos puntos de la Isla, especialmente el puerto de Fornells, intervi-

niendo también en algunos asuntos del clero, que vió mermadas sus inmunidades de peor manera todavía que en el gobierno de Stuart.

Continuamente llegaban de Inglaterra toda clase de refuerzos, siendo tal el movimiento del puerto de Mahón en el primer año de este siglo, en plena dominación inglesa, que hubo una entrada de 1.165 buques y una salida de 1.100, todos de gran porte, como navíos y fragatas de guerra. En aquel verano llegaron á reunirse 18.000 hombres sobre todo en Mahón y sus arrabales, alcanzando los víveres precios fabulosos; y como la Isla no producía bastante carne para el abasto, ésta llegó á faltar, aun para los enfermos.

Había recrudecido la guerra de los ingleses en Egipto con el ejército de Napoleón I, y de Menorca partían varias expediciones formadas con las tropas inglesas que llegaban y las que en la Isla residían, desapareciendo con tal movimiento los comestibles como por ensalmo. Reducida aquí en extremo la guarnición, el gobernador Fox activaba constantemente las obras de defensa y la construcción de telégrafos ópticos, temeroso de que los enemigos, prevaleciéndose de estas circunstancias, no intentase atacar la Isla.

Por este tiempo (1801) fué cuando se introdujo la vacuna en Menorca, no sin repugnancia del público y hasta alarma de los jurados. Felizmente se desvanecieron aquellos temores con el buen éxito de varios ensayos (1).

A la sazón existían en la Isla cuatro municipios: Mahón, Ciudadela, Alayor y Mercadal, según prescripción del nuevo Reglamento; bien que anteriormente el go-

(1) Cuéntase que un médico inglés vacunaba á dos niños hijos de un comerciante paisano suyo establecido en Mahón. Noticiosos los jurados de este suceso, trataron de poner aquella á familia en cuarentena; pero hubieron de desvanecerse sus temores no sólo con el buen resultado de la inoculación, si que también con la llegada de dos médicos ingleses que, por orden del gobernador, debían vacunar á los niños de la guarnición.

bierno español había concedido al de Villacarlos autonomía, propia que le fué arrebatada durante la gobernación del general Fox, dícese que por sugerencias de su consejero el asesor D. Nicolás Orfila, persona que gozaba de gran influencia en el ánimo del gobernador y contra quien se concitaron muchos odios, por considerarlo agente principal de todas las desacertadas disposiciones de aquella autoridad.

Afortunadamente para estos isleños, llegó la orden del relevo. El gobernador Fox fué destinado por su gobierno á marchar con los expedicionarios de Egipto, y su sucesor, el mayor general Enrique Cleophane, adoptó una actitud contempORIZADORA, disponiendo desde luego que el Vicario general se restituyera á Ciudadela, y el clero menorquín pudo gozar entonces de tranquilidad en el ejercicio de su sagrado ministerio.

En esto sonó la hora de la recuperación de Menorca por España con la paz de Amiens, firmada el día 25 de Febrero de 1802, en el estado en que se encontraba al invadirla los ingleses. Mas antes, el día 8 de Noviembre del año anterior, había llegado la orden en Mahón de que se licenciara á toda la gente que trabajaba en las fortificaciones de Menorca, suspendiendo toda clase de obras que se hiciera por cuenta de Inglaterra, por cuanto se trataba de la devolución de la Isla.

Fueron llegando después buques españoles y franceses lo mismo que de otras naciones y en ellos gran número de comerciantes, en especial catalanes y mallorquines, para la adquisición de buques apresados por los corsarios ingleses, y otros efectos de que estaban atestados los almacenes, por todo lo cual por un ínfimo precio se conseguía.

Entretanto los ingleses trasladaban á sus buques las tropas que quedaban en la Isla, lo mismo que las municiones de guerra que en el castillo y en el arsenal poseían, vendiendo casi de balde los caballos y efectos

que les estorbaban, cuando en 14 de Junio llegó á Ciudadela el capitán general de Mallorca, D. Juan Miguel de Vives, á quien el brigadier Mongrief entregándole las llaves de la ciudad, le dijo: «Espero que será la última vez, por cuando España será sin duda amiga siempre de Inglaterra».

La bandera española volvió á ondear en tierra de Menorca, y un repique general de campanas celebró en el mismo instante el feliz acontecimiento.

Cuatro días permaneció en Ciudadela el capitán general español, á fin de dar lugar á los preparativos de marcha por parte de los ingleses y á la entrega de Mahón; pero mortificado por la dilación de estos negocios, se trasladó con su estado mayor á dicha ciudad donde, previas las formalidades debidas, tomó posesión de la misma y de la Isla entera en medio también de vítores y aplausos. Era el día 16 de Junio de 1802 cuando se verificó el traspaso de la isla de Menorca al gobierno español, retirándose el general Cleophane y la guarnición inglesa á la isla de Malta.

Partidarios y enemigos de los ingleses han juzgado, naturalmente, su dominación en Menorca de distinta manera. El historiador imparcial debe prescindir de apasionamientos y animadversiones, y colocándose en el terreno legal de los hechos, ha de convenir en que, aparte de las creencias religiosas de los ingleses que contrastaban con las de los menorquines, no se hallaba nuestra patria en los tiempos de Carlos IV en condiciones de poder competir con un país tan libre é ilustre como era la Inglaterra; y Menorca, considerada como posesión de la Gran Bretaña, no deja lugar á duda: pasó de la más asombrosa actividad al más profundo marasmo.



CAPÍTULO XXV

ESTADO GENERAL DE MENORCA AL COMENZAR EL PRESENTE SIGLO

Influencia de la dominación inglesa en el comercio, costumbres, lenguaje, etc.—Esta influencia se deja sentir más en Mahón que en los demás pueblos de la Isla. Causas.—Población de Menorca hasta muy entrado el presente siglo.—Cultura de los menorquines. Escasos medios de que disponían para instruirse.—La primera imprenta y el primer libro.—Las órdenes religiosas y el clero.—Clases sociales.—Industria y comercio.—La agricultura en Menorca.—Costumbres populares.

Bajo el dominio de la Gran Bretaña, en Menorca se observaba un movimiento extraordinario. El vasto puerto de Mahón se podía considerar como un gran hormiguero de buques que iban y venían, después de cruzar en todas direcciones el Mediterráneo. El comercio había tomado colosales proporciones, como no podía menos de suceder tratándose de las relaciones de dependencia con un país el más activo del mundo; porque ya en aquella época se distinguía la Inglaterra, por su mercantilismo, de todas las naciones europeas. Los menorquines entonces con sus franquicias, con su libertad comercial, bajo el amparo del pabellón británico, tenían franqueados hasta los puertos de la Berbería; mientras los demás buques españoles no podían internarse por el Mediterráneo que no se vieran acometidos por terribles piratas.

Las costumbres, empero, en nuestra Isla no variaron gran cosa, ya por estar los menorquines muy apegados á las suyas, y ya también por haber sido tan corta la dominación de Inglaterra en Menorca. No obstante, en toda la Isla y particularmente en Mahón se conserva todavía el gusto inglés, sobre todo en la construcción de edificios; y por lo que se refiere al lenguaje, nos dejaron muchas voces que han venido á formar parte de nuestro dialecto y que pronunciamos á cada paso, sin darnos cuenta de su origen.

No hay duda de que la influencia de las dominaciones inglesas se dejó sentir más en Mahón que en ningún otro pueblo de la Isla. En Ciudadela, nuestros mayores nos han hablado *d' es temps d' es jans*, con motivo de ciertas originalidades de aquella gente, pero sin apasionamiento ni cosa semejante; mientras que en Mahón se hizo de moda la anglomanía, y no sin fundamento, y aún conservan los mahoneses cierta tradicional deferencia, cierto apego, cuando los magníficos buques de las escuadras inglesas visitan aquel puerto. Es natural. Mahón nació á la vida moderna con la dominación británica; las principales autoridades residían en aquella ciudad, haciéndola de hecho la capital de Menorca; su famoso puerto se había convertido en un soberbio manantial de riqueza, mientras que en Ciudadela y en los demás pueblos sólo se contaba con una escasa guarnición: además, la preponderancia del clero en la capital eclesiástica, debió influir notablemente para que no se arraigase en ella el espíritu de la Gran Bretaña.

En la época que venimos historiando, la población de Menorca fluctuaba entre 31 y 32 mil habitantes. Háblase de un padrón que se formó allá por los años de 1575, poco después de la invasión de los turcos, en que nuestra Isla comprendía sólo unas seis mil almas; pero se puede decir que no hubo formal estadística.

hasta en la primera dominación inglesa en que el gobernador Kane, (Abril de 1723) mandó publicar el primer censo de población, el cual arrojó un total de 16.082 habitantes. Desde entonces fué en crecido aumento la población en Menorca. Reconquistada la Isla por las armas españolas en 1782, se verificó un nuevo censo que dió por resultado 26.281 individuos, llegando en los comienzos de este siglo al número que al principio de este párrafo hemos consignado. Por los años de 1826 Menorca encerraba 37.579 habitantes, cifra que fué decreciendo años más tarde, á consecuencia de las emigraciones hacia la Argelia y las Américas.

La gran masa de la población menorquina estaba compuesta de labradores y gente de mar, sobresaliendo entre los demás oficios los tejedores y sus auxiliares, los cardadores y pelaires, y aunque figuraron algunas personas de letras, no cundía la instrucción entre las clases del pueblo, que vivían en la ignorancia. Los ingleses, á fuerza de más cultos, establecieron algunas escuelas donde se aprendía el idioma de la gran Bretaña, mientras que el idioma castellano era tan extraño en Menorca en aquella época, que se daba el caso de necesitar intérpretes.

Transcurrida la última dominación tomó algún incremento la enseñanza del castellano y se crearon algunas escuelas, mayormente en Mahón, bien que el municipio de esta ciudad, el de Ciudadela y el de Alayor desde muchos años anteriores costeaban por una insignificante cantidad un maestro de leer, escribir y gramática, y en alguno que otro convento también se enseñaba latín y hasta primeras letras, como en el de los frailes franciscanos de Ciudadela, cuya escuela era gratuita.

Vemos figurar la primera imprenta en Menorca ya en el año 1750 con una pequeña prensa importada de Londres, siendo su fundador D. Juan Fábregues y Sorá.

Algunos años más tarde se publicó una gramática latina escrita en menorquín por el presbítero Dr. Antonio Portella, cuyo libro mereció ser adoptado en todas las escuelas de la Isla. Así es que vemos figurar el dialecto menorquín hasta en los libros de texto.

En aquellos tiempos eran muy pocas las familias que no contasen con alguno de sus miembros al servicio de la religión. Antes de la primera dominación inglesa, existían en Menorca nueve conventos, representando Ciudadela un cupo de clero tan numeroso como el del resto de la Isla. El clero y, en especial, los frailes, intervenían en muchos de los actos de la vida pública y hasta de la vida privada en la familia, en calidad de consultores ó consejeros. Algunos conventos tenían bienes propios para atender á las necesidades de la comunidad; pero no así los franciscanos, los cuales vivían de las limosnas del público, recogiendo los panes que la mayor parte de las familias todas las semanas les reservaban, como también los frutos y las especies que recogían en las casas de campo, acumulándose de tal suerte las provisiones en los conventos que en las porterías de los mismos, en horas determinadas, se repartían las sobras á la gente pobre.

En Ciudadela existían cuatro conventos: franciscanos, agustinos, antoninos y clarisas. En Mercadal, los agustinos del monte Toro; en Alayor, franciscanos, y en Mahón franciscanos, carmelitas y concepcionistas. Total nueve conventos que en el primer tercio de este siglo comprendían 259 religiosos de ambos sexos, los cuales, unidos al clero secular, en número de 132 individuos, formaban un conjunto de 391 personas dedicadas al culto divino en la Isla.

La sociedad menorquina, en aquella época poco se diferenciaba de la de siglos anteriores, y bastante de los tiempos actuales. Los habitantes de Menorca estaban divididos en cuatro clases: *cavallers*, *musons*, *me-*

nestrals y *brassés*. Los *cavallers* constituían la nobleza y se suponían descendientes de los militares que acompañaron al rey Alfonso III en la conquista de la Isla, si bien á principios de siglo también los había de nuevo cuño, residiendo el núcleo de todos ellos en Ciudadela. Por *musons* se entendían aquellos que forman hoy la clase media, propietarios más ó menos ricos que vivían de sus rentas y que formaban entonces la segunda categoría. Los *menestrals*, ó artesanos, estaban organizados en gremios y formaban lo que ahora diríamos el pueblo. Los *brassés*, ó campesinos, comprendían toda la gente que trabajaba en los campos ya fueran arrendatarios, aparceros ó jornaleros. A todas estas clases hay que agregar la gente del mar conocida por el nombre de marinería.

En otros tiempos los menorquines vestían con telas fabricadas en el país. En Ciudadela y Alayor se fabricaban unos paños burdos; que eran muy estimados, y nada diremos en encarecimiento de los lienzos que labraban un gran número de tejedores, para ropa interior, cama y mesas, hilados que habían sido por nuestras tatarabuelas, que jamás abandonaban el huso y la rueca. Pero desde que los ingleses, en uso de la libertad comercial, empezaron á introducir su lencería labrada á máquina á precios sumamente económicos, aquella industria fué en decadencia, pues las mujeres se aficionaron desde entonces al algodón y la seda; y aunque persistiera durante muchos años después el uso de la rueca en tal ó cual sexagenaria, hoy día no se encuentra ni por asomo una mujer que se dedique al hilado.

No nos ocuparemos de otras pequeñas industrias que se fomentaban en Menorca un siglo atrás, aunque bien merece citarse la industria naviera, la cual sobresalía en Mahón, ocupando multitud de brazos y extendiendo el renombre y fama de aquella maestranza en todos los puertos de la Península. Desds 1797 á 1820, de los asti-

llos de Mahón se botaron al agua nada menos que 60 buques y entre ellos 9 fragatas. Dato es este muy digno de tenerse en cuenta.

Multitud de barcos de todas capacidades se fletaban en el puerto de Mahón, dispuestos en su mayor parte para el comercio de Levante. Un triste jabeque, en 1784, al mando del patrón Jaime Vives, fué el primer buque del país que realizó felizmente un viaje á las Antillas. En el puerto de Ciudadela también se había desarrollado un activo movimiento, pero su escasa capacidad no permitía el aposentamiento de muchos buques, sobre todo si eran de alto bordo.

Una exuberancia de gente de mar existía en Menorca á últimos del siglo pasado; pero al firmarse la paz de Amiens, en Marzo de 1802, con el restablecimiento de la dominación española cesó el movimiento en nuestros puertos, porque desde luego se pusieron en vigor las matrículas, y á centenares emigraron los marineros, quedando paralizado el comercio y la industria naviera, porque Menorca fué considerada por el gobierno español como territorio de poca importancia.

Si de la industria y comercio pasamos á la agricultura, no encontraremos diferencia apenas en el cultivo. Todavía como entonces se gradúa la extensión del terreno por la medida de grano que se siembra y todavía se siembra anualmente en las grandes fincas la tercera parte del terreno cultivable.

El valor de los terrenos desde el siglo pasado ha ido aumentando. En siglos anteriores se daban las tierras casi de balde, mayormente las inmediatas á las costas, porque ningún campesino quería morar en sitios que los desembarcos de piratas hacían peligrosos; pero á principios del siglo actual, con la plétora de dinero que existía, los terrenos alcanzaron precios más elevados.

A sir Ricardo Kane se debe en parte el acrecenta-

miento del ganado en la Isla á causa de la renovación que hizo de la raza bovina y lanar que multiplicó nuestra riqueza pecuaria hasta el punto de que en 1794 se vendía la carne á tres reales de vellón la carnícera; pero después, con la aglomeración de gente de fuera, llegó á colocarse á cuatro pesetas. No le iba en zaga á la carne el producto de la viña en nuestra Isla, pues en ciertas épocas del último tercio del siglo anterior fué tan abundante la cosecha de vino, que se llegó á vender á 28 dobleros el quarter.

La manera de vivir de nuestros abuelos causaría extrañeza en los tiempos actuales. Ensalzan muchos aquellas costumbres por creerlas más sencillas y morigeradas: de lo primero no hay que dudar, mas no por esto hay que envidiarlas, porque aquel bienestar, aquella tranquilidad y aquel sosiego, son más ficticios que reales.

Faltaba el alumbrado público, y á fin de sustituirlo, todos los vecinos usaban un farolillo para transitar de noche; y en las altas horas nocturnas no era raro ver discurrir alguna que otra linterna llevada por humilde criado, precediendo á sus señores que regresaban de la tertulia. El toque de la *queda* era la señal para que cada uno se retirara á su respectivo domicilio, no siendo cosa extraña que el solitario trasnochador se encontrara en mitad de una calle, ó á la vuelta de una esquina, con un *fantasma*, que no era otra cosa que algún mal intencionado envuelto en una sábana blanca suspendida de un palo sobre la cabeza, y al extremo del cual brillaba un farolillo.

En las contiendas entre los varones de aquellos tiempos, intervenían casi siempre los puños y raras veces los tribunales de justicia. Las riñas callejeras eran en gran número, haciéndose aire los llamados *curros*, especie de matones ó perdonavidas, que en todos los pueblos de Menorca se hacían temibles.

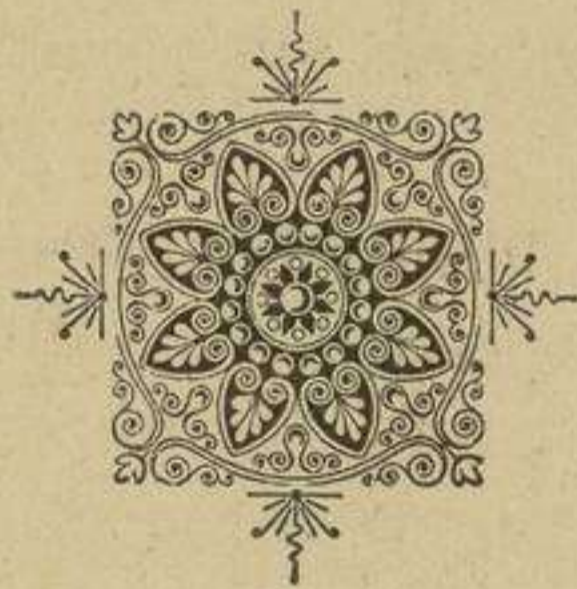
La esquividad de las muchachas corría parejas con la cortedad de los jóvenes artesanos, quienes solían mirar de reojo á los marineros, sobre todo cuando al regreso de sus viajes gallardeaban en presencia de las muchachas luciendo trajes pintorescos. Era de ver entónces con qué admiración se escuchaban los relatos de aquella gente sobre países desconocidos; y como los periódicos á la sazón andaban por las nubes, no faltaban hasta señores que, ávidos de noticias, se embobaban con aquellos relatos, cual si se tratase de los cuentos de las *Mil y una Noches*.

La nobleza constituía una clase privilegiada, sobre todo en Ciudadela, donde más que en ninguna otra población de Menorca se hallaba extendida, hasta el punto de que muchos de sus individuos menos serios gozaban de cierto grado de impunidad entre las clases del pueblo. Éste vivía casi pegado al terruño, considerándose por muy afortunado el maestro de un oficio cualquiera que contaba entre su parroquia alguna familia de clase noble.

Vivían las clases populares con suma frugalidad y economía, con frutos del país, sin probar apenas los coloniales. La tela de sus vestidos era de fabricación burda, como urdida en Menorca misma, ostentando las mujeres del pueblo el clásico *retosillo* hasta la época constitucional del año 20 al 23, en que se introdujeron algunas modas del Extranjero. Entonces como ahora la limpieza era proverbial entre los menorquines, y el uso de la cal para blanquear las habitaciones siempre estuvo á la órden del día.

La falta de espacio nos priva de reseñar muchas costumbres caseras y diversiones públicas. Los *balls encantats* en verano, en vísperas de fiesta mayor, celebrados en la plaza ó en el paseo; los de *ganancia* en invierno, rociados con el antiguo *sengri*, bebida compuesta de vino, azúcar y canela; los *bujots*, monigotes ó peleles

en las *festas de carré*; las corridas de hombres y burros en la misma vía urbana; las sencillas expansiones de la juventud de ambos sexos, bajo el pretexto de *anar á menjá megranas y lletugues* en primavera y verano, y la célebre *greixera* el día de S. Cristóbal á una cala vecina. Todo ese conjunto abigarrado y pintoresco, tanto más hermoso cuanto de más lejos se mira, imprimían aquel carácter típico al pueblo menorquín, cuyo carácter va borrándose de día en día para confundirse con el de la generalidad de los pueblos que se llaman civilizados.



CAPÍTULO XXVI

CASA DE BORBÓN

(Desde 1802 hasta 1868)

Los españoles dueños de Menorca.—Modificaciones que introdujeron.—Persecuciones.—Llegada del obispo Juano.—Guerra entre España é Inglaterra.—Consecuencias que tuvo para Menorca.—Levantamiento de los españoles contra los franceses.—Algaradas en Mahón.—Movimiento que reina en esta ciudad.—Elección de diputados.—Descontento general.—Rebelión.—Los sublevados piden la expulsión del obispo Juano.—Sale éste de Menorca.—Tranquilidad.—Cementerios.—Muerte de Juano: sus obras.—Fernando VII llega á España.—Restablecimiento del régimen absoluto.

Ya hemos indicado de qué modo, por tercera vez, dejó Menorca de pertenecer á los ingleses para quedar de nuevo incorporada á los dominios de la nación española. Forzosamente tenía que hacerse sensible el cambio. Mas no todas las reformas que introdujo el gobierno de España fueron del agrado de los menorquines, ni contribuyeron todas á la prosperidad de la Isla: cite-mos, como ejemplo, el establecimiento de las matrículas de mar, que causaron la emigración de gran parte de la marinería, y las trabas puestas al comercio al declararse ilícitos buen número de géneros. Otras modificaciones fueron introducidas por los españoles: así es que se volvió al antiguo uso de la tasación de los comestibles; restableciöse la antigua ley municipal, y además se cometió el error de abandonar las fortificacio-

nes de la costa y de destruir las obras de nuevo emprendidas por los ingleses en el castillo de San Felipe, como si ya la Isla no pudiese tener necesidad de defensa.

Al tomar los españoles posesión de Menorca, se emprendió una cruzada contra aquellas personas á quienes la opinión pública, con más ó menos justicia, acusaba de ser adictas en demasía al gobierno británico, sobre todo contra los que disfrutaron de empleos y beneficios. Varios fueron desterrados, y mucho más hubieran sufrido los anglómanos de entonces, sin la prudencia y el buen tacto desplegados por el brigadier Ramírez, comandante á la sazón de Menorca, quien no quiso extremar persecuciones y castigos que debieron parecerle inútiles.

El 31 de Julio de 1803 llegó á Ciudadela el nuevo prelado, sucesor del obispo Vila, Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano. En este mismo capítulo tendremos ocasión de hablar del obispo Juano.

La alianza que el gobierno español contrajo con Francia, donde Napoleón obraba á su antojo, atrajo á España la enemistad de Inglaterra, declarándose la guerra entre estas dos naciones en las postrimerías de 1804. Triste episodio de esta guerra fué el combate de Trafalgar (20 de Octubre de 1805) en el que, por impericia del almirante francés Villeneuve, quedó destruída la armada franco-española, y en donde, á la par que sus mejores barcos, perdió nuestra patria la flor de sus marinos.

La enemistad de España con una nación tan poderosa como era Inglaterra, unida á los desaciertos cometidos por el gobierno de Carlos IV dominado por su favorito Godoy, precipitaron á la nación á la ruina más completa. Menorca siguió la suerte de España: su escaso comercio exterior quedó anulado, pues las embarcaciones isleñas eran apresadas por buques corsarios,

y aunque en Mahón se armaron también algunos corsos, daba buena cuenta de ellos una fragata enemiga que se mantenía constantemente en aguas de la Isla. El temor de ver á ésta atacada por los ingleses, hizo que se aumentara su guarnición; la manutención de las tropas estaba á cargo de los municipios, y como escasearan los víveres, los soldados se entregaban al merodeo, sembrando no poca alarma entre la gente pacífica. Añadamos á estos males el empréstito de 30.000 duros que el gobierno impuso á la Isla para atender á los gastos de la guerra.

Llegamos al año 1808. Napoleón, emperador de los franceses y árbitro de Europa, se propuso convertir á España en dependencia de su imperio: para ello contaba con la debilidad del monarca español, quien abdicó la corona en Napoleón, y hubiera éste conseguido su objeto, si el pueblo, más honrado que sus reyes y que los grandes que les rodeaban, no hubiera tomado por su cuenta la defensa de la independencia de España. La hecatombe del *Dos de Mayo* en Madrid señala el principio de la lucha gigantesca que sostuvieron los españoles contra las aguerridas huestes de Napoleón; pronto en toda la península no se oyó más que el grito de ¡mueran los franceses! y el pueblo español que en Madrid, en Gerona, en Zaragoza, muestra que sabe morir en defensa de la patria ultrajada, en el Bruch, en Bailén, en Talavera, muestra que sabe vencer á soldados á quienes la fama declaraba invencibles.

No tardó en llegar á Menorca la noticia de lo ocurrido en Madrid el 2 de Mayo. Es muy probable que nada hubiera ocurrido en la Isla, si el mal aconsejado coronel del Regimiento de Soria no hubiese pretendido que sus tropas se declararan por los franceses. Para ello las reunió en la Explanada de Mahón, y les dirigió una arenga; mas antes de que concluyera de hablar se le sublevaron oficiales y soldados, viéndose

obligado el afrancesado gefe á buscar un refugio en la iglesia de San Francisco. Pasados algunos días el recién llegado marqués del Palacio tomó el mando militar de Menorca, y se proclamó solemnemente á Fernando VII rey de España.

Mahón estaba guarnecido por tropas harto numerosas, sin contar una escuadra surta en el puerto. Entre soldados y marineros cundía la indisciplina, no siendo suficientes para mantener el orden ni la autoridad de oficiales y jefes, ni el haber embarcado para el continente á ochocientos soldados cumplidos, escogidos tal vez de entre los más alborotadores. En las primeras horas de la noche del 29 de Junio, fuertes descargas de fusilería sobresaltaron al tranquilo vecindario de Mahón: era la marinería de la escuadra, sublevada contra sus jefes. Con ella fraternizó gran parte de la tropa y juntos, soldados y marineros, recorrieron las calles de la población dando vivas y mueras y disparando sus armas contra las casas de algunos jefes que tuvieron que esconderse por no perecer víctimas de aquellos exaltados. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, y los sublevados depusieron su actitud al prometerles que serían trasladados al continente, como así se hizo en número de cinco mil hombres.

Si algaradas como esta turbaban la tranquilidad del vecindario mahonés, en cambio, por este tiempo, la población era favorecida por un tráfico visto muy pocas veces. Huyendo de la ferocidad de las tropas francesas, llegaban á la península multitud de emigrados, que buscaban en la Isla paz y sosiego (1); de su puerto entraban y salían barcos de guerra, ingleses sobre todo, pues Inglaterra trocó su enemistad por protección de-

(1) Entre estos emigrados se encontraba una señora llevando un niño de pocos meses, mientras dejaba á su marido peleando contra los invasores. Este niño llegó á ser el esclarecido general Prim, marqués de los Castillejos.

cidida cuando vió á los españoles sublevarse contra Napoleón; este incesante movimiento no podía menos de favorecer á una gran parte de la población mahonesa, que gozaba de una relativa prosperidad, mientras la miseria imperaba en el resto de la Isla.

La Regencia del reino constituída en la península convocó Cortes en Cadiz. Correspondía á Menorca elegir tres diputados que debían pasar á Palma y nombrar allí al representante de las Baleares en las futuras Cortes. Pretendió Ciudadela que tuviese lugar en ella la reunión de compromisarios; Mahón abrigaba iguales pretensiones, mas el gobernador zanjó la cuestión disponiendo que los compromisarios se reuniesen en Mercadal, pueblo situado en el centro de la Isla.

La orden recibida de elegir diputados no agradó á los menorquines, quienes imaginaron que por el nuevo hecho de igualarles con los demás pueblos se les sugetaría á la quinta. El descontento se tradujo muy pronto en rebelión que principió con actos hostiles contra los vicarios de San Luis y Villacarlos. Es probable que las relaciones de dichos vicarios en sus feligreses no fuesen muy cordiales; mas parece que se les hostilizó por haber predicado á favor del alzamiento nacional, añadiendo que era preciso ayudar por todos los medios posibles á los que peleaban en la península contra los franceses. Estas palabras, tomadas en mal sentido, fueron suficientes para que apareciesen como partidarios de las quintas.

Inutilmente intentaron las autoridades calmar la agitación que reinaba en Mahón y Alayor, sobre todo. Mahoneses y alayorenses se unieron (1.º Marzo de 1810) cometiendo actos de vandalismo en la primera de dichas poblaciones. Por doquier aparecían pasquines contra el gobernador y demás autoridades, pudiendo algunas salvarse á duras penas del furor popular.

A fuerza de promesas, muchas de las cuales no esta-

ba en su mano cumplir, consiguió la autoridad superior sosegar un tanto á los revoltosos, que tal vez hubieran depuesto completamente su actitud hostil, si ciertas bravatas del ayudante de plaza, don Esteban Pujol, no hubieran enardecido los ánimos nuevamente. Acudieron unos en busca de Pujol, á quien su imprudencia por poco le cuesta la vida; subieron otros al campanario para tocar á rebato, y daban todos gritos desaforados y amenazadores. No debía gozar el obispo Juano de grandes simpatías entre aquellas gentes, cuando muchos de sus gritos iban dirigidos contra su persona. Hicieron más aún: los amotinados de Villacarlos fueron en busca del Dr. Pelegrí, antiguo vicario del pueblo, desterrado por el obispo primero á Palma y después á San Cristóbal, y lo instalaron en su primitivo lugar, y como si esto no fuera suficiente, acudieron á Mahón, pidiendo que se expulsara de Menorca al obispo Juano. Igual ó parecida petición elevaron los gremios de otros pueblos de la Isla.

Para calmar los ánimos, no halló el gobernador otros medios que acceder á lo exigido por los amotinados; mas sólo con la fuerza pudo conseguir que el anciano prelado abandonara la Isla, embarcándose para la de Mallorca en la madrugada del 14 de Abril. Una vez conseguido su objeto, poco á poco las turbas depusieron su actitud, y las cosas volvieron al ser y estado en que estaban antes del motín: se eligió diputado, regresó el obispo Juano, quien desterró nuevamente al Dr. Pelegrí, y como castigo, además de varias prisiones, se condenó á Mahón y á Alayor al pago de una multa que ascendía á 50.000 duros, si bien pudo conseguirse que quedase reducida á 26.000.

En Marzo de 1812 se proclamó en Cádiz la famosa *Constitución de la monarquía española* elaborada por aquellas Cortes, que fué publicada en Mahón el 19 de Septiembre; vinieron después varias reformas en senti-

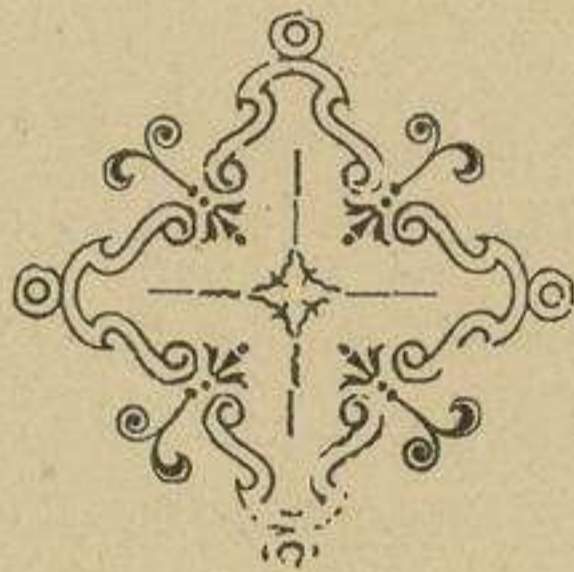
do liberal, y como estuviese entre ellas la libertad de imprenta, aprovechóse esta libertad y apareció en la Isla el primer periódico, que llevó por título «El Diario de Mahón».

Por entonces la Regencia del reino hubo de prohibir terminantemente la inhumación de los cadáveres en las iglesias, como de antiguo se venía practicando, y ordenó la inmediata construcción de Cementerios. Esta medida no dejó de encontrar resistencia en nuestra Isla. En Mahón estuvo á punto de provocar serios conflictos el entierro del rector Dr. Aleñá, quien fué sepultado en la iglesia y no en el nuevo Cementerio, á pesar de las órdenes gubernativas; en Ciudadela se destruyeron los primeros trabajos, y en todos ó en la mayor parte de los pueblos hubo conatos de resistencia, hasta que pasado algún tiempo y embellecidas las nuevas Necrópolis, cesó por completo la oposición.

El 4 de Enero de 1814 falleció el obispo Juano. Durante su obispado tuvo que sufrir contrariedades y disgustos; mas esto no le impidió llevar á cabo varias obras de importancia. Embelleció la iglesia catedral, dotándola de cuanto era necesario para dar al culto mayor majestad; erigió su fachada; corrigió abusos; estableció un colegio en el antiguo convento de Antoninos, y como si no fuera suficiente fijar su atención en los asuntos y cosas que directamente le competían, durante una época en que la falta de trabajo se dejaba sentir en Ciudadela, empleó buen número de brazos en la construcción del hermoso paseo conocido con los nombres de camino de *Baix* y del *Degollador*.

Mientras tanto la guerra de la Independencia española tocaba á su fin. Vencidos en todas partes, los franceses se vieron obligados á repasar los Pirineos, y Napoleón, perdida toda esperanza de dominar en España, reconoce por rey á Fernando VII, que regresa á la península (1814). Sus primeros actos fueron: anular cuan-

to habían hecho las Cortes de Cádiz; declararse rey absoluto; perseguir con ensañamiento á cuantos se distinguieron por sus ideas liberales; restablecer la Inquisición y permitir el regreso de los jesuitas. Pero la semilla de la libertad ha caído ya en el suelo español; ella fructificará, regada por la sangre de héroes y de mártires.



CAPÍTULO XXVII

—

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Se celebra en Menorca el regreso de Fernando VII.—El obispo Creus.—La marina mercante.—Revolución de 1820.—Segunda época constitucional.—Las milicias urbanas.—Frailes.—Los mahoneses gestionan para que se traslade á Mahón la silla episcopal de Menorca.—Quintas.—Caída del régimen constitucional.—Obispos Creus y Ceruelo.—Emigración á Argel.—Muerte de Fernando VII.—Estado interior de Menorca durante el reinado de Fernando.

En Menorca se celebró el regreso de Fernando con grandes fiestas en las que tomaron parte todas las autoridades: volvieron las cosas al ser y estado en que estaban en 1808 sin que por ello mejorara la situación del país, que, durante el reinado de Fernando VII, vió aumentar si cabe la miseria que había sufrido en los años anteriores.

El 16 de Diciembre de 1815 desembarcó en Ciudadela el Ilmo. Sr. D. Jaime Creus y Martí, elegido para la silla episcopal de Menorca. Permaneció en la Isla hasta 1820, en cuyo año fué elevado al arzobispado de Tarragona.

El movimiento que hasta entonces reinaba en el puerto de Mahón, cesó casi por completo. Sólo de vez en cuando se veía en sus aguas alguna que otra escuadra extranjera, pues por lo que hace á los barcos españoles, allá estaban pudriéndose en los puertos como sucedía con los que se encontraban en el de Mahón. No obstante, durante algunos años no dejó de adquirir cierta

importancia nuestra marina mercante, si no con el comercio de cabotaje, que se reducía á importar lo más preciso para satisfacer las necesidades de la población, con el comercio de Levante, á cuyos mares se dirigían nuestros barcos, regresando con cargamento de granos que eran vendidos á buen precio en la península. Mas si la marina mercante gozó de prosperidad, el resto de la población menorquina vegetaba á duras penas y arrastraba una existencia asaz penosa.

Desde que Fernando VII se proclamó rey absoluto, se sucedieron en la península varias sublevaciones para restablecer el régimen constitucional, sin más resultado que costar, la mayor parte de ellas, la vida á sus promovedores. No sucedió así con la que estalló en Cabezas de San Juan (1.º Enero de 1820), á cuyo frente se pusieron Riego y Quiroga: fué secundado el movimiento, y, vencedores los sublevados, obligaron al rey á abolir la Inquisición, á restablecer la Constitución del año 12 y á convocar Cortes, con lo cual principia la llamada segunda época constitucional. (1)

Hubo en Menorca festejos para conmemorar este suceso, como los hubo años atrás para celebrar la caída del régimen ahora triunfante. Siguió de nuevo otro cambio de cosas y de personas, y se armaron las milicias urbanas en las que se alistaron nuestros jóvenes atraídos por aquellas novedades. Estas milicias cayeron pronto en descrédito, en Mahón particularmente, donde cometieron muchos abusos los que debían ser garantía de seguridad y de orden.

Durante el período constitucional permanecieron cerrados varios conventos de la Isla por haber decretado las Cortes la clausura de aquellos que no llegara á veinticuatro el número de sus individuos. Igualmente

(1) La índole de este libro no nos permite seguir paso á paso el desarrollo de los sucesos que se realizaban en España. Mencionamos solamente aquellos que tienen cierto enlace con los que acontecían en Menorca.

ordenaron que las religiosas pudieran secularizarse: el número de las que abandonaron la clausura parece que fué muy escaso.

Partió el obispo Creus para Tarragona, y la silla episcopal de Menorca permaneció vacante por algún tiempo. El Ayuntamiento de Mahón aprovechó esta circunstancia para elevar al Gobierno una solicitud á fin de que el nuevo prelado fijase su residencia en dicha ciudad. No obstante, á pesar de las razones más ó menos sólidas en que los mahoneses apoyaban su petición, fué ésta denegada, y Ciudadela continuó siendo la capital eclesiástica de la Isla. Otras solicitudes fueron también denegadas: se pretendía en la una la total separación de Mallorca y que formase Menorca una provincia independiente, y en la otra Ciudadela solicitaba formar un partido aparte del de Mahón. Como puede verse, continuaba aún la rivalidad entre estas dos poblaciones.

Grande era el horror que sentían los menorquines hacia las quintas, encontrando siempre motivos para librarse de ellas cuando eran decretadas por el Gobierno; mas desde el período que historiamos, se vieron sujetos á esta penosa carga. En 1818 los municipios pudieron adquirir sustitutos, pero en los años sucesivos faltaron los recursos, y la quinta quedó definitivamente establecida. (1)

Mientras tanto en la península caía el régimen constitucional (Septiembre de 1823) víctima de los excesos de los mismos liberales, de conspiraciones absolutistas y del ejército de 100.000 hombres que, de acuerdo con otras potencias, al mando del duque de Angulema envió Francia para *libertar* á Fernando. Siguió á este hecho una de las reacciones más crueles, más estúpidas y al

(1) Como en 1820 los casados estuvieran libres de quintas, le entró á la juventud menorquina tal afán por contraer matrimonio, que basta decir que hubo domingo que en las iglesias de Mahón se anunciaron ochenta y ocho matrimonios, y cerca de setenta en las de Ciudadela.

mismo tiempo más inútiles que se conocen en la Historia.

Cuando tales nuevas se supieron en Menorca no faltaron fiestas para celebrarlas. Otra vez quedaron restablecidas las matrículas de mar, volvieron los jurados á encargarse de la administración municipal, regresaron los frailes á sus conventos y todo volvió al estado en que se encontraba antes del período constitucional.

Desde que el obispo Creus se ausentó de Menorca, esta silla episcopal había permanecido vacante. Por fin fué elegido para ocuparla el Ilmo. Sr. D. Antonio Ceruelo y Sanz, el cual llegó á Ciudadela el 13 de Enero de 1825. Falleció en Mahón el 27 de Octubre de 1830, sucediéndole el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Díaz Merino, llegado á Ciudadela en Abril de 1832.

La conquista de Argelia por las armas francesas (1830) fué favorable á los menorquines. Al momento se inició una emigración hacia aquel país, y muy pronto nuestros emigrantes se dieron á conocer como los colonos más probos y más inteligentes de entre todos los que allí acudieron. Durante mucho tiempo la emigración á Argel alivió de la miseria á muchas familias, no siendo tampoco escasos los jóvenes que se expatriaron para verse libres de las quintas. Actualmente, en algunos pueblos de la Argelia, apenas se habla más que el dialecto menorquín, y muy pocos son los que no tengan por allá algún lejano pariente ó un antiguo amigo de la familia convertido de pobre emigrante en inteligente colono.

El día 29 de Septiembre de 1833 falleció el monarca español Fernando VII. La Historia juzga severamente á este monarca que no supo labrar la felicidad del pueblo que por él derramó su sangre. Durante su reinado se inicia la lucha entre la libertad y el despotismo.

Veamos ahora cuál fué el estado interior de Menorca en los años que hemos historiado en estos dos últimos

capítulos. Por lo general fué éste un periodo de prueba para la población menorquina. Las malas cosechas se sucedieron con una regularidad desesperante, pudiendo citar como años funestos, el año diez, en que á principios de Junio desencadenóse una terrible tempestad que produjo daños de consideración en gran parte de la Isla; en Ciudadela se formó una espantosa avenida que, precipitándose por el sitio conocido con el nombre de *Canal d' els horts*, arrastró tierras, árboles, animales, ocasionó la muerte á varias personas y fué á parar al puerto, donde quedaron algunos buques destrozados. El año trece, en que el trigo quedó sin espigar, cuando prometía abundante cosecha (1); el diecisiete, en cuyo año el escaso trigo que se recogió llegó á venderse á 18 pesetas la barcilla, pudiendo los pobres alimentarse apenas de algarrobas, y otros años que no citamos en que las sequías, ó los temporales, ó una plaga cualquiera, malograba las cosechas, sumiendo en la miseria á casi toda la población menorquina. De vez en cuando los municipios intentaban aliviar el infortunio de las clases menesterosas; pero las cargas que sobre ellos pesaban eran tantas, y como consecuencia era tan grande la escasez de recursos, que sus esfuerzos resultaban poco menos que inútiles.

A causa sin duda del estado anómalo que atravesaba la Isla, eran frecuentes los robos perpetrados en su mayor parte por soldados de la guarnición, faltos de viveres y nada sobrados de disciplina. Ni los más severos castigos eran suficientes para contener á los malhechores: en una ocasión fueron pasados por las armas cinco soldados valones (*soldats de l' embrolla*) por haber abandonado su puesto para robar unos bacalaos; no mucho tiempo después se condenaba al último suplicio á tres criminales, perteneciente uno de

(1) De aquí el modismo menorquín *quedar com es blat de l' any tretze*.

ellos á una familia noble ya extinguida, que dieron muerte á los payeses de *Son Amarineta* en el término de Ciudadela, para poderse entregar al saqueo de este predio; mas, como llevamos dicho, estos castigos ejemplares no impedían que sujetos desalmados cometiesen muy á menudo actos de violencia, en Mahón y su término especialmente. No permanecía ajena á dichos actos la marinería de las escuadras surtas en aquel puerto.

No aminoró la miseria pública el movimiento y el tráfico incesante que durante cierta época se produjo en Mahón; con ellos sólo algunos lucraban, causando perjuicios en lugar de utilidades á la mayor parte del pueblo, pues la aglomeración de gente producía la escasez de comestibles, que eran vendidos á precios inaccesibles para el pobre.

Frecuentemente acudían á purgar cuarentena en el Lazareto de Mahón los buques de procedencia sospechosa, y á veces en el mismo Lazareto se desarrollaba la epidemia de tal manera, que amenazaba propagarse por toda la Isla. En 1821 la fiebre amarilla tomó proporciones alarmantes á bordo de los buques cuarentenarios. Faltos de local suficiente y de la asistencia médica necesaria, morían no solamente los atacados por la terrible enfermedad, sino que también los empleados del Lazareto. Al celo desplegado por las autoridades y por la Junta de Sanidad se debió que la epidemia no dejase sentir sus efectos en Mahón, donde reinaba un pánico indescriptible.

Algaradas que turbaban la tranquilidad pública; plagas, sequías, tempestades, y, como consecuencia, un estado general de miseria visto muy pocas veces; tal fué el estado de Menorca durante la mayor parte del reinado de Fernando VII. Pero dejemos transcurrir algunos años y veremos lucir para nuestra Isla días de prosperidad, durante los cuales se realizará un rápido progreso.



CAPÍTULO XXVIII

—

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Principia el reinado de Isabel II.—Primeras medidas.—Cierre de los conventos.—Escasez de trigo en Menorca: manifestaciones populares.—Las Cortes decretan la venta de las alhajas de la iglesia.—Ocultación de las pertenecientes á nuestra Catedral.—Constitución de 1837.—Destierro y muerte del obispo Merino.—Desórdenes en Mahón.—Acontecimientos de la península.—La guarnición de Ciudadela.—Cuestiones acerca de la isla del Rey: antecedentes.—Se declara mayor de edad á Isabel II.—Se consigna en el Concordato la provisión de la silla episcopal de Menorca.—Nuevas gestiones de los mahoneses para que se traslade á Mahón la residencia del prelado —Polémica.—El obispo Roda.—Adelantos.

Se inició el reinado de Isabel II con la guerra civil de los siete años, provocada por los absolutistas reunidos en torno del infante don Carlos, quien se creía con más derecho al trono que la propia hija de Fernando; y al mismo tiempo que los carlistas se echaban al campo, preparando días de luto á la nación española, doña María Cristina, regente del reino, abría las universidades cerradas por orden de Fernando; publicaba amplia amnistía, en virtud de la cual regresaron á España multitud de desterrados, entre los cuales se contaban ilustres patricios; concedía libertad á la imprenta, verificándose, en suma, un importante cambio en los procedimientos, preparando el que más tarde había de verificarse en las leyes.

Se celebró en Menorca la proclamación de Isabel con las fiestas y formalidades en tales casos acostumbra-

das. En 1835 se creaba la milicia nacional en sustitución de la urbana, y en este mismo año, en virtud de órdenes superiores, abandonaban los frailes sus conventos, marchando á restituirse á sus casas paternas, sin que sufrieran los religiosos menorquines los atropellos de que fueron víctimas los que tuvieron la desgracia de residir en algunas ciudades del continente.

Dos años consecutivos de abundantes cosechas no pudieron aliviar la miseria pública, pues los traficantes de granos embarcaban para la península todo el trigo que podían recoger. En Mahón el pueblo hizo varias manifestaciones para que se impidiese la saca de trigo; y tanta era la insistencia con que se reunían los manifestantes, que la autoridad militar, temiendo que el orden se alterase, mandó que bajase de los cuarteles alguna fuerza armada: no fué preciso más para que se disolvieran los grupos, retirándose los manifestantes á sus respectivas casas.

Si grande era la miseria que affligía á los menorquines, y si precaria la situación de los municipios, no lo era menos la del Gobierno de la nación, cuyas Cortes, necesitando allegar recursos, ordenaron la venta de las alhajas de las iglesias y las campanas de los conventos suprimidos. Apenas llegó á Menorca esta noticia, cuando desaparecieron de la Catedral todas las alhajas de algún valor (1836): quien fué el autor de la ocultación, se ignora todavía, mas lo cierto es que se sumarió al cabildo, condenándolo á pagar las costas y gastos del proceso. Las alhajas permanecieron ocultas hasta 1859, en cuyo año, por vía de confesión, llegó á saberse que estaban escondidas en un hoyo practicado en el patio mismo del palacio episcopal, donde efectivamente se encontraron.

Entretanto en la península se obligaba á la reina gobernadora á aceptar la Constitución del año 12, reuniéndose después las Cortes constituyentes que elabo-

raron la decretada en Junio de 1837, sin que ni una ni otra fueran suficientes para calmar la agitación que reinaba, ni borrar las diferencias que separaban á los partidos políticos. Data de esta fecha la salida de Menorca del Ilmo. Fr. Juan Antonio Merino; se negó este prelado á jurar la reciente Constitución, y por este motivo fué desterrado á Cádiz, desde donde se trasladó á Marsella. Allí murió en 1844, siendo sus restos trasladados á Ciudadela y sepultados en la Catedral.

Cundió en Menorca el espíritu inquieto y revolucionario que tantos trastornos causaba en la península, manifestándose en Mahón, donde ocurrieron escenas harto lamentables. Por el más leve pretexto se amotinaban los revoltosos, echaban al vuelo las campanas, teniendo en continua alarma al vecindario. Las personas pacíficas ó las que intentaban oponerse á tales desmanes, eran atropelladas por las turbas, é insultadas por una prensa que usaba un lenguaje procaz y escandaloso.

Víctima de estos excesos fueron los arzobispos de Santiago y de Tarragona, que por entonces se hallaban desterrados en Mahón; sin respetar su gerarquía ni los deberes que la hospitalidad impone, eran públicamente insultados, se les cantaba el *trágala* en la puerta misma de sus casas y se apedreaba sus ventanas. Tales escándalos cometidos en nombre de la libertad, como si la libertad pudiera confundirse con el desenfreno y la licencia, obligaron al metropolitano de Tarragona á salir ocultamente de Mahón para buscar en Francia más tranquilo refugio.

Cuando en 1837 se tuvo que elegir diputado para que representase á Menorca en las Cortes constituyentes, los exaltados acudieron al colegio electoral establecido en la iglesia del Carmen, atropellando á los que constituían la mesa; inmediatamente pasaron éstos á Palma, y con tan vivos colores pintaron á las autoridades lo sucedido en Mahón, que el capitán general y

el gobernador civil de la provincia se trasladaron á dicha ciudad con numerosa fuerza armada, creyendo sin duda que en Menorca había estallado una revolución. Todo, empero, se redujo á hacer algunas prisiones, desarmar la milicia y ordenar que de nuevo se hicieran elecciones, tomando medidas para que el orden no se alterase nuevamente.

Ardía en España la guerra civil que costaba á la nación ríos de sangre, y la lucha de partidos que hacía imposible todo gobierno. Terminó la primera con el convenio de Vergara (1839); no así la segunda, á consecuencia de la cual doña María Cristina hubo de renunciar la regencia, siendo sustituida por el general Espartero; pronto también vió el general mermados sus prestigios, hasta que, formada contra él una coalición de todos los partidos, tuvo que abandonar el gobierno y huir á Inglaterra (1843).

Cuando terminó la guerra civil se destinó á Ciudadela el batallón de Córdoba; pero no hubo en los cuarteles capacidad suficiente por estar á la sazón ocupados por una sección de artillería, y se alojó á las tropas en las casas de la vecindad. Aun hay quien recuerda los excesos cometidos por estos soldados endurecidos é indisciplinados por tantos años de guerra, por lo cual no hubo más remedio que acuartelarlos, mal de su grado, en el edificio exconvento de franciscanos. Hasta algunos años después tuvo Ciudadela guarnición, pero fué disminuyendo paulatinamente el número de soldados, quedando por último completamente desocupados los cuarteles.

Cuando en 1829 Francia emprendió la guerra de Africa, el Gobierno español le cedió la isla del Rey, situada en el puerto de Mahón, para que la utilizara como hospital de sangre y depósito de efectos. Concluida la guerra, continuaron los franceses ocupando la mencionada isla; pero durante la regencia de Espartero la

prensa enemiga de Francia combatió la ocupación, señalando los peligros que entrañaba dejar que estuviese con un pie en Menorca una nación que los azares de la política podían convertir en enemiga de España. Cedió el Gobierno ante la actitud ó ante las razones de la prensa, y los franceses tuvieron que abandonar la isla del Rey; mas como protestaron de la tolerancia que se tenía con los Estados Unidos, permitiéndoles continuar dueños de un depósito que á su vez poseían en los almacenes del puerto de Mahón, hubo también que retirarles el permiso, por lo cual dicho puerto no se vió ya favorecido con la permanencia de la escuadra Norteamericana, que reportaba á la población no pocos beneficios.

En Noviembre de 1843 Isabel II fué declarada mayor de edad, cuyo acto se celebró con grandes fiestas en todas las provincias del reino. El partido moderado ocupó el poder, reanudando las relaciones amistosas con el pontificado, interrumpidas durante el anterior Gobierno.

La silla episcopal de Menorca estaba vacante desde que partió desterrado el obispo Merino, y aun se había decretado la abolición de la diócesis menorquina; mas cuando se reanudaron las relaciones con el papa, los ciudadelanos acudieron en súplica al Gobierno español y al pontífice Pío IX (1848) para que se conservara esta diócesis; la súplica fué atendida, y en el Concordato que en 1851 se celebró entre España y la Santa Sede, se consignó la provisión de la silla episcopal de Menorca.

Sin duda creyeron los mahoneses que era ésta ocasión propia para reclamar nuevamente para su ciudad la residencia del obispo; en su consecuencia suscribieron una solicitud que mandaron al Gobierno y en la que decían que Mahón «no solamente era la capital de la Isla, sino que su término representaba la mitad de toda la población de la misma; que en Mahón residían

todas las autoridades civiles y militares, el cuerpo consular, los tribunales y demás dependencias del Estado, y que asimismo le correspondía que radicara en ella la curia eclesiástica.»

Un patricio ilustre, don José M.^a Quadrado, en una razonada memoria, modelo además de estilo literario, hizo valer los derechos que asistían á Ciudadela para ser la capital de la diócesis menorquina, aduciendo sólidos argumentos y atinadas consideraciones. Para combatir la memoria de Quadrado se escribieron en Mahón varios folletos anónimos, que, á la falta de razones, se unía un lenguaje inconveniente que daba muy triste idea de sus autores; folletos que empeoraban la causa que defendía y á los cuales no contestó Quadrado, pues tiros de esta naturaleza «lastiman la mano de donde salen y no el pecho á donde se dirigen.»

También esta vez resultaron fallidas las esperanzas de los mahoneses, á pesar de cuyas gestiones los obispos de Menorca continuaron en su antigua residencia. Tanto Ciudadela como Mahón extremaron sus demostraciones á la llegada del nuevo prelado Ilmo. Sr. Don Tomás de Roda y Rodríguez (29 de Marzo de 1853); pero mientras las de Ciudadela expresaban el regocijo del pueblo por ver establecida de nuevo la silla episcopal, las fiestas y regocijo con que se recibió en Mahón al obispo Roda, iban encaminadas á atraerse la voluntad del prelado y tenerlo de su parte en el litigio. Parece, sin embargo, que las demostraciones de los mahoneses no hicieron mella en el ánimo del obispo Roda. A las gestiones de este prelado se debe el establecimiento del Seminario Conciliar de Ciudadela; mas no cupo á Roda la satisfacción de verlo inaugurado, pues antes que la autorización llegara, partió de Menorca para ir á ocupar la silla episcopal de Jaén (Septiembre de 1857).

Durante estos últimos años, la población menorquina empieza á despertar de su letargo. En 1848 se inaugu-

ran los trabajos de la fortaleza de Isabel II, vulgarmente denominada La Mola, cuyos trabajos, lentos al principio, reciben en 1852 mayor impulso: dos años después se ocupaban en las obras de dicha fortaleza más de 900 obreros. Constantemente el Gobierno ha tenido fija su atención en la fortaleza de La Mola, la mejor sin duda entre todas las que posee España, invirtiendo en aquellas obras grandes cantidades que no pueden menos de favorecer á numerosas familias.

En Mayo en 1854 el Gobierno aprobó el reglamento en virtud del cual se establecía una línea de vapores entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia, á cuya línea se añadió otra entre Mahón y Palma de Mallorca. Agreguemos á estos adelantos la fundación de la fábrica de tejidos «La Industrial Mahonesa» (1856), que viene subsistiendo todavía.

Ciudadela se preparaba también para seguir el rápido movimiento de avance que por entonces se iniciaba. No vemos aun en dicha ciudad fundaciones de la naturaleza de las que hemos citado, pero algo dice en favor de la población el establecimiento de una imprenta (1848), debido al mallorquín don Domingo García, y la aparición de varias publicaciones, como «El Isleño», periódico de intereses locales, y «Fray Gerundio» y «Fray Supino», periódicos satíricos ambos.

Empiezan, pues, á anunciarse días de ventura para Menorca, durante los cuales la miseria general se hará cada vez menos posible; la vida ganará en comodidad lo que pierda tal vez en sencillez; el trabajador, apegado hasta entonces al terruño, cobrará independencia gracias al desarrollo de la industria, y Menorca entrará de lleno en la vida moderna.

No tardaremos en asistir á tan hermoso espectáculo.



CAPÍTULO XXVIII

—

CONCLUSIÓN DEL ANTERIOR

Sucesos de la península.—La guerra de Africa.—El obispo Jaume.—Apertura del Seminario de Ciudadela.—Viaje de Isabel II á las Baleares.—Preparativos hechos por los mahoneses para recibir á la reina.—Llega inesperadamente á Ciudadela.—Su estancia en Mahón.—Partida de los reales viajeros.—Se recibe orden del ministro de Hacienda para que sean destruídas las plantaciones de tabaco *pota*.—El diputado Fivaller consigue la revocación de la orden mencionada.—El cólera en Ciudadela y en Mercadal.—Número de las víctimas que causó en Ciudadela.—Llegada del almirante Ferragut á esta población.—El Ayuntamiento le declara hijo de la misma.—La Revolución.—Menorca durante el reinado de Isabel II.

Continuaba en la península la lucha entre los partidos políticos y eran harto frecuentes los pronunciamientos para cambiar esta ó aquella situación ó para derribar tal ó cual gobierno. Gracias á la revolución de 1854, ocupó de nuevo el poder el general Espartero, reemplazado más tarde por el general O'Donnell. Constituyó éste un partido conocido con el nombre de *Unión liberal*, y pudo conseguir que durante su gobierno gozase el país de relativa prosperidad.

A este período pertenece la memorable guerra de Africa, donde tantos lauros alcanzó el ejército español, luchando no sólo con un enemigo numeroso, sino que también con grandes tempestades que impedían toda comunicación con la escuadra, y con una epidemia terrible que diez mó las filas de nuestro ejército. En esta

campana tomaron parte varios pilotos menorquines, mandando alguno de aquellos vapores trasportes que hacían continuos viajes, desafiando el poder de los elementos, siendo el vapor «Menorca», perteneciente á la Sociedad Mahonesa de Vapores, uno de los que más se distinguieron por sus condiciones marineras (1).

El 28 de Mayo de 1858 llegó á Ciudadela el Ilmo. señor D. Mateo Jaume, recién elegido obispo de Menorca; pocos meses habían transcurrido desde su llegada cuando se recibió la grata noticia de haberse aprobado la instalación de un Seminario en Ciudadela. En Septiembre del mismo año tuvo lugar la apertura de dicho establecimiento instalado en el ex-convento de agustinos, á cuyo acto se dió gran solemnidad.

Al terminar la guerra de Africa el Gobierno decidió que Isabel II emprendiera un viaje por Cataluña y las Baleares, siendo Mahón una de las poblaciones señaladas para ser visitadas por S. M. Apenas supieron la noticia, cuando se prepararon los mahoneses para hacer á la reina un digno recibimiento: por un lado se levantaban hermosos arcos de triunfo, por otro se adornaban profusamente las fachadas de los edificios; por acá ondeaban gallardetes y banderas, por allá se preparaban grandes iluminaciones: Mahón entero se puso en movimiento durante aquellos días.

Iba llegando á Mahón numeroso gentío de los pueblos del interior de la Isla, unos para presenciar el arribo de SS. MM.; para tomar parte en las ceremonias

(1) En el momento en que más indecisa se encontraba la suerte del ejército español, el gobernador militar de Mahón recibió una orden del capitán general de las Baleares, D. Jaime Ortega, para que inmediatamente se embarcara la guarnición en los vapores que al efecto llegaron. La sorpresa que causó la orden mencionada fué grande, creyendo los más que en Africa había ocurrido algún desastre, por lo cual era preciso reforzar aquel ejército: nadie sospechaba la traición de Ortega, alzándose en armas á favor de la causa carlista, mientras el ejército peleaba en el extranjero; pero al desembarcar en San Carlos de la Rápida se descubrieron sus intenciones y abandonado por las tropas, pagó Ortega con la vida la falacia cometida.

y festejos, otros. Además de las autoridades que residían en Mahón, allí se encontraba el obispo de la diócesis, el clero catedral, la aristocracia ciudadelana, lo más distinguido, en fin, de la sociedad menorquina.

Llegó por fin el día en que los reales viajeros debían arribar á Mahón. Las autoridades se prepararon para el recibimiento; el pueblo acudió en masa á llenar los muelles y las alturas que dominaban el puerto; la tropa cubría el trayecto por donde debía pasar la regia comitiva. Mas transcurrían las horas; uno tras otro fueron llegando los vapores de la escolta, sin que apareciese la fragata «Princesa de Asturias» que conducía á SS. MM.: era que sorprendida la fragata por un fuerte viento del Este tuvo que refugiarse en la bahía de Ciudadela, en cuyo puerto desembarcó la reina con el príncipe y la princesa de Asturias, los generales O'Donnell, Prim, Cotoner, y además, parte de su servidumbre. (17 Septiembre).

Nadie aguardaba en Ciudadela á los reales huéspedes y había apenas en la población quien pudiera improvisarles un digno recibimiento. Se alojaron SS. MM. en el palacio del conde de Torre-Saura; en la mañana del día siguiente partieron para Mahón en un simple coche particular, quedando la reina complacida del afecto que le demostraron los ciudadelanos durante su corta permanencia en la población.

Tan sólo á la entrada de Alayor se detuvieron un momento los viajeros para tomar un refresco con que los alayorenses les obsequiaron; inmediatamente volvieron á ponerse en camino, y poco después la reina y su comitiva llegaban á Mahón. Tarea larga sería la de ir describiendo una por una todas las fiestas que celebraron los mahoneses en honor de Isabel II. Visitas, besamanos, músicas, iluminaciones, refrescos, funciones de teatro, paseos por el puerto en magnífica y cómoda embarcación, nada se omitió para hacer agra-

dable á la reina su estancia en la capital menorquina.

El día 20 se embarcó la real familia á bordo de la «Princesa de Asturias». ¡Magnífico era el aspecto que presentaba el puerto de Mahón cuando la fragata emprendió su majestuosa marcha! La «Princesa de Asturias» navegaba entre un sinnúmero de botes, falúas y otras embarcaciones menores, mientras que un numeroso gentío llenaba las riberas del puerto. Por todas partes veíanse pañuelos que se agitaban en el aire, y á bordo de la fragata llegaban las voces del pueblo que aclamaba á SS. MM., voces que debían llenar de regocijo á la reina, la cual sin duda alguna guardó gratos recuerdos de su viaje á Menorca (1).

Transcurrió algún tiempo sin que ocurriera en la Isla ningún incidente digno de mencionarse, cuando en Septiembre de 1862 llegó una orden del ministro de Hacienda prohibiendo el cultivo del tabaco llamado *pota*, mandando además que fueran destruidas las plantaciones que aquel año existían. Es muy probable que la orden del ministro fuese motivada por el contrabando excesivo que con el tabaco se venía haciendo; mas no por ello fué menos penosa la impresión que produjo en la Isla, por ser sus plantaciones un elemento de vida para las gentes del campo, especialmente para los labrantines, á quienes los payeses conceden un pedazo de tierra para la siembra de dicha planta. Desde tiempos inmemoriales que se venía cultivando el

(1) Fuera del puerto y camino de Barcelona á bordo de la fragata «Princesa de Asturias», ocurrió un incidente que estuvo á punto de traer fatales consecuencias. Al echar los *juanetes*, el mayor rompió el *cuerno de la cruceta*, cayendo sobre el toldo del puente donde se encontraba S. M., que resultó con cuatro heridas en la cabeza, leves por fortuna, prodigándole en el acto los auxilios necesarios. Supo entonces la reina que el *juanetero* que estaba en la cruceta perdió cuatro dedos de la mano derecha, y en el acto bajó al sollado para visitar al herido, á quien pidió qué gracia deseaba que le concediera.—«Señora, respondió el marinero; patronear un buque.» La reina se lo otorgó y además una pensión en metálico.

tabaco *pota* en Menorca, sin que ningún gobierno hubiese atentado contra esta pobre prerrogativa de que gozaba la Isla á causa de la aridez de su suelo.

Los Ayuntamientos de Ciudadela y Ferrerías, por ser los más perjudicados, pues en sus términos respectivos es donde se cultiva con especialidad la planta mencionada, fueron los que con más ahínco reclamaron contra la prohibición; pero seguramente sus reclamaciones quedaran sin efecto, si don José M.^a de Fivaller no hubiese tomado con gran empeño el conseguir la revocación de la orden prohibitiva. Después de incesantes gestiones, el celoso diputado pudo alcanzar su objeto, y el 14 de Junio de 1867 comunicó á los ciudadelanos que el cultivo y uso del tabaco *pota* volvía á ser libre en Menorca. En justo agradecimiento se declaró al Sr. Fivaller hijo adoptivo de Ciudadela, figurando en magnífico cuadro el retrato de este personaje en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Al finalizar el verano de 1865 se presentaron en Ciudadela algunos casos de enfermedad sospechosa, no tardando en declararse el terrible azote del cólera morbo asiático, que se cebó también en el pueblo de Mercadal. Por entónces la epidemia hacía estragos en Barcelona y en Palma, desde donde es probable que la importaran á esta Isla algunos fugitivos, que, ya contaminados, vinieron á buscar un refugio entre nosotros.

El primer caso de cólera se presentó en Ciudadela el 10 de Septiembre, repitiéndose las invasiones de manera que no hubo lugar á duda: la terrible epidemia había hecho presa en la población. El período epidémico alcanzó desde el 1.^o de Octubre hasta el 27 de Noviembre.

Según se desprende de una Memoria escrita por el facultativo don Vicente Simó, y según consta en los datos oficiales, se registraron 470 invasiones, á consecuencia de las cuales fallecieron 38 hombres, 47 muje-

res y 23 niños. Para atajar el mal ó para aminorar sus estragos, la Junta de Sanidad adoptó serias precauciones, secundada por el vecindario que, como nunca, cumplió con su deber, por lo cual el autor de la Memoria citada, pudo decir lo siguiente: «La emigración absolutamente no se ha conocido. Todas las personas, aun las más poderosas, han permanecido en su puesto; ninguno ha desertado. Donde quiera que se dejase oír el grito del dolor, allí volaba siempre una mano de socorro y de consuelo, pero espontánea, sin segundas miras, sin interés de ninguna clase y guiada únicamente por la voz de su conciencia y de su buen corazón.»

En Diciembre de 1867 visitó á Menorca el célebre almirante de los Estados Unidos David Glacoe Ferragut. Desde Mahón se trasladó á Ciudadela, cuna de su padre Jorge, y el Ayuntamiento de esta población, atendiendo á dicha circunstancia y á las relevantes dotes que hicieron célebre á Ferragut, le declaró hijo de la población, de la cual recibió no pocos obsequios.

Nos encontramos ya en 1868, año memorable por haber acontecido la Revolución de Septiembre, que introdujo un cambio importante en la política y en el modo de ser de la sociedad española. Mas antes de ocuparnos de este suceso, veamos cuál fué el estado de nuestra Isla mientras Isabel II ocupó el trono de España.

Los primeros años del reinado de Isabel II fueron en Menorca reproducción exacta de los transcurridos anteriormente. La miseria continuó siendo general entre la clase trabajadora, compuesta de braceros en su mayor parte, cuyo exiguo jornal (24, ó á lo sumo, 30 cuartos) no les permitía atender á sus necesidades más perentorias.

Este malestar fomentaba la emigración, en grande escala, de familias enteras que se embarcaban para la Argelia, y de tal manera llegó á despoblarse la Isla, que

en la quinta decretada en Agosto de 1836, por falta de mozos sorteables, no pudo cubrirse el cupo que correspondía á Menorca. Por entonces se inició también una corriente de emigración hacia las Américas; estos emigrantes eran jóvenes, casi niños, que se embarcaban para aquellas lejanas tierras, para la isla de Cuba sobre todo, con la esperanza de labrarse una fortuna. Muchos morían en aquellas inhospitalarias regiones; en cambio otros, después de una vida consagrada por entero al trabajo, consiguieron su objeto, regresando luego á su pequeña patria para disfrutar del producto de sus afanes y desvelos.

Claman los ayuntamientos contra la miseria pública, pero sus clamores no son atendidos, y sus recursos no alcanzan para acometer empresas en las que puedan ocuparse tantísimos brazos faltos de trabajo. Sin embargo, esta situación afflictiva no ha de prolongarse indefinidamente: llegamos á los tiempos en que en la sociedad menorquina se empieza á obrar una transformación gracias, no tan sólo á las reformas y adelantos que vienen de fuera, sino que también en virtud de interiores energías. No hay duda que Mahón marcha á la cabeza de este movimiento de avance; su clase obrera, antes que ninguna, se ve favorecida con los trabajos de la Mola; con «La Industrial Mahonesa» comienza á manifestarse la industria menorquina, y las aguas de su puerto son también las primeras surcadas por el vapor correo que semanalmente verifica sus viajes entre la Isla y el continente.

En 1849 empieza á cultivarse en Menorca una planta destinada á propagarse rápidamente. Su fruto abundante, la mayor parte del año figura en todas las cocinas, sobre todo en las del pobre, y sus hojas constituyen un nutritivo alimento para el ganado. La planta á que nos referimos es el moniato; su introductor y propagador fué el ciudadelano don Francisco Capó, por

cuyo solo hecho su nombre merece especial mención.

La importancia que adquiere Menorca hace necesaria la creación de un sub-gobierno dependiente del gobernador de Mallorca (1855). La instrucción pública recibe poderoso impulso con el establecimiento de una Escuela de Náutica Oficial en Mahón (1855), y con el del Seminario en Ciudadela; en 1860 se da principio á la construcción de los faros que en breve han de iluminar sus costas, evitando multitud de siniestros, mientras que durante el mismo año se establece el primer cable submarino, que desde entonces nos enlaza con la vecina isla, poniéndonos en comunicación con la península y con el resto del mundo.

Aunque no reviste el carácter de reforma general, debemos citar también la construcción, comenzada en 1857, del soberbio obelisco que se levanta en el centro del paseo de la plaza del Borne de Ciudadela, para honrar la memoria de los que perecieron en 1558 peleando contra las huestes de Piali, soberbio monumento debido á la iniciativa del virtuoso y sabio sacerdote P. José Nin, y que sirve de ornato á la población.

A propósito hemos dejado para lo último el tratar de la zapatería, de esta industria destinada á ser durante largo tiempo fuente de riqueza y de bienestar para Menorca. Naciente todavía en el período que historiamos, se desarrollará después rápidamente y merced á ella el obrero no sufrirá las amarguras de la miseria que de continuo pesaba sobre su existencia.

Antes el arte de la zapatería estaba limitado á los pocos operarios necesarios para el consumo de la población; generalmente la gente acomodada usaba botas, no teniendo en verdad nada de artístico el calzado que gastaba el pueblo. Mas al llegar á la segunda mitad de la presente centuria, desde Mahón y desde Ciudadela se empieza á extraer calzado para la Habana, en cantidades muy reducidas y en condiciones poco favora

bles para la venta. Esto, no obstante, fué el primer paso.

En 1860, procedente de la Habana, llega á Ciudadela D. Gerónimo Cabrisas y Caimaris. Dicho industrial había permanecido por espacio de largos años en aquella capital, por cuyo motivo conocía el estado y las necesidades de la plaza, en cuanto al calzado se refiere: así es que pudo montar un taller dotado con los adelantos conocidos en aquella época. Entonces fué cuando la zapatería comenzó á tomar incremento; las partidas de calzado que se exportaban para la Habana iban siendo más numerosas y excelentes los resultados de las ventas; á medida que transcurría el tiempo se ocupaban nuevos brazos en la naciente industria, habiendo hecho su aprendizaje en el taller del Sr. Cabrisas varios operarios convertidos luego en industriales, cuyos nombres han logrado conseguir merecido crédito en la isla de Cuba, y á quienes la industria de que venimos hablando debe muchos de los progresos alcanzados.

No pasó mucho tiempo sin que en Mahón se empezase también á fabricar en mayor escala, á la vez que se perfeccionaban los medios de producción. La industria del calzado no ha salido, empero, de su período de desarrollo: dentro de algunos años la veremos en todo su apogeo.

Nuevamente habremos de ocuparnos de esta industria; por su importancia y por la influencia que ha tenido en nuestra Isla, lo merece.



CAPÍTULO XXIX

PERÍODO REVOLUCIONARIO

(Desde 1868 á 1874)

La Revolución de Septiembre. — Principales sucesos acontecidos en la península. — Batalla de Alcolea: consecuencias. — Gobierno provisional. — La Revolución en Menorca. — Pronunciamientos. — Desahogos populares. — Juntas revolucionarias — Ayuntamientos. — Cortes constituyentes. — Elecciones de diputados. — Entusiasmo revolucionario. — Las fiestas de San Juan en Ciudadela. — La asociación de Católico. — Amadeo de Saboya, rey de España. — Nuevas elecciones de diputados. — Sucesos principales que ocurrieron durante el reinado de Amadeo. — La República. — Hechos más importantes. — Fin del período revolucionario. — Mejoras realizadas durante este período.

Al finalizar el mes de Septiembre de 1868, el grito de *¡abajo los Borbones!* resonó por toda la península, al par que se sublevaban contra lo existente el ejército y la marina, á cuyo frente se pusieron generales que acababan algunos de ellos de sufrir el destierro por sus reconocidas ideas liberales y por su oposición á los actos del Gobierno constituido.

Sabedor el Gobierno de este movimiento insurreccional, que se realizaba en Andalucía, mandó un ejército para combatir á los sublevados; pero en la acción que tuvo lugar en el puente de Alcolea fué derrotado el ejército de la reina, quedando dueñas del campo las huestes revolucionarias. Lo que sucedió entonces no es para descrito en pocas líneas ni cumple tampoco al objeto de este libro. Digamos, empero, que no hubo pueblo en la península en donde no se oyesen gritos con-

tra la reina y contra los hombres que constituían el gobierno recién derribado; mientras que se exaltaba á los directores de la Revolución y se creía que ésta debía curar radicalmente los males más hondos que aquejan á la sociedad moderna.

En vista de tan graves acontecimientos, Isabel II, que se encontraba en San Sebastián, se retiró á Francia, en tanto que en Madrid se organizaba un gobierno provisional, presidido por el duque de la Torre, y del cual formaron parte los prohombres de la Revolución.

Menorca no permaneció ajena al gran movimiento revolucionario. A la sazón estaba roto el cable submarino; mas con todo, se tenían vagas noticias de los acontecimientos de la península; los ánimos se hallaban excitados y se aguardaba con ansiedad el momento en que pudiera tenerse conocimiento exacto de los hechos.

En la tarde del 1.º de Octubre un numeroso gentío llenaba los muelles del puerto de Mahón, aguardando la llegada del vapor correo; arribó éste á las cinco, sin escudo en la bandera, y apenas el público se hubo enterado del triunfo de la Revolución, comenzaron á darse vivas y mueras, emprendiendo luego la subida á Mahón una multitud deseosa de demostrar su entusiasmo por la causa revolucionaria. En las Casas Consistoriales echaron por la ventana el retrato de la reina, que los de la calle se encargaron de destrozar entre gritos y algazara; en otras partes se rompían escudos y banderas donde estaba la corona real; se saca luego la medida de tallar mozos para el servicio y fué inmediatamente quemada; las músicas recorrían la población, todo entre aclamaciones y vivas á la libertad, al progreso, y gritos subversivos, predominando también los de *¡abajo las quintas y matrículas de mar!*

Mientras las calles de Mahón eran teatro de estos desahogos populares, se reunían los liberales más pres-

tigiosos para acordar la formación de una Junta provisional de gobierno, la que en breve quedó constituida, siendo nombrado presidente el general Echagüe, que por entonces se hallaba desterrado en Mahón.

Entrada ya la noche del 1.º de Octubre, llegó á Ciudadela el coche correo, y parado que hubo en la Plaza Nueva, el primero que se apeó, recién llegado de Barcelona y muy conocido por sus ideas liberales, dió el grito de *¡abajo los Borbones!*, grito que fué contestado inmediatamente por la multitud que allá había acudido en espera de noticias. Entonces se dirigió á las Casas Consistoriales; allí se encontraba el alcalde don Tomás Salort quien hizo entrega de la vara, nombrándose luego una Junta provisional presidida por el canónigo don Camilo Mojón, antiguo progresista y organizador del partido liberal de Ciudadela.

El pueblo, entretanto, se entregaba á desahogos propios de aquellas circunstancias. De la misma manera que en Mahón, también voló por las ventanas de las Casas Consistoriales de Ciudadela el retrato de Isabel II, al mismo tiempo que un repique de campanas, unido á los sonidos de una música que recorría la población y á los gritos de los que tomaban parte en aquella especie de manifestación nocturna, despertaban al tranquilo vecindario, que en los primeros momentos no sabía á qué atribuir tan inusitado alboroto.

Pocos días después, salieron de Mahón los generales Echagüe y Méndez Vigo para dirigirse á Madrid, y entonces hubo que nombrarse en la capital de Menorca una Junta definitiva, de la que fué presidente el doctor D. Gerónimo Escudero.

Funcionaron estas Juntas con carácter provisional, creándose al propio tiempo comités ó asociaciones de partido en las cuales aquellas Juntas se inspiraban. De igual manera se crearon también algunos centros republicanos adonde acudían los de ideas más avanza-

das, y en todos estos lugares menudeaban las reuniones y los discursos, excitándose cada vez más el espíritu popular revolucionario.

Una vez cumplida su misión, las Juntas provisionales ó revolucionarias resignaron el mando en los Ayuntamientos recién constituidos: don Gerónimo Escudero fué elegido alcalde del de Mahón, del de Alayor don Juan Febrer, que fué uno de los que más figuraron en el movimiento revolucionario de aquel pueblo, y don Gaspar J. Saura del de Ciudadela; mas descontento el partido liberal ciudadelano de esta elección, consiguió la destitución del Sr. Saura, nombrando en su lugar á don Manuel Salort (1).

El Gobierno provisional de la nación convocó Cortes constituyentes para el 11 de Febrero de 1869, y en su consecuencia los partidos se prepararon para la lucha. Entonces Menorca é Ibiza formaban una sola circunscripción, á la que correspondían dos diputados. Los candidatos que se presentaron fueron: por el partido monárquico liberal, don Antonio Palau de Mesa, don Rafael Prieto y Caules, don Rafael Saura y Eymar; el partido republicano presentó á don Teodoro Ládico y Font.

Después de reñidas elecciones, salieron triunfantes los Sres. Prieto y Caules y Palau de Mesa, siendo muy de notar que en Ciudadela el partido antirevolucionario, aun la parte del clero que tomó parte en las elecciones, votara al candidato de ideas más radicales, como era el Sr. Ládico.

La Isla entera atravesaba un período de febril entusiasmo. Una noticia recibida del continente, una exci-

(1) Para conseguir que se destituyera al Sr. Saura, tuvo que pasar á Palma el canónigo Mojón: con gran trabajo pudo lograr lo que se proponía. Más tarde parece que se arrepintió de haber dado este paso. "Es el acto más *inícuo* y más *injusto* que he cometido en toda mi vida", escribió el Sr. Mojón algún tiempo después.

tación cualquiera, bastaba para que la multitud se lanzase á la calle, las bandas de música recorriesen la ciudad, dando lugar á diversas manifestaciones y algazaras. Como estas manifestaciones no revestían siempre un carácter pacífico, ya desde un principio muchas personas acomodadas y opuestas al nuevo régimen, optaron por trasladarse á alguna de sus posesiones, con el fin de poder vivir allí con el sosiego que ambicionaban.

El año 1869 fué fecundo en importantes sucesos. En dicho año se publicó la Constitución más democrática que ha tenido España, pero que distó bastante de satisfacer á todos los partidos militantes. En Mahón, algunos individuos pertenecientes al partido radical, protestaron violentamente contra la reciente Constitución; era además general creencia que se abolirían las quintas y matrículas de mar, y como esto no sucediera, menudearon en Mahón las manifestaciones y las protestas contra lo acordado por las Constituyentes.

Todas las libertades proclamadas por la Revolución de Septiembre, estaban entonces en auge. Merced á ellas, las dos logias masónicas establecidas en Mahón pudieron abrir al público sus puertas, abriéndose asimismo una capilla destinada al culto protestante, que tuvo un regular número de adeptos. En Ciudadela se llevó el entusiasmo revolucionario hasta el punto de cambiar los nombres de algunas calles, con los de personajes que en distintas épocas se distinguieron combatiendo en defensa de la libertad, y se formaron también dos compañías de voluntarios, para los cuales el ministro de la Guerra, general Prim, remitió cien fusiles.

Continuas manifestaciones en tal ó cual sentido, en las cuales no faltaba nunca algún orador que con sus arengas contribuía á excitar los ánimos (1); antagonis-

(1) Sin duda el que mayormente se distinguió fué el canónigo D. Camilo Mojón y Lloves en Ciudadela, á veces con harta destemplanza, en atención al carácter que revestía.

mos y enemistades, lo mismo entre individuos como entre familias, pues por todas partes cundían las rivalidades de partido; luchas entre éstos que solían degenerar en personales contiendas; perturbada la tranquilidad pública y no muy respetada la seguridad individual; prestigios que caían con la misma facilidad con que se elevaron: tal era el cuadro que ofrecía Menorca durante la mayor parte del período revolucionario.

El hecho que vamos á referir demostrará hasta dónde llegaba el antagonismo entre liberales y moderados, ó sea entre los partidarios del nuevo y el antiguo régimen. Sucedió que la Junta provisional ó revolucionaria de Ciudadela decretó que ningún individuo que perteneciese á la nobleza pudiera ser cajero mayor en las fiestas de San Juan, en las cuales, según tradicional costumbre, el cargo de cajero tiene que ser desempeñado por uno de dichos individuos. Tuvieron que celebrarse las fiestas de San Juan del año 1869, y el Ayuntamiento nombró á un concejal para que sirviera de cajero mayor; mas para verificar las corridas se tuvo que echar mano de los pocos caballos de alquiler que pudieron encontrarse, pues los propietarios, pertenecientes todos al partido antirevolucionario, se negaron á prestar los de sus posesiones. Hicieron más: marcharon todos al vecino pueblo de Ferrerías con las gentes que les eran adictas, sus payeses y sus caballos, y allí celebraron las fiestas de San Juan, resultando más lucidas que las celebradas en Ciudadela. Así transcurrieron algunos años: los liberales verificando las fiestas por cuenta propia, mientras que los moderados abandonaban la población, prohibiendo á los payeses y jornaleros, empleados en sus posesiones, que acudiesen á Ciudadela á presenciar las tradicionales fiestas de San Juan.

En Ciudadela los partidarios del antiguo régimen, atemorizados al ocurrir el gran movimiento revolucio-

nario, vieron después que se hacía cada vez más posible la lucha con el partido liberal, en cuyo seno se había introducido la discordia; en su consecuencia fundaron el «Círculo Católico», sociedad que, á pesar de su nombre, era anti-liberal más que religiosa. Desde entonces el Comité liberal y la Sociedad católica estuvieron en abierta oposición y en continua lucha.

Por espacio de dos años estuvo España regida por un gobierno provisional, no encontrando nuestros políticos quien quisiese ceñir la corona de la nación. Por fin la aceptó don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, hijo segundo del rey de Italia Víctor Manuel, quedando elegido el día 16 de Noviembre de 1870. Las Cortes constituyentes cesaron en sus funciones, publicándose el decreto para la reunión de otras ordinarias.

De nuevo en Menorca los partidos se aprestaron para la lucha, presentándose tres candidatos: por los republicanos, don Teodoro Ládico y Font; por los constitucionales ó adictos, don Rafael Prieto y Caules, y por el partido llamado católico, el marqués de Monesterio, después duque de Almenara-Alta. Todos los candidatos alcanzaron casi igual número de votos; pero el triunfo fué otra vez para el señor Prieto y Caules, quien, después de dar las gracias á sus electores, marchó á Madrid para ocupar su puesto en las futuras Cortes.

En Marzo de 1871 vino á Menorca, en calidad de desterrado, el duque de Montpensier. En las primerías de este mismo año se recompuso el cable submarino, reanudándose las comunicaciones telegráficas de esta Isla con el continente, por largo tiempo interrumpidas.

Durante cierto periodo, la situación económica del municipio de Mahón no fué, por cierto, nada envidiable. Por razón de economías, el Gobierno provisional suspendió los trabajos de la Mola, á la vez que la industria del calzado de dicha ciudad, quedó algún tanto paralizada, por lo cual muchos obreros quedaron sin saber

en qué ocuparse. Más tarde se reanudaron las obras del fuerte de la Mola; la industria del calzado tomó nuevo incremento, normalizándose con ello la vida de la población mahonesa. Con todo, el Ayuntamiento tuvo que acudir á un reparto vecinal para cubrir el déficit que resultó del presupuesto del ejercicio de 1870 al 71.

La exaltación de los ánimos subía de punto al verificarse elecciones, ya para la constitución de Ayuntamientos, ya para el nombramiento de diputado: prueba lo el siguiente hecho que ocurrió en Ciudadela cuando, en Diciembre de 1871, se efectuaron elecciones municipales. Los moderados, en su mayoría afectos al carlismo, consiguieron la intervención en todas las mesas; y como además disponían de un regular número de votos, se consideraban triunfantes en toda la línea. Por otra parte los liberales, acostumbrados á ser los dueños de la situación, no podían avenirse á contemplar impasibles la victoria de sus contrarios, y acudieron á la violencia cuando vieron que por los medios legales se hacía imposible el triunfo.

En la tarde del día 8 del citado Diciembre, los colegios electorales de San Francisco, Santa Clara y San Agustín fueron invadidos, uno tras otro, por numeroso tropel, siendo rotas las urnas y mal heridos algunos individuos. La alarma que este hecho produjo fué grande. De Mahón pasaron á Ciudadela el juez de primera instancia y el subgobernador, quienes sumariaron á varios autores del tumulto, sin que por ello les resultase pena alguna. En Enero de 1872 se celebraron nuevas elecciones, no acudiendo á la lucha el partido moderado; por consiguiente, el triunfo de los liberales fué completo.

A las elecciones municipales siguieron las de diputados á Cortes, efectuadas en Abril del citado año. Lucharon en esta ocasión el republicano don Teodoro Lá-dico y el general don Joaquín Bassols, candidato pre-

sentado por el Gobierno; á pesar de lo cual el Sr. Ládico salió victorioso.

Por espacio de pocos meses desempeñó el Sr. Ládico el cargo de diputado: en Agosto del mismo año se verificaron nuevas elecciones, y aunque el Sr. Ládico volvió á presentarse como candidato, fué derrotado por su contrincante don Rafael Prieto y Caules.

Entre tanto las cosas de España iban de mal en peor. Las discordias intestinas despedazaban á la nación, sin que nadie pusiese remedio á tantos males. En vano intentó Amadeo aunar voluntades; mas no tardó en comprender que eran inútiles sus esfuerzos, y el 11 de Febrero de 1873 renunció la corona que por espacio de dos años había ceñido. En este mismo día las Cortes proclamaron la República.

La proclamación de la República se recibió en Menorca con grandes muestras de entusiasmo por parte de los republicanos, quienes constituían un importante elemento, particularmente en Mahón, Alayor y en los pueblos sufragáneos de la primera de dichas poblaciones. En todas partes se llevaban á cabo manifestaciones en las cuales predominaba el elemento popular, siendo uno de los primeros actos de los republicanos mahoneses, acudir á la Mola para libertar á los presos políticos que allí se encontraban sufriendo condena.

Vamos á hacer mención de un hecho que demuestra la influencia de las masas populares en aquella época. Entre las tropas que guarnecían la plaza de Mahón había un cabo llamado Baldomero Roca, que alternaba con el paisanaje distinguiéndose por su republicanismo en la calle, en el club y hasta en el cuartel; y como esto no fuese del agrado de los jefes, fué trasladado dicho cabo á la capital de la provincia, junto con varios soldados adeptos. A consecuencia de este traslado se soliviantaron las masas reclamando el regreso del cabo Roca y sus compañeros.

Para calmar la efervescencia popular, las autoridades prometieron acceder á los deseos de la multitud; pero como quiera que llegase el vapor de Palma y el cabo Roca no apareció, sus más decididos partidarios, que invadían el muelle, no dejaron amarrar el buque, ni abandonaron su actitud poco tranquilizadora, hasta que fué ordenada la inmediata salida del vapor para recoger al cabo y demás soldados, que fueron recibidos después en Mahón con el entusiasmo que es de suponer.

Durante el mes de Mayo de 1873 se verificaron nuevas elecciones de diputados, saliendo elegido el señor Ládico y Font, sin que ningún otro candidato se presentase á disputarle la victoria. Poco después desempeñaba el Sr. Ládico el elevado cargo de ministro de Hacienda, á que no había ascendido ningún menorquín.

Transcurrió algún tiempo sin que ocurriera en la Isla ningún suceso digno de especial mención, cuando al llegar el mes de Octubre cundió con gran insistencia el rumor de que los insurrectos cantonales preparaban un desembarco en Menorca. La noticia produjo general trastorno, ordenando las autoridades que se presentasen todos los individuos que poseyeran armas de fuego, para organizar la defensa. Con todo, ésta hubiera sido nula en Ciudadela, puesto que toda la fuerza de la Isla se la concentró en Mahón. Por fortuna los cantonales dejaron á Menorca tranquila, desapareciendo pronto la alarma que cundió en la población.

Llegamos al año 1874. El 3 de Enero el general Pavía, valiéndose de la fuerza armada, disuelve las Cortes, y más tarde otro general se subleva en Sagunto á favor del príncipe Alfonso de Borbón, hijo de Isabel. Con la caída de la República termina el período revolucionario, y empieza la restauración borbónica.

Sin embargo, no debemos dar por terminado el presente capítulo sin citar algunas mejoras que se reali-

zaron en la Isla durante el período que acabamos de historiar. Apenas la Junta revolucionaria de Ciudadela se hubo hecho cargo del gobierno de la población, cuando emprendió el derribo de las murallas, abriendo anchos boquetes ó brechas en sitios determinados, y comenzó el desahogo ó ensanche de Ciudadela, al propio tiempo que la construcción de la plaza de abastos, llamada de la Libertad; pues hasta entonces la carne, el pescado y las verduras carecían de un sitio público, fijo y espacioso para la venta.

En Mahón se fundó ya desde el año 1869 un Instituto libre de 2.^a enseñanza, que se convirtió en oficial en 1874; se fundó un Museo Municipal, se creó un Ateneo, aunque fué de corta duración, y se crearon multitud de sociedades, levantándose para las mismas notables edificios, como en Alayor y en otras poblaciones de la Isla.

El espíritu de asociación que entonces reinaba indujo á fundar sociedades de socorros mutuos entre la clase obrera, que en Ciudadela se han venido sosteniendo con grandes beneficios para los asociados. Fué la primera «La Industrial», fundada en 1872 por D. Francisco Netto, á quien corresponde la principal iniciativa de dichas sociedades.



Hasta aquí el autor de esta Historia. Pocas horas después de haber escrito la última página, cesó de existir. ¡Irrevocable destino de los seres y de las cosas! La HISTORIA DE MENORCA, en que cifraba el malogrado joven todo su anhelo, aunque falto ya de fuerzas orgánicas para empuñar la pluma, acabó para él precisamente en la época en que principió su existencia. Al padre incumbe ahora terminar la obra del hijo idolatrado, bajo el peso de su dolor profundo.

CAPÍTULO XL

RESTAURACIÓN BORBÓNICA .

(Desde 1874 á 1897)

Menorca en 1874.—Sociedades agrícolas.—Censo de población.—Despedida del Obispo Jaume y llegada del Obispo Mercader.—Las primeras Cortes de la Restauración.—Termina la guerra civil.—Alfonso XII visita esta Isla.—Un nuevo vapor en Mahón.—Frailes en Menorca.—El puerto de Mahón.—El comercio y el telégrafo en Alayor.—Ensanche de Ciudadela: tumulto popular.—La industria del calzado.—Extracción de sillares.—Nuestra agricultura.

Da principio el año de 1874 en España con aquel memorable golpe de estado que realizó el general Pavía y vuelta al poder ejecutivo del duque de la Torre. En Menorca, como en todas partes, se efectuó un cambio de Ayuntamientos y renovación de empleados. Durante el período de aquella república conservadora, la guerra civil recrudeció más y más, extendiéndose por casi todo el territorio español; y con motivo de haberse decretado una quinta de 125 mil hombres para atender á las necesidades de las guerras carlista y cubana, muchos menorquines emigraron, á causa, además, de la falta de trabajo, pues los azares de la guerra se dejaron sentir bastante en perjuicio de la industria menorquina.

Por aquel tiempo (1874) apuntó una reforma que hubiera beneficiado nuestro suelo, á no haberse extinguido al poco tiempo á consecuencia de una apatía lamentable. Nos referimos al establecimiento de sociedades agrícolas, instaladas en Mahón y Ciudadela por D. José

M.^a Fivaller, como subdelegaciones del Instituto catalán de S. Isidro en Barcelona.

El censo de población en Menorca, según el empadronamiento verificado en la segunda mitad del año 1875, dió el siguiente resultado:

Mahón y sufragáneos	15.320	habitantes.
Ciudadela	7.424	»
Alayor	4.971	»
Mercadal y sufragáneos	2.710	»
Ferrerías	1.043	»
Villacarlos	1.799	»

cuyo total de 33.267 habitantes, se redujo todavía más con la sucesiva emigración, no ya por falta de trabajo, sino para sustraerse del servicio de las armas. Sin contar con la fuga de los mozos á Argel durante los años de 1873, 1874 y parte del siguiente, se expidió pasaporte para el Extranjero á 653 hombres y 294 mujeres.

El advenimiento de Alfonso XII al trono de sus mayores, á principios de 1875, vino á normalizar algún tanto la vida social en sus varios aspectos. Empieza á renacer alguna confianza; la industria toma algún incremento; en 10 de Diciembre se abre en Ciudadela un coliseo y en Mahón son varias las sociedades dramáticas que funcionan. En realidad, no se siente malestar.

A mediados de Noviembre del mismo año se despidió de sus amados diocesanos el obispo D. Mateo Jaume, para ir á ocupar la silla de Mallorca, después de 17 años de obispado en esta Isla, durante los cuales promovió algunas reformas especialmente la del Seminario Conciliar, y lo que es más, supo atraerse los corazones con su bondadoso carácter y elevación de miras. Pocos meses despues, el 20 de Enero del siguiente año (1876), llegó á Ciudadela el nuevo obispo D. Manuel Mercader y Arroyo, celebrando pocos días después su entrada con solemnidad.

En 15 de Febrero de 1876 abriéronse las primeras Cor-

tes de la Restauración y en ellas tomó asiento D. José Martorell y Fivaller, duque de Almenara Alta, elegido diputado por Menorca, sin oposición, el cual fué uno de los que combatieron la base religiosa con que se inauguraba aquel periodo parlamentario.

El rey habia anunciado á la Cortes su resolucion de ir á ponerse al frente del ejército del Norte, como asi lo hizo; y doce dias despues hacíanse en Madrid y en toda España grandes manifestaciones de regocijo, por haberse recibido la noticia oficial de la retirada á Francia del pretendiente D. Carlos, seguido de una gran parte de sus huestes, con lo cual se dió por casi pacificado el territorio español.

Emprende el rey un viaje para visitar varias provincias y las principales fortalezas del reino, y el 8 de Marzo de 1877, procedente de Rosas, llega á Mahón á bordo de la fragata «Victoria», en medio de una ovación indescriptible, hospedándose en la casa de D. Juan Olivar. Despues de una brillante recepcion, visitó el joven soberano los establecimientos de Beneficencia y la fortaleza de Isabel II. El tiempo estaba crudo; los vapores correos seguian amarrados al muelle y el rey decidió trasladarse á Ciudadela.

Durante el trayecto, D. Alfonso entró en Alayor en donde fue recibido con señaladas muestras de entusiasmo, deteniéndose tambien en Mercadal y Ferrerías, llegando á las doce de la mañana á la capital eclesiástica de la Isla en donde fué recibido por el Obispo y demás autoridades, y en medio de una muchedumbre entusiasta fué conducido bajo palio á la Catedral y desde allí al palacio del conde de Torre-Saura en donde se le habia preparado regio hospedaje. Bajo una atmósfera fria y lluviosa, visitó á la carrera el Seminario y establecimientos de Beneficencia, regresando despues á Mahón á media tarde.

En aquella época la sociedad «Mahonesa de vapores»

no contaba más que con dos pequeños buques de esta clase para llenar el servicio de correos de Palma y Barcelona; y cuando alguno de estos vapores sufría reparación ó limpia de fondos, el correo de Palma quedaba á merced de un pequeño velero que cruzaba el canal, trayendo la correspondencia desde Alcudia á Ciudadela, viéndose en muchas ocasiones interrumpido este servicio. Entonces fué cuando la nombrada sociedad adquirió el vapor Puerto-Mahón, que comenzó á funcionar en 1.º de Agosto de 1877, cubriendo la línea de Mahón á Barcelona.

Transcurrieron unos pocos años en plácido sosiego sin que ocurriera ningún hecho digno de especial mención, hasta que en 19 de Agosto de 1880 se solemnizó en Ciudadela la entrada de un grupo de frailes franciscanos, que debían instalarse en el ex-convento de Antoninos situado á extramuros de la ciudad. En la mañana de aquel día una apiñada muchedumbre llenaba la anchurosa calle de Isabel II, y apenas los vigías apostados en lo alto de la torre del campanario de la Catedral divisaron el carruaje que conducía desde Mahón aquellos religiosos, se dejó sentir un repique general de campanas, y á poco se vió adelantar por el punto mencionado una brillantísima procesión presidida por el señor Obispo, vestido de pontifical, que recibió á los franciscanos. Algún tiempo después, éstos hubieron de trasladarse en el ex-convento del monte Toro, ausentándose al cabo de un corto tiempo, porque aquella nascente institución no pudo aclimatarse en Menorca.

Entretanto, con el derribo de las murallas de Ciudadela, esta población ensanchó considerablemente su recinto, viéndose aparecer de día en día nuevos edificios en las afueras, que después formaron una anchurosa vía de circunvalación y más adelante otras calles y plazas, hasta que llegó á adquirir el hermoso aspecto con que hoy la contemplan propios y extraños, todo debido á la

próspera suerte que había alcanzado la segunda población de Menorca, gracias al desarrollo de la industria del calzado principalmente y á otras más secundarias que vivían á su sombra. También se fabricaban ladrillos en gran escala para la exportación, habiendo introducido en 1881 D. Juan Trémol, dueño de una de las principales alfarerías, una máquina de vapor para la fabricación de aquellos artefactos. En Agosto del mismo año, el mencionado Sr. Trémol, tras reñida lucha, fué elegido diputado por Menorca en calidad de candidato ministerial.

Apenas termina el verano de 1881 se dejó sentir en Mahón una epidemia variolosa que tomó algunos meses después proporciones alarmantes. Por aquel tiempo se suscitó también la cuestión de ser declarado de interés general para la nación el puerto de Mahón, siendo inconcebible que no lo fuera, dada la importancia capital de esta joya del Mediterráneo. Tal asunto había sido removido en las primeras Cortes de la Restauración por el diputado Sr. duque de Almenara-Alta, habiendo sido recabado merced á las gestiones del entonces diputado Sr. Trémol, declarándose en Mayo de 1882 como obligación del Estado, la limpia, reparación y conservación de este puerto.

La proximidad de Alayor á la capital de la Isla, ha hecho siempre que este pueblo haya podido disfrutar fácilmente de las ventajas que aquélla ofrece, por cual motivo no ha tomado en muchas ocasiones iniciativas de notables mejoras. Sin embargo, la importancia de Alayor ha ido en aumento, gracias al desarrollo de un activo comercio y á la fabricación de calzado, que también se ha producido allí en grande escala para la exportación á la isla de Cuba. Este movimiento comercial exigía la facilidad de comunicaciones, y en su consecuencia el Ayuntamiento de dicha villa en 1881 solicitó del gobierno una estación telegráfica, que empezó

á funcionar en 10 de Agosto de 1883.

La angustiosa situación económica que atravesaban los ayuntamientos de la Isla á causa del excesivo cupo de consumos, motivó varias reclamaciones que no fueron atendidas. En Febrero de 1883 el Ayuntamiento de Ciudadela, presidido por D. Gaspar J. Saura, en vista de que no se podían cubrir las atenciones del Tesoro sin quedar desatendidas las obligaciones del Municipio, antes que apelar á un repartimiento vecinal, trató de presentar la dimisión en masa, á imitación de otros varios de la península. Así las cosas, transcurrió hasta el mes de Mayo del siguiente año, en que la autoridad local se vió en el caso de presentarse en el domicilio de varias personas caracterizadas para efectuar algunos embargos por insolvencia del reparto por déficit del impuesto de consumos. Consignamos este hecho por el carácter extraordinario que revistió en una población de suyo tan pacífica como Ciudadela. La efervescencia popular subió de punto. Una multitud de personas obstruía las calles por donde tenía que pasar la comitiva, en medio de gritos atronadores. Por fortuna sobrevino una tempestad durante la noche que disolvió el tumulto, evitando atropellos. Con todo, se echó mano á varios individuos que, custodiados por la guardia civil, fueron conducidos maniatados á Mahón con harto disgusto de todo el pueblo.

Llegamos al año 1885, en que falleció el monarca español Alfonso XII y nuestra patria volvió á experimentar algunos reveses. Apenas iba á terminar el verano, en la tarde del día 26 de Noviembre, se dejaron sentir en una parte de la Isla los estragos de un ciclón, horrorosa tormenta de que jamás hubo ejemplo. Todos los predios comprendidos desde *Son Saura* hasta el *Barranch*, en la zona del Sur del término de Ciudadela, quedaron desastrosamente asolados por la impetuosa fuerza de aquel terrible meteoro que barrió completa-

mente aquella parte, destruyendo cabañas, paredes y casas de campo, arrancando de cuajo infinidad de árboles seculares y dejando muertas, heridas ó maltrechas, multitud de reses, no sin atropellar á varias personas.

Por este tiempo la industria del calzado de exportación alcanzaba en Menorca un progreso extraordinario. Mahón, Ciudadela y Alayor fabricaban en grande escala, pudiendo asegurar de Ciudadela que dicha industria ocupaba las dos terceras partes de brazos útiles de la población. Todo el mundo se hacía zapatero. Los mozos campesinos abandonaban sus aperos de labranza para empuñar la lesna, y mientras los campos quedaban despoblados, se creaban nuevos talleres en donde la juventud de ambos sexos se sentía atraída; y aunque no siempre el mercado de la isla de Cuba, el único que se ha venido explotando, presentase un aspecto risueño, no por eso se dejaba de fabricar, en la confianza de tiempos mejores.

En Mahón y en Alayor empezaron á sentirse principalmente los efectos de la excesiva concurrencia en aquel mercado, efecto de lo cual bastantes individuos y hasta familias enteras se trasladaron á Ciudadela, sin contar con algunas de la vecina isla, no precisamente para ocuparse en la industria del calzado, sino en otras varias que con la savia de aquélla se alimentaban. De ahí, como hemos dicho, el aumento de la población en Ciudadela y la construcción de nuevos edificios particulares, no pudiendo dar abasto los canteros con la extracción de sillares á las necesidades del público y para servir las demandas procedentes de la Argelia, aunque éstas en años anteriores habían sido más numerosas.

A medida que aumentaba la fabricación de calzado en Menorca, la agricultura dejaba de ser el sostén de muchas familias; y como, por otra parte, las sociedades de

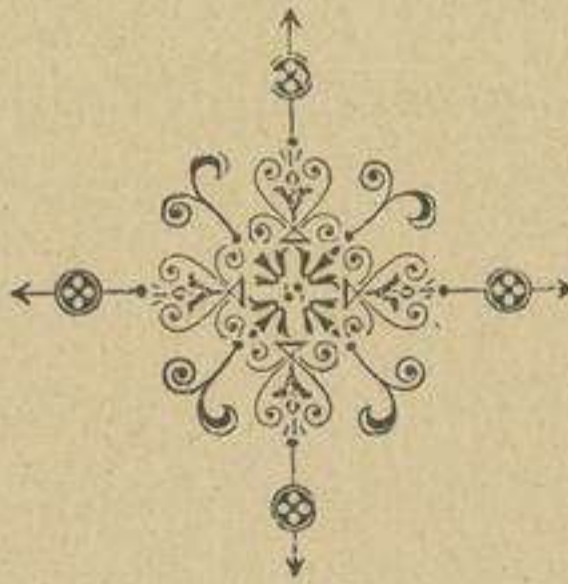
crédito, principalmente, iban despertando el tanto por ciento en el ánimo de los propietarios, éstos prefirieron invertir los sobrantes de los rendimientos de sus fincas en papel del Estado ú otros créditos, más que en mejoras del cultivo, salvo contadas excepciones. Nunca la agricultura en Menorca fué objeto de estudio y predilectas miras; y si persona alguna trataba de conducir á los propietarios por la senda de las mejoras, como constantemente venía haciendo el brigadier Cheli con sus escritos, nadie escuchaba sus consejos, y ha seguido el cultivo entregado á merced de los colonos ó aparceros, los cuales han beneficiado los terrenos conforme les ha convenido.

Sin embargo, en años anteriores á la fecha en que nos encontramos, un sabio sacerdote, D. Francisco Cardona, trató de cultivar uno de los ramos de la industria agrícola, introduciendo en Menorca el *attacus pernyi*, gusano de seda bivoltino del roble, cuya cría fomentó con grandes esfuerzos y sacrificios, demostrando prácticamente que podía alimentarse en nuestra Isla y mantenerse con la hoja de la encina, que tanto abunda entre nosotros. Falto de recursos el señor Cardona, como sucede generalmente en España á los que se consagran á las nobles empresas, hubo de desistir de sus propósitos, quizá más por la falta de protección que por circunstancias locales. Entonces fué cuando allá en 1886 el sabio naturalista menorquín se trasladó á Mallorca, y sea porque los encinares de aquella isla son más frondosos y limpios de matorral, sea porque los fuertes vientos no los azotan como en Menorca, ó sea más bien por haber encontrado allí mejores auspicios, lo cierto es que pudo conseguir resultados en extremo satisfactorios.

Por aquel tiempo se dió á conocer también en Mahón el apicultor D. Francisco Andreu con el laudable empeño de introducir y propagar la apicultura movilista,

oriunda de los Estados Unidos, fundado en que nuestra flora y nuestro clima no pueden ser más á propósito para el cultivo de la abeja. Al principio tuvo que luchar el Sr. Andreu con dificultades no escasas; pero con perseverancia y esfuerzo salió victorioso en la lucha, cuando su instalación apícola en la Exposición de Barcelona fué premiada con tres medallas de oro, una por abejas vivas, otra por miel y la tercera por colmenas. Tan interesante objeto llamó especialmente la atención, y de aquí que se propagase el sistema de apicultura movilista en España, contribuyendo á ello eficazmente la Revista y los folletos que el Sr. Andreu ha venido publicando. Actualmente existen algunos apiarios en Menorca; pero por desgracia muchos agricultores renuncian al sistema movilista de apicultura, porque exige mayores cuidados que el antiguo, aunque los resultados sean mucho más copiosos.

No queremos abandonar la cuestión agrícola sin hacer mención en la presente Historia de uno de los propietarios menorquines digno de imitación y ejemplo: tal es D. Antonio Pons y Garau, dedicado con incansable afán á introducir mejoras en este ramo y á la colección de plantas de su nativo suelo.



CAPÍTULO XLI

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Poblaciones y carreteras.—Faros y puertos.—Audiencia de lo criminal en Mahón. — Líneas de vapores de Mahón y Ciudadela. — Muerte del Obispo Mercader y elección del Obispo Comes. — Elecciones de diputados.—Instrucción pública en Menorca.—Empresas de alumbrado público en Mahón.—Establecimientos de beneficencia.—Nuevas elecciones: muerte del duque de Almenara-Alta.

De pocos años á esta parte todas las poblaciones de Menorca han mejorado en su aspecto. Dejando á un lado las mejoras introducidas en las de mayor importancia Mahón, Ciudadela y Alayor, el viajero que se presente por vez primera en Menorca y recorra nuestras villas y poblados, podrá recibir mala impresión en algunos puntos con el aspecto harto monótono y árido de nuestra campiña; pero al penetrar en las poblaciones y casas de campo, se sentirá sin duda atraído por aquella blancura y limpieza que predisponen el ánimo agradablemente, reflejando con ello el carácter típico de los menorquines.

En ciertas épocas del año, el pueblo de Mercadal forma un centro animadísimo, ya por estar situado en el centro de la Isla, ya por las magníficas carreteras que lo cruzan, y ya también por estar enclavado al pie del monte Tero, cuyo santuario es cada día más concurrido. Por una parte el pueblo de S. Cristóbal, tan sano como ameno y pintoresco, y por otra la aldea marítima

de Fornells, sitio de predilección en verano por parte de algunas personas, gracias á las comodidades de una fonda instalada en años anteriores. El pueblo de Ferrerías, ha mejorado notablemente de aspecto, en especial desde que se construyó la nueva y anchurosa vía urbana que forma su ensanche. Fijándonos en la parte oriental de la Isla, vemos, en constante comunicación con Mahón, los modernos y pintorescos pueblos de San Luis y San Clemente, lo mismo que el caserío de Llumesanas, (este último con abundante viñedo), cuyos pueblos han adquirido de pocos años á esta parte un aumento de población y que, á no dudar, son los mejor cultivados de Menorca, debido al sistema inmejorable *d' els señors de lloch*, esto es, que en muchos predios los mismos propietarios son los cultivadores. Por último, al extremo oriente, junto al mar, se ve la despejada y espaciosa población de Villacarlos, de excelente marinería y centro de reunión en verano de muchas familias mahonesas que poseen sus casitas á la entrada del puerto, y desde donde disfrutan de regalado ambiente y agradables perspectivas.

Muchos de nuestros lectores recordarán el estado de las poblaciones del interior en otros tiempos, cuando las vías de comunicación eran en extremo defectuosas. Hoy todo ha cambiado. Las poblaciones de Menorca se comunican con facilidad, gracias á las buenas carreteras que las enlazan; y aunque faltos de líneas férreas á causa de la limitada extensión de la Isla, de su escaso movimiento de tránsito y expediciones marítimas por ambos extremos, poco tenemos que envidiar en punto á carreteras y caminos vecinales á ninguna comarca del reino.

El proyecto de la carretera general, ó sea de Mahón á Ciudadela, clasificada como de 2.^a orden, fué redactado por el ingeniero D. Francisco Prieto y aprobado en el año 1871, en sustitución de la antigua carretera trazada

bajo el gobierno de Kane en 1713. Dividióse en 6 trozos con una longitud total de 44 kilómetros, algo escasos, principiándose por los 4.º y 5.º en el año 1875, no dándose por terminados hasta 1880. Siguió después la construcción del trozo 6.º que duró desde 1885 hasta 1887, continuando después la construcción del 1.º entre 1887 y 1890. Hace algo más de dos años que se dió principio á la construcción de los trozos 2.º y 3.º siguiendo en la actualidad (Noviembre de 1897) la construcción de este último trozo, con probabilidades bastantes de que quede terminado á mediados del próximo año.

La primera carretera que por cuenta del Estado se construyó en Menorca, fué la de Mahón á Villacarlos, por los años 1860 al 61 y cuya longitud es de 3 kilómetros escasos (1). Siguió después la construcción de la carretera de Mahón á San Clemente, entre los años 1862 á 1864, con una longitud de 5.250 metros; luego la de Mahón á San Luis (años 1863-65), con longitud de 4.200 metros. Estas tres últimas carreteras se hallan convertidas casi en alamedas y cómodos paseos.

Durante los años de 1871 al 75 se construyó la carretera de Fornells á San Cristóbal pasando por Mercadal, cuya longitud en su totalidad es de unos 15 kilómetros. Por último, entre los años de 1881 al 85, se construyó la carretera de San Cristóbal á Ferrerías, con una longitud algo mayor de 7 kilómetros (2).

(1) Esa longitud, como la de todas, se cuenta desde la Casa-Ayuntamiento del pueblo de donde parten.

(2) Se halla estudiado y aprobado por la Superioridad el proyecto de una carretera de Mahón á Fornells directamente, con una longitud de 24 kilómetros; pero se halla suspendida su ejecución por el veto del Ramo de Guerra.

Dicho Ramo se opone también á la construcción ó más bien prolongación de nuestras carreteras, excepto la de unir la de Ciudadela á Mahón con los muelles respectivos. Todos los proyectos se hallan incluidos en el plan general de carreteras del Estado.

Estos datos sobre carreteras han sido recogidos en las oficinas de Obras Públicas, gracias á la amabilidad del Ayudante encargado en Menorca D. Vicente Rodrigo.

Todas estas carreteras han sido construidas, gracias á las gestiones incesantes de los diputados menorquines, entre los cuales figura, principalmente, según datos que tenemos á la vista, D. Rafael Prieto á quien debe también Menorca la supresión del derecho de *Laudémio*, ó Real Alodio, onerosa é injusta gabela que disminuía el valor de nuestras propiedades en un 5 por 100 y arrebatava todos los años á Menorca algunos miles de duros.

Tampoco está nuestra isla desprovista de faros. La primera luz de alumbrado marítimo que se encendió en Menorca, fué en el año 1852, con el faro de 6.º orden del puerto de Mahón. A éste siguió en 1857 el faro de 2.º orden del cabo de Caballerías, con luz blanca y fija, y después, en 1859, se construyeron los faros del cabo de Artruix é isla del Aire; el primero de 4.º orden, luz blanca con destellos, y el segundo de 2.º orden, luz blanca con destellos y eclipses. Por último, en 1860, se encendió el faro del puerto de Ciudadela que, como todos los de su clase, es de 6.º orden con luz blanca y fija.

Pasando á los puertos, vemos que son en número de tres los que el Estado conserva y atiende en Menorca, como clasificados de interés general: el de Mahón, el de Ciudadela y el de Fornells. En los dos primeros han venido ejecutándose trabajos de importancia desde el año 1860 hasta hoy, tanto en obras de muelles y amarraderos como en dragado y aun en la construcción de un puerto de hierro en el segundo. En el tercero, ó sea el de Fornells, viene aplicándose la consignación actual á la formación de una pequeña dársena de abrigo para las embarcaciones pequeñas de pesca que en aquel lugar abundan.

Prestan también útiles servicios marítimos las 2 boyas de amarre y 4 valizas en el puerto de Mahón, y sobre todo la boya de amarre, fondeada desde el año

1872, inmediata al puerto de Ciudadela.

Se resentía Menorca de la falta de una sala de Audiencia para asuntos criminales; y aunque las causas que se instruían eran como ahora escasas, gracias á la morigeración de estos habitantes, no obstante se hacía muy perjudicial y gravoso el tener que trasladarse testigos y acusados á la capital de la provincia, cuando el caso lo requería. En Octubre de 1882 fué cuando varios Ayuntamientos de la Isla solicitaron la instalación en Menorca de la referida Audiencia; mas fué denegada la instancia, en razón al corto número de causas que se seguían en la capital de este distrito, hasta que en 1888 se acordó que el tribunal del Jurado que hubiese de fallar las causas de un partido judicial que no radicase en la Isla donde tiene su asiento la Audiencia, se constituyese en la cabeza del partido respectivo, lo mismo en Baleares que en Canarias.

Reconstituída, digámoslo así, la sociedad comanditaria titulada «La Mahonesa de vapores» en 31 de Diciembre de 1876, bajo la misma base y dirección de D. Juan Taltavull y García, continuó en sus viajes semanales á Barcelona y Palma con el servicio de la correspondencia, abriendo durante el verano una nueva línea hacia Argel, hasta que en 30 de Octubre de 1892 se creó «La Menorquina», sociedad anónima en liquidación, en competencia con aquélla. Ambas sociedades se fusionaron en 30 de Julio de 1895, dando lugar á la creación de «La Marítima», sociedad también anónima, que es la que hoy viene funcionando.

También Ciudadela, á pesar de la angostura de su puerto, ha tenido sus vapores. Principió en 18 de Mayo de 1888 con la llegada del vapor «Santiga», propiedad de un naviero de Barcelona, cuyo buque efectuó sus viajes entre Ciudadela, Pollensa (villa de Mallorca) y la capital del Principado, hasta que se constituyó la «Compañía de Navegación» en Ciudadela, la cual adquirió en Glas-

gow un vapor que fué llamado «Ciudad de Ciudadela», que inauguró sus viajes desde este puerto á Barcelona con escala en Pollensa, el 5 de Abril de 1889. Dicho vapor fué vendido á una compañía extranjera en 16 de Enero de 1892, y en Mayo del mismo año dió principio á sus viajes el vapor «León de Oro», adquirido por una compañía de Sóller (Mallorca), en unión de algunos ciudadelanos. Este vapor recorría el trayecto de Ciudadela á Sóller y Barcelona y viceversa, cesando en el verano de 1894 para destinarse exclusivamente al servicio de Sóller.

La silla episcopal de Menorca quedó vacante en 24 de Febrero de 1890, por fallecimiento del obispo Mercader. Justo es recordar en la presente historia los esfuerzos que hubo de realizar en la Corte el primer duque de Almenara Alta (1), al advenimiento de Alfonso XII al trono de sus mayores, para contrarestar las tendencias de suprimir el obispado de Menorca, antes de ser consagrado el mencionado obispo, el cual murió en Ciudadela á los 66 años de su edad y á los 14 de su residencia en la Isla.

Era el Sr. Mercader, á la par que muy pródigo en socorrer á los menesterosos, persona de carácter enérgico y muy celosa de su autoridad, lo cual dió origen á varios choques, principalmente el que se refiere á la excomunión lanzada contra el Ayuntamiento de Mahón, con motivo de haber intentado dicha Corporación construir un cementerio civil junto al católico.

Aparte de todo, este prelado realizó importantes mejoras en el Seminario conciliar, Palacio episcopal, Catedral y muchas iglesias de Menorca (2).

(1) Primer duque de la casa Martorell.

(2) Como datos curiosos en la célebre cuestión del Cementerio Civil en Mahón podemos ofrecer á nuestros lectores los siguientes:

En 9 de Marzo de 1875 se acordó por el Ayuntamiento la construcción del Cementerio Civil.

En 26 Febrero del año siguiente se acordó construir dicho Cementerio al lado del Católico.

Sucesor de D. Manuel Mercader fué el obispo Sr. Combes y Vidal, el cual desembarcó en Ciudadela el 19 Diciembre de 1889, celebrando su entrada solemne el domingo inmediato.

A principios de Enero del año siguiente, se preparó Menorca para una lucha electoral que había de ser empuñadísima. Se trataba de elegir diputados para las próximas Cortes, presentándose como candidatos don Gabino Martorell, segundo duque de Almenara Alta, y don Rafael Prieto y Caules, diputado que había sido en cinco legislaturas. Los trabajos electorales se efectuaban de día y de noche, con el frío que reinaba y la nieve que caía; á pie, en carruaje, directa, indirectamente, patrocinando los partidos conservador y tradicionalista al primero, y los partidos liberal y republicano al segundo. La suerte se decidió al fin por el duque de Almenara, quien hubo de sufrir manifestaciones hostiles de una muchedumbre en Mahón, de las que fué resarcido con una ovación en Ciudadela, su país nativo. Nos hemos detenido en este suceso algo más de lo que permite lo compendioso de esta Historia, por haber originado estas elecciones la lucha más encarnizada que se ha visto en Menorca.

Tócanos hablar ahora sobre instrucción pública. Cier-

En 16 de Junio del mismo año se recibió un oficio del Rdo. Ecónomo de Santa María para que se suspendieran las obras.

A fines de 1877, desde el púlpito de la refirida Iglesia, se excomulgó al Ayuntamiento, abogados consultores, defensores y asesores.

En Julio de 1878 se acordó construir el Cementerio en una parcela de terreno contigua al Cementerio Católico.

En Agosto del mismo año se notificó al Ayuntamiento la demanda de propiedad de aquel terreno á favor de una Cofradía.

En Marzo de 1879 una comisión del Cabildo se presentó al Ayuntamiento levantando las censuras por orden del Prelado é invitó á aquella Corporación á asistir á la peregrinación del monte-Toro.

Quedó sin curso el litigio hasta Agosto de 1879, en que el Sr. Obispo interpuso una nueva demanda, pidiendo que el terreno consabido formase parte del Cementerio Católico y, por lo tanto, de jurisdicción eclesiástica, hasta que en 17 de Febrero de 1881 se notificó al Ayuntamiento de Mahón el fallo de la Audiencia favorable al mismo, y, en su consecuencia, se proseguieron las obras hasta su terminación.

tamente que ha aumentado en Menorca, como en todas partes, la difusión de luces intelectuales, aunque no hasta el grado que fuera de desear. Además de las escuelas públicas de ambos sexos que sostienen los Ayuntamientos en todos los pueblos, y de los colegios particulares que existen en Mahón y Ciudadela, contamos en Menorca con dos centros docentes de importancia, como son el Seminario Conciliar de S. Ildefonso, creado por el obispo D. Mateo Jaume en la capital eclesiástica, y el Instituto oficial de 2.^a enseñanza, bajo la dirección de D. Diego Monjo en Mahón. Cuenta, además, Ciudadela un colegio de 2.^a enseñanza incorporado á dicho Instituto bajo la dirección del Ldo. D. Pedro Anglada, Pbro., y el Colegio de la Enseñanza dirigido por religiosas del mismo nombre que introdujo el obispo Sr. Comes, y el cual, por su importancia, merece mención aparte. La Biblioteca pública de Mahón, al frente de la cual se halla D. Miguel Roura, y la del Seminario en Ciudadela, con carácter público, lo mismo que el Museo Municipal de Mahón fundado por D. Juan Seguí y Rodríguez, alma que fué, en vida, de aquel centro, constituyen también valiosos elementos de instrucción en Menorca, aunque desgraciadamente algunos no muy aprovechados (1).

Hasta mediados del presente siglo no se introdujo en esta Isla el alumbrado público, principiando Mahón, cuya primera luz que lució de noche fué un farol de re-

(1) Recientemente (Octubre de 1897) se ha establecido en Mahón y en Alayor con el nombre de "Preceptoria" un colegio agregado al Seminario Conciliar de Ciudadela, en los cuales se podrán cursar algunos estudios de la carrera eclesiástica.

Tocante á la Biblioteca, fué creada por Real orden de 21 de Noviembre de 1861 á instancia del celoso Subgobernador don Agustin Sevilla, con la base de unos 9.600 volúmenes procedentes de los ex conventos de la Isla. Incorporada al Ministerio de Fomento, fué puesta poco tiempo después á cargo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, abriéndose al público en 30 de Junio de 1867. Cuenta actualmente unos 15.300 volúmenes, sirviéndose al público por término medio unos 3.600 volúmenes anuales.

verbero colocado en 1845 en la fachada de las Casas Consistoriales, acordándose, pocos años después, la construcción de 23 faroles para distribuirlos en las calles principales, siguiendo posteriormente con el alumbrado público Ciudadela, hasta que en Enero de 1892 se constituyeron en la capital de la Isla una «Sociedad general de Alumbrado» por el gas, y «La Eléctrica Mahonesa» por luz del mismo nombre, que continúan funcionando.

Cuenta Menorca con varios establecimientos de Beneficencia, correspondiendo en primer término los Hospitales de Caridad. El de Mahón, que se halla á cargo de las hermanas del mismo nombre, forma un magnífico edificio, gracias al legado de setenta mil pesetas con que favoreció esta institución D.^a Juana Adelaida Cardona á su fallecimiento en 1881. El de Ciudadela, servido por hermanas de la Consolación, trasladado desde 1895 en el ex-convento de S. Antonio, forma también un buen cuerpo de edificio con las mejoras practicadas recientemente á expensas de D. Lorenzo Cabrisas de dicha ciudad. (1) La villa de Alayor cuenta también con su hospital sostenido con fondos del Ayuntamiento y limosnas de personas caritativas. Además, tenemos en Mahón la Casa de Misericordia, fundada en 1792, edificio bien acondicionado para recoger á las infelices criaturas que en él se cobijan; la Beneficencia domiciliaria fundada en 1865 por iniciativa de D. Fermín Abella, á la sazón subgobernador de Menorca, la cual se vió en un principio muy favorecida con las cuotas mensuales de un gran número de benéficos suscriptores, evitando de esta suerte la mendicidad callejera; y por último, el Asilo de Huérfanas, creado en 1880 en el pueblo de Villacarlos, por el concurso de piadosas señoras, y trasladado á Mahón en 1881, cuyo objeto es recoger niñas

(1) También ha contribuido á realizar dicho establecimiento el importante legado del canónigo D. José Moll, digno por cierto de mención.

huérfanas y desvalidas de la Isla y aun las que, no siendo huérfanas, viven como abandonadas, lo mismo que jóvenes extraviadas y arrepentidas, á fin de proporcionar á estas infelices criaturas hospitalario techo, educación, mantenimiento y vestido. Estas últimas en sección aparte (1).

A principios de Marzo de 1893 se preparaba Menorca para asistir á una lucha electoral, si cabe más efervescente que la anterior. Se presentaron como candidatos los mismos competidores: D. Rafael Prieto y Caules y D. Gavino Martorell, duque de Almenara Alta; pero los amigos y partidarios del duque, pocos días antes de la elección hubieron de desistir de sus propósitos, á causa de haber recrudecido la dolencia que aquejaba á su candidato, y entonces quedó elegido el Sr. Prieto diputado por Menorca, sin oposición. El fallecimiento del duque de Almenara Alta, en 7 de Marzo de aquel año, causó general sensación en toda la Isla, tanto por las circunstancias en que acaeció, como por las dotes personales que revestía aquel hijo ilustre de Ciudadela. Su entierro, al que concurrieron todas las autoridades y comisiones de todos los pueblos, revistió el carácter de acontecimiento.



(1) Este Asilo se fundó bajo los auspicios de la Srta. D.^a María Taltavull, como principal protectora, y una junta de señoras de Mahón; y después de varias contingencias, ha quedado constituido bajo la dirección y administración de una comunidad de religiosas. El sostenimiento del Asilo se debe á suscripciones y donativos, lo mismo que al producto de las labores así de las religiosas como de las asiladas.

CAPÍTULO XXXII

—

CONCLUSIÓN

Ojeada científica.—Carreras de caballos: un coso de primer orden.—El semáforo de Bajolí.—La Maquinista naval en Mahón.—Crisis industrial: manifestación obrera.—Principia la emigración.—El obispo Castellote.—Asociaciones religiosas.—Industria y comercio.—Literatura.—Algunas mejoras.—¿Adónde irán?—Estado actual de Menorca.

Justo es que nos detengamos á examinar los estudios que se han llevado á cabo en Menorca para dar á conocer el suelo que pisamos y sobre todo sus producciones en la esfera de la Zoología, Botánica y Geología. Varios profesores extranjeros, en diversas épocas han visitado nuestra Isla con el objeto de estudiar animales marinos. Hay que observar que las costas de Menorca son riquísimas tanto en animales como en plantas, merced á la diversidad de su fondo. Entre los extranjeros que se han dedicado á estudiar nuestro suelo, merecen citarse los geólogos franceses Mr. Hermite, como autor de «Geología de las Baleares», que contiene un hermoso plano geológico de Menorca, y Mr. Nolan, que también dió á conocer en Francia las formaciones geológicas del suelo balear.

No han permanecido ociosos los nuestros, aunque muy contados, que por amor á la ciencia han publicado

el fruto de sus estudios en esta parte. Entre los modernos debemos mencionar el presbítero Sr. Cardona, que publicó la relación de coleópteros, dejando á su muerte una rica colección de conchas y fósiles; D. Rafael Oleo, que dió á luz un catálogo por familias de las plantas recogidas en Menorca, y D. Juan J. Rodríguez, que, infatigable en la herboración, ha recorrido la Isla en busca de ejemplares, publicando, entre varios folletos, un catálogo razonado de las Plantas Vasculares en Menorca, dedicándose actualmente al estudio de las algas marinas, de las cuales ha dado á conocer, en varios folletos, especies nuevas para la ciencia.

Fuera de esto, contamos en Menorca con el ya importante museo del Seminario, con las colecciones de conchas y fósiles de D. Juan Pons y Soler, de D. Pedro Monjo y Monjo y de D. Gerónimo Taltavull cuya colección regaló al Museo municipal de Mahón. Mucho mayor espacio podríamos dedicar á estos estudios; pero no lo permiten los cortos límites de este libro.

Volvamos á los sucesos. Siempre han sido los menorquines aficionados á las carreras de caballos. Es este el tema obligado en todas las fiestas mayores de cada pueblo, siendo hasta motivo de entusiasmo, mayormente entre las gentes del campo. Las corridas de caballos, el día de S. Juan en Ciudadela, revisten el carácter de una gran fiesta. Sin embargo, esta última población carecía de verdadero coso, hasta que, algunos años atrás, se proyectó ensanchar el camino de S. Nicolás, ahora recta y magnífica vía de poco menos de un kilómetro de extensión, que se prolonga desde la plaza de Colón á la boca de aquel puerto. Empezaron las obras de ensanche, quedando paralizadas durante algunos años, hasta que en 1893 les imprimió vigoroso impulso el Ayuntamiento, presidido en aquella época por D. Joaquín Comella, tanto para realizar una mejora como para proporcionar trabajo á muchos jornaleros que venían sufriendo los

efectos de una paralización. En 26 de Septiembre del mismo año se inauguró este coso, que puede considerarse de primer orden, motivando desde entonces las corridas que se celebran todos los años en la tarde del día de la Natividad de Ntra. Señora.

Iban continuándose las obras para la construcción de un semáforo en el cabo de Bajolí, extremo occidental de la Isla y á distancia de unos tres kilómetros de Ciudadela, teniendo lugar la inauguración de este importante edificio el día 1.º de Abril de 1895. Es de sólida y bella construcción y nada falta allí para ejercer debidamente las funciones de comunicarse por medio de banderas, (bolas en días de niebla), á larga distancia, con los buques que lo reclaman. Es al mismo tiempo una verdadera estación telegráfica enlazada con la de Ciudadela, por medio de lo cual un buque que pase á la vista del Semáforo, puede comunicarse desde alta mar con todo el mundo.

Después del incendio de los talleres de fabricación que los Sres. Ruiz hermanos tenían establecidos en el Arsenal del puerto de Mahón, en un edificio del Estado, nació la «Maquinista Naval», con el propósito de ampliar los trabajos de fundición, constituyéndose la sociedad anónima en 21 de Septiembre de 1895. Al efecto encontraron los hermanos Ruiz en dicha ciudad considerable apoyo y construyeron un edificio propio con todas las dependencias necesarias para imprimir gran actividad á su industria, que hoy ocupa un gran número de brazos, con aplauso de los mahoneses por tan entendida dirección, que ha repartido este año el 7 por 100 á los accionistas.

La nueva industria que acabamos de mencionar, á la que se deben trabajos tan bien ejecutados como el tinglado de hierro que cubre la pescadería de Ciudadela, en la plaza de la Libertad, podría dar origen á nuevas empresas que tal vez haya calculado el experto gerente

de la Maquinista, con las cuales se podrían contrarrestar tal vez los efectos de la crisis obrera, que empiezan á ser desastrosos. Ésta se inició hace más de tres años con la limitación del trabajo en la construcción de calzado, lo cual dió margen á que todas las demás industrias experimentasen los tristes resultados de aquélla. La clase obrera, al sentirse lastimada, llevó á cabo algunas demostraciones pacíficas de queja, especialmente la manifestación que se verificó en Ciudadela el día 24 de Febrero de 1896, en que un gran número de operarios y jornaleros del campo se reunieron en la plaza del Borne y desde allí partieron en buen orden y sensatez para recorrer algunas calles de la ciudad, hasta que se detuvieron frente á las Casas Consistoriales; y una vez allí, subió una comisión de los manifestantes para formular algunas peticiones al Ayuntamiento. Esta corporación iba agotando todos sus recursos ocupando á 200 jornaleros en obras públicas; pero falta de apoyo en las clases pudientes, al cabo de algún tiempo tuvo que suspender los trabajos.

La emigración que ya se había iniciado anteriormente, se hizo entonces más notable, viéndose desfilas con los ojos arrasados en lágrimas, algunas familias y muchos individuos, unos dirigiéndose á las apartadas regiones del Sur de América, y muchos á la Argelia. En el puerto de Ciudadela es en donde se ha ido observando con más creces el movimiento de emigración, porque allí es más considerable el número de veleros que emprenden de ordinario sus viajes á Barcelona y á Argel y porque en Ciudadela es donde se ha hecho más sensible la crisis en la fabricación del calzado y en los trabajos del campo. En Mahón el número de emigrantes ha sido más reducido, en razón de contar la clase obrera con más recursos para ganarse la subsistencia. En Alayor y en los demás pueblos de la Isla, los trabajadores del campo pueden hasta cierto punto contrarrestar la mi-

seria, favoreciéndoles la construcción de la carretera que debe enlazar Alayor con Mercadal, la que ha venido ocupando á muchos de aquellos jornaleros. Mas no por esto dichas poblaciones han dejado de experimentar esos crueles desprendimientos de su seno, como son los individuos y familias emigrantes que se separan, no por miras codiciosas, sino para emanciparse de la miseria (1).

Atravesando Menorca la situación económica á que acabamos de referirnos, en 14 de Noviembre de 1896 vino á regir esta diócesis el décimo obispo de la misma (desde la restauración de la silla episcopal), D. Salvador Castellote y Pinazo, precedido de una especie de atmósfera de virtud y ciencia. Todavía no ha cumplido un año, en el momento de trazar estas líneas, en que se celebró en la capital eclesiástica la entrada del nuevo Prelado, el cual ha venido demostrando en este corto período sus relevantes dotes, especialmente de orador elocuente, sin dejar de intervenir en la azarosa situación de la clase obrera, en alivio de los menesterosos.

El culto católico en Menorca se halla muy extendido, demostrándolo las asociaciones religiosas que son en número considerable. Algunas de ellas tienen por objeto la beneficencia, como son las Conferencias de San Vicente de Paúl, establecidas en Mahón, Ciudadela, Alayor y Villacarlos. Además de otras asociaciones, cuentan Mahón y Ciudadela con Círculos católicos de propaganda, y para sostener y fomentar la devoción, hállanse establecidos en estas dos últimas ciudades y en algunos otros pueblos las asociaciones del Apostolado de la Oración. También con el objeto de instruir y educar á la juventud conforme los principios de la

(1) Por este tiempo (12 de Abril de 1896) fué elegido diputado por Menorca, sin oposición, el jurisconsulto D. Juan Orfila, jefe del partido conservador.

Religión católica, se instaló en 1876, lo mismo en Mahón que en Ciudadela, la congregación de San Luis Gonzaga, habiendo llegado en esta última ciudad á un grande apogeo con las escuelas nocturnas y banda de música que sostiene, gracias, especialmente, á los desvelos de su incansable director, el arcediano de esta Catedral (1).

No queremos decir que los menorquines dejan de ser industriosos, aunque en Menorca no haya grandes industrias, á excepción de la de calzado y de la fábrica de hilados y tejidos la «Industrial Mahonesa», levantada en 1856 en el puerto de Mahón. La industria de mar, en otro tiempo tan pujante en aquel puerto, apenas da señales de vida; y si de pequeñas industrias se trata, con dificultad pueden éstas sostenerse, atendiendo sólo á las necesidades del país, aunque la de curtidos no puede ni con mucho llenar las exigencias del calzado de exportación, tocante á la calidad de los materiales que para su confección se han venido empleando.

Entre el número de las industrias más lucrativas en Menorca, desde algunos años á esta parte, podemos considerar la pesca de la langosta, que se practica en la costa septentrional de la Isla, la cual constituye el principal elemento de vida en el pueblo de pescadores de Fornells. Desde que en 1842 se construyó el primer buque velero por cuenta de un patrón ciudadelano, se viene explotando en grande escala dicha pesca, con destino al mercado de Barcelona principalmente, Argel, Cette y Marsella. También la extracción del marisco ha producido en algunas ocasiones excelentes resultados.

Entre los productos de exportación en nuestro suelo,

(1) La Congregación de S. Luis Gonzaga en Ciudadela fué creada en 1857, habiendo sido extinguida y despojada de sus fondos y mobiliario en 1868, en virtud de disposición de la Junta revolucionaria, ó de su presidente, en aquella época.

podemos contar el trigo, el ganado, el queso, los ladrillos y los sillares, siendo muy numerosos los de importación, en términos que, á no ser por los ingresos en metálico que por varios conceptos recibe del Estado nuestra Isla, y de algunos capitales que han importado varios isleños procedentes de las Américas, la balanza mercantil sería funesta para nosotros.

Como restos de su antigua opulencia marítima, quedan en Mahón unos pocos buques de cabotaje y uno ó dos de alto bordo; pues los vapores han absorbido en aquel puerto todos los transportes. En el de Ciudadela no hay vapores ni buques de alto bordo; pero en cambio el comercio marítimo ha puesto en acción mayor número de buques de cabotaje. Para facilitar las operaciones mercantiles en Menorca, tenemos el Banco de Mahón, creado en aquella ciudad en el año 1882, y el Centro general de Negocios, creado en 1889, como también el Banco de Ciudadela, cuya creación data de 1887, y además sucursales de los dos bancos en el pueblo de Alayor.

Desde remota antigüedad Menorca ha creado hombres ilustres, así para las ciencias como para las artes, de los cuales no podemos ocuparnos, dadas la extensión reducida de esta historia. Vemos hoy día alguna que otra persona, bien que muy contadas excepciones, que, llevadas de su amor á las letras, cultivan la literatura y las ciencias; pero literatura menorquina se puede decir que no la hay, pues hasta de lingüística propia carecemos, si no es alguna gramática y vocabularios deficientes y manuscritos generalmente mal redactados.

Los periódicos, como en todas partes, son preferidos á los libros, y tal vez este sea un motivo que impida el fomento de una literatura especial que difícilmente encontraría adeptos (1).

(1) Actualmente se publican en Mahón dos diarios, el uno órgano del partido conservador y el otro del republicano, ambos á la vez de intere-

En punto á mejoras de orden material, muy pocas se han podido introducir en estos últimos tiempos con motivo de la situación precaria de los municipios y del escaso vuelo que toman las empresas particulares, á consecuencia del mal estado de los negocios. Fuera de las creaciones é instalaciones que llevamos apuntadas, no tenemos noticia de ninguna otra fundación que la de la sociedad de socorros mutuos llamada «La Sexagenaria», creada en 1890 en Ciudadela, con edificio propio muy notable y próspera existencia comercial, la construcción de las Casas Consistoriales en el antiguo alcázar de la plaza del Borne, cuya primera piedra de la fachada se colocó en 1.º de Febrero de 1897 siendo presidente del Ayuntamiento D. Francisco Javier Despujol, cuyas obras continúan en la hora presente, bajo la entendida dirección de D. José Moll, embelleciendo aquel edificio la anchurosa plaza (1).

En vista del estado de cosas por que atraviesa Menorca en la actualidad, muchos han dado en pensar en la emigración, considerada como un mal necesario. Pero con todo, á pesar de las tristes perspectivas de la miseria, á no fijarse las miras de algunos jornaleros del campo en el suelo africano, país de la Argelia, no sabemos adónde podrán dirigirse los oficiales de zapatería, si esta industria de exportación acaba de extinguirse completamente, á pesar de los esfuerzos y sacrificios de algunos fabricantes. En esta aislada roca del Mediterráneo, los jóvenes operarios de este ramo, especialmente en Ciudadela, donde más abundan, carecen

ses locales; un semanario religioso y una revista de Menorca.

En Ciudadela se publican un bisemanario católico y otro de noticias generales, ambos de interés local; un boletín del Obispado de Menorca, un semanario defensor de la clase obrera y una revista escolar.

(1) Puede considerarse como mejora en dicha ciudad la elevación y construcción de edificio del la fuente del Paseo de S. Juan, costeada por D. Antonio Vila, medida muy útil que reclamaba una parte del vecindario.

de aptitud moral para aclimatarse en países extraños, y con su excesiva predilección por el nuestro, no se atreven á dar un paso en aquel sentido; y si de familias se trata, aún son mayores los obstáculos que se presentan. Si Dios no ayuda, ó los hombres de buena voluntad no se disponen á conjurar el conflicto que tenemos en puerta, quizás estemos destinados á presenciar gravísimos males.

Lo cierto es que Menorca se ha despoblado considerablemente. Véase sino el censo de población que alcanza en 1887, el último que se ha llevado á cabo, y compárese con el que se efectuará dentro de poco tiempo.

Según el citado censo, en aquella fecha la población de Menorca ofreció los siguientes datos:

Alayor contaba de hecho	5.212	habitantes
Ciudadela	8.447	id.
Ferrerías	1.315	id.
Mahón y sufragáneos. .	18.445	id.
Mercadal é id.	3.016	id.
Villacarlos.	2.606	id.

cuyo total de 39.041 habitantes excede casi de seis mil al del anterior recuento.

El estado actual de Menorca presenta en la fecha en que terminamos su historia, síntomas graves de descomposición. Todavía permanecen funcionando los mismos organismos; pero de una manera anémica los que dependen de la vida económica del país. Todavía el aspecto de ciertas cosas no ha cambiado; pero en el interior se menoscaba su esencia y se perciben sordos estremecimientos, como de algo que se extingue. Ha cesado en gran parte la animación y el bullicio en la vía pública; muchos centros recreativos se ven punto menos que desiertos; aumenta el número de menesterosos que andan en busca de socorro; el crédito y la confian-

za se contraen, los capitales se esconden y el trabajo disminuye, y, para mayor desgracia, los frutos de la última cosecha han sido casi nulos. En fin, Menorca, en el otoño del año 1897, atraviesa un periodo de angustia y de zozobra. ¡Quiera Dios que se redima!



NOTA

He aquí una obra póstuma. Su malogrado autor, al escribirlas se inspiró siempre en un criterio justo é imparcial, cual debe ser el de un historiador que, emancipándose de todo espíritu de escuela, se propone seguir el camino recto que señalan los acontecimientos. El que ha tomado á su cargo la difícil tarea de reseñar la época contemporánea, se ha inspirado también en el mismo criterio. Quizás esta historia tenga para algunos ciertas sobras y para otros ciertas faltas y aun omisiones; pero al menos sus autores sentirán las complacencias de un noble propósito y de sus rectos fines.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
De licatoria	3
Razón de este libro	5
Preliminares	11

EDAD ANTIGUA

Desde & á 426

CAPÍTULO I

Primitivos pobladores de Menorca (Desde & á 202 antes de J. C.)	17
---	----

CAPÍTULO II

Dominación Romana (Desde 123 ant. J. C. á 426 desp. J. C.)	23
--	----

CAPÍTULO III

Antigüedades de Menorca	27
-----------------------------------	----

EDAD MEDIA

Desde 426 á 1527

CAPÍTULO IV

Bárbaros y bizantinos (Desde 427 hasta 773).	33
--	----

CAPÍTULO V

Dominación mahometana (Desde 790 (?) hasta 1287)	38
--	----

CAPÍTULO VI

Conquista de Menorca (Año 1286).	44
--	----

CAPÍTULO VII

Primera dominación aragonesa (Desde 1287 hasta 1298)	49
--	----

CAPÍTULO VIII

Las Baleares, reino independiente (Desde 1298 á 1343)	53
---	----

CAPÍTULO IX

Segunda dominación aragonesa (Desde 1343 hasta 1479)	58
--	----

CAPÍTULO X

Conclusión del anterior	63
-----------------------------------	----

CAPÍTULO XI

Los reyes católicos (Desde 1479 hasta 1517)	69
---	----

EDAD MODERNA

Desde 1517 hasta nuestros días

CAPÍTULO XII

La casa de Austria (Desde 1517 á 1700).	75
---	----

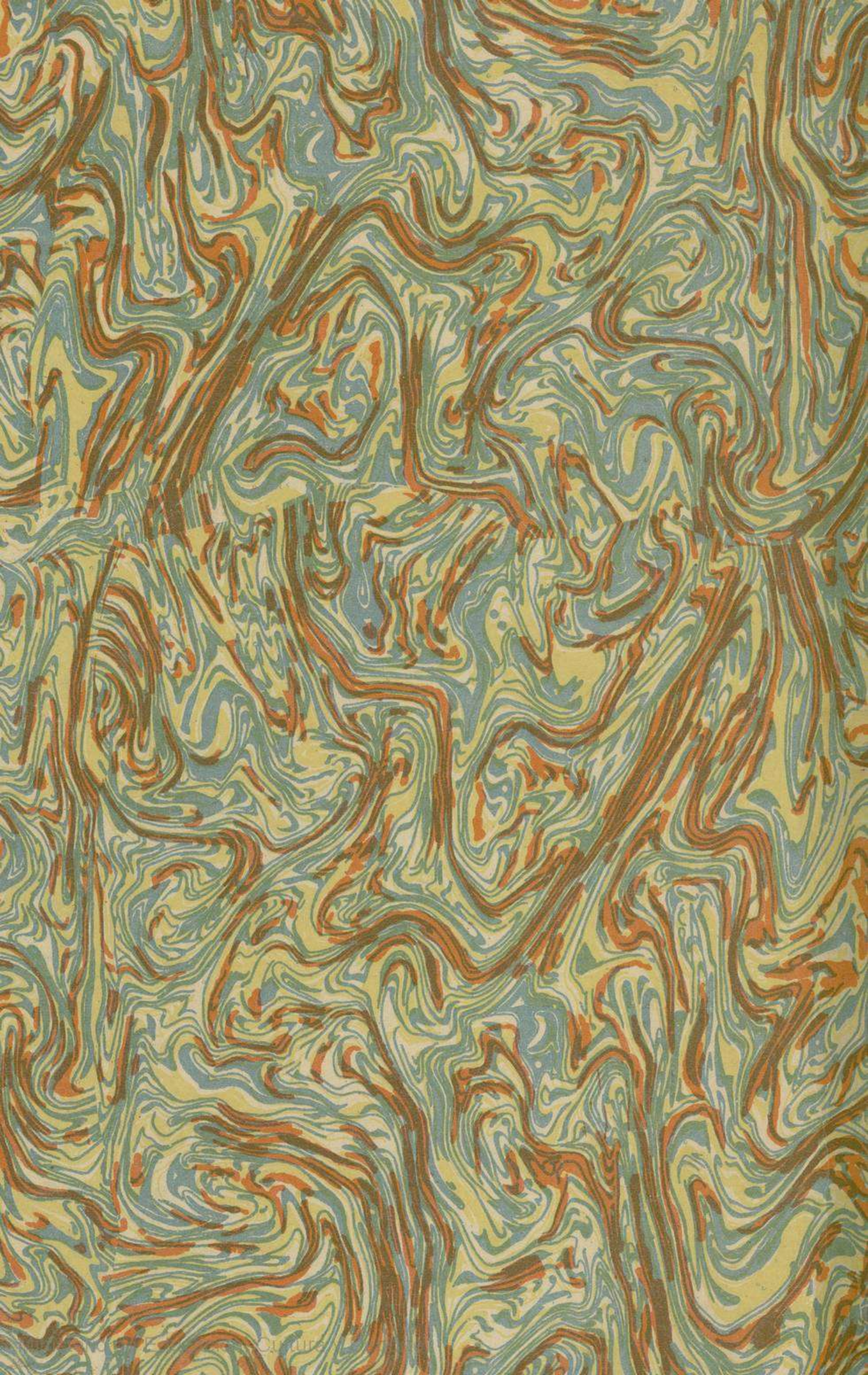
CAPÍTULO XIII

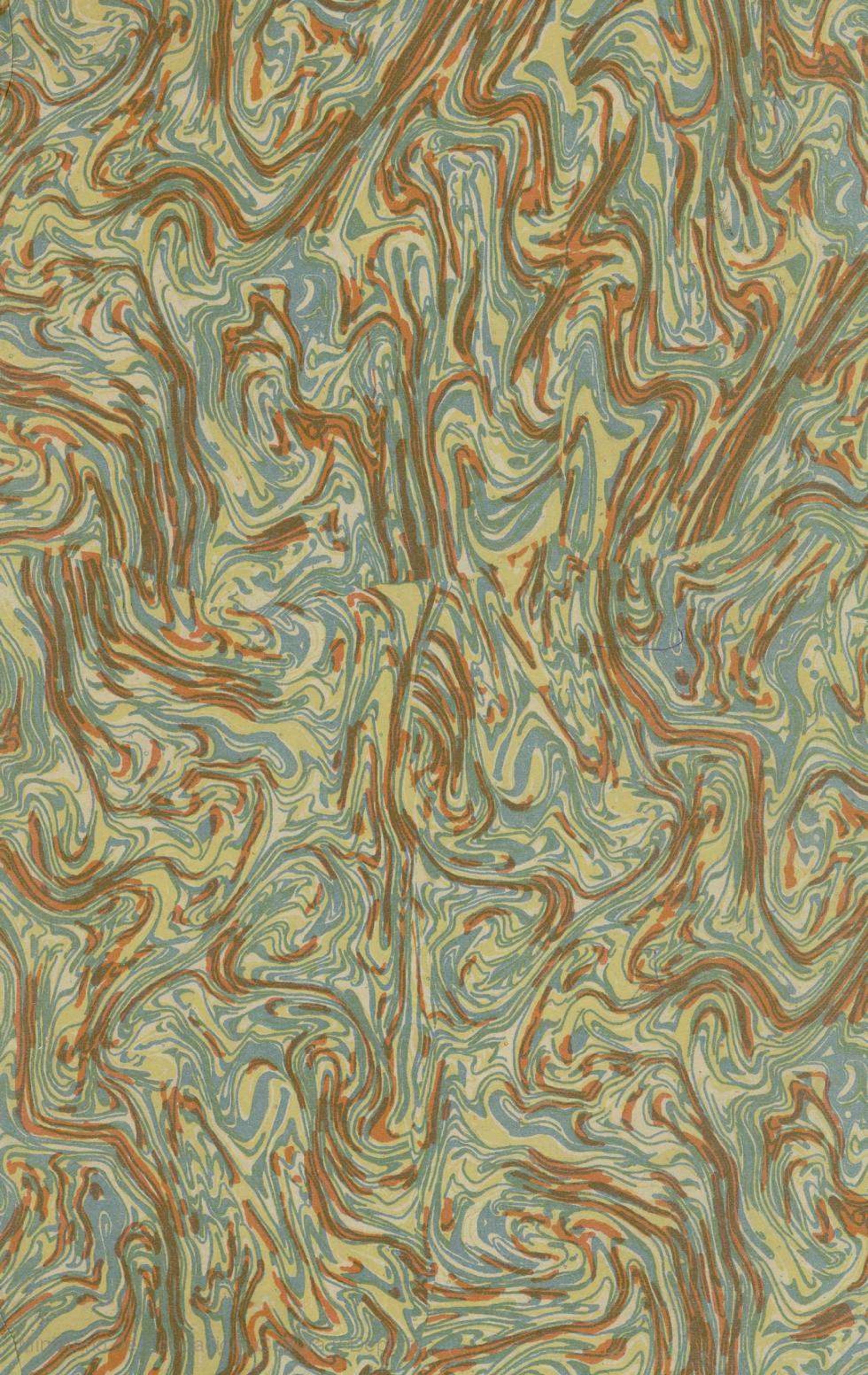
Continuación del anterior.	81
------------------------------------	----

	Páginas
CAPÍTULO XIV	
Continuación del anterior.	86
CAPÍTULO XV	
Conclusión del anterior	91
CAPÍTULO XVI	
Guerra de sucesión (Desde 1700 á 1713).	97
CAPÍTULO XVII	
Primera dominación inglesa (Desde 1712 á 1756).	103
CAPÍTULO XVIII	
Conclusión del anterior	111
CAPÍTULO XIX	
Dominación francesa. (Desde 1756 á 1763).	118
CAPÍTULO XX	
Segunda dominación inglesa (Desde 1763 hasta 1781)	123
CAPÍTULO XXI	
Conclusión del anterior.	129
CAPÍTULO XXII	
Reconquista de Menorca por los españoles (Años 1780-84).	131
CAPÍTULO XXIII	
Casa de borbón (Desde 1782 hasta 1798)	142
CAPÍTULO XXIV	
Tercera dominación inglesa (Desde 1798 á 1802).	153
CAPÍTULO XXV	
Estado general de Menorca al comenzar el presente siglo	160
CAPÍTULO XXVI	
Casa de borbón (Desde 1802 hasta 1868).	169
CAPÍTULO XXVII	
Continuación del anterior.	177
CAPÍTULO XXVIII	
Continuación del anterior.	183
CAPÍTULO XXVIII	
Conclusión del anterior.	190
CAPÍTULO XXIX	
Período revolucionario (Desde 1868 á 1874).	199
CAPÍTULO XXX (1)	
Restauración borbónica (Desde 1874 á 189)	210
CAPÍTULO XXXI	
Continuación del anterior.	219
CAPÍTULO XXXII	
Conclusión	229



(1) Este capítulo y el siguiente no siguen en el texto la numeración que deben tener.







Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



BENEJAM



—
HISTORIA
DE
MENORCA



SM

168

CIUDADELA

1897



Ministerio de Edu